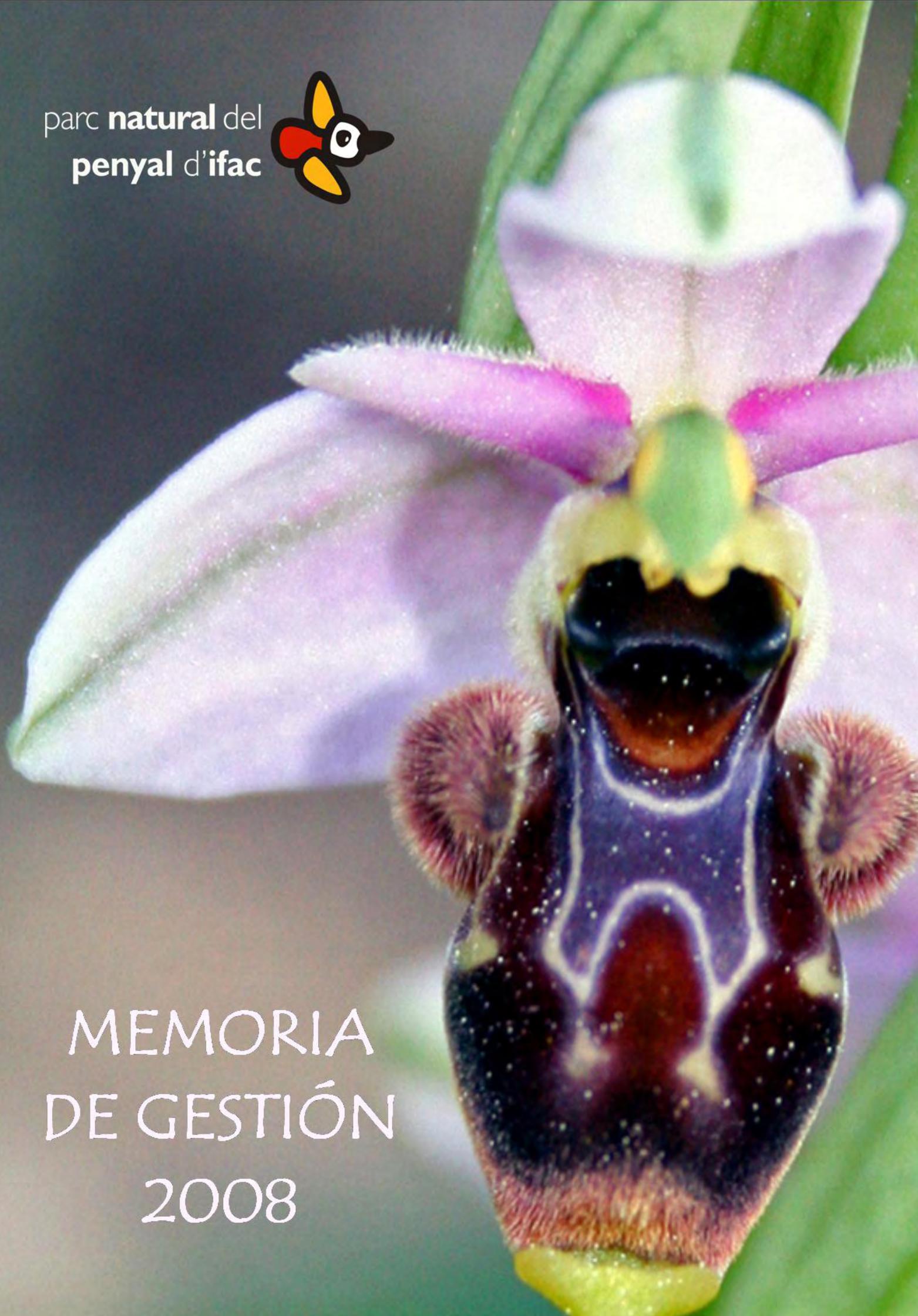


parc **natural** del  
**penyal d'ifac**



MEMORIA  
DE GESTIÓN  
2008





Memoria elaborada por el Equipo de  
Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del  
Parc Natural Penyal d'Ifac.

Abril de 2009

<b>ÍNDICE</b>		<b>Pág.</b>
<b>1.</b>	<b>Introducción</b>	<b>7</b>
1.1	Presentación	9
1.2	Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana	10
1.3	Descripción General del Parque Natural	12
1.4	Municipios del Parque Natural	14
1.5	Normativa	15
1.6	Figuras de Protección	18
1.7	Organigrama Servicios Generales de la Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	20
1.8	Personal del Parque Natural	21
1.9	Composición Junta Rectora	22
1.10	Acta anterior Junta Rectora	25
<b>2.</b>	<b>Objetivos</b>	<b>35</b>
<b>3.</b>	<b>Plan de Vigilancia e Incendios Forestales</b>	<b>41</b>
3.1	Medios de vigilancia móvil	43
3.2	Medios de vigilancia fijos	43
3.3	Incendios forestales	44
<b>4.</b>	<b>Plan de Prevención de Incendios</b>	<b>45</b>
<b>5.</b>	<b>Planificación y Gestión para la Conservación</b>	<b>51</b>
5.1	Líneas de investigación	53
5.2	Conservación de Flora	60
5.3	Conservación de Fauna	62
5.4	Conservación de Hábitats	66
<b>6.</b>	<b>Programa de Mantenimiento</b>	<b>69</b>
<b>7.</b>	<b>Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica del Parque Natural</b>	<b>81</b>
7.1	Programa de Comunicación y divulgación	83
7.2	Programa de Educación Ambiental	88
7.3	Programa de Interpretación del Patrimonio	91
7.4	Programa de Voluntariado	94
7.5	Programa de Gestión Participada	96
7.6	Planificación y Gestión del Uso Público	98

7.6.1	Líneas de investigación de Uso Público y Social	98
7.6.2	Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público	99
7.6.3	Programa Regulación Actividades	100
7.6.4	Programa de Equipamientos y Señalización	104
7.6.5	Accesibilidad	108
7.6.6	Programa de atención al visitante y rutas	109
7.6.7	Programa de Seguridad del visitante	111
<b>8.</b>	<b>Dirección y Organización General</b>	<b>113</b>
8.1	Gestión Administrativa en el ámbito del PORN y PRUG	115
8.2	Subvenciones	118
<b>9.</b>	<b>Formación</b>	<b>123</b>
9.1	Formación interna	125
9.2	Comunicaciones en Congresos	126
<b>10.</b>	<b>Resumen Económico</b>	<b>129</b>
10.1	Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	131
10.1.1	Inversiones	131
<b>11.</b>	<b>Actuaciones previstas para 2009</b>	<b>133</b>





# I. Introducció



## I INTRODUCCIÓN

### I.1 Presentación

Son ya 22 los años que el Penyal d'Ifac suma como espacio natural protegido, desde que el 19 de enero de 1987 fuera declarado Parque Natural por decreto del Consell de la Generalitat Valenciana. En todos estos años los cambios experimentados han sido muchos, tanto en el mismo Penyal como en su entorno. El Calp que en aquellos primeros años comenzaba a desarrollarse como municipio turístico, hoy en día aparece consolidado como uno de los principales destinos de la Marina Alta, y el Penyal, indisolublemente unido a su imagen, no se queda atrás, siendo en este momento, sin duda, uno de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana más visitados.

El perfil de esta roca, cuya imagen trasciende el ámbito local, se ha convertido en icono de la Comunitat, como lo demuestra el haber sido elegida recientemente una de las 7 maravillas valencianas. Todo ello exige a los responsables de su gestión estar a su altura, es por ello que año tras año se han ido incrementando las inversiones realizadas, tanto en la mejora de sus infraestructuras e instalaciones, como en la de los servicios que ofrece, intentándose en todo momento que al objetivo de conservación, que se marcó como el principal aquel 19 de enero, se sume el de la puesta en valor y disfrute de todo el patrimonio natural y cultural que encierra

La presente memoria de gestión pretende dar a conocer todos los trabajos desarrollados en esta línea a lo largo de 2008, exponiéndose, en sus distintos apartados, los proyectos abordados en todo este tiempo. Siempre con la clara intención de dar continuidad a los que aún permanecen en marcha y de acometer otros nuevos en un futuro.

Manuel Ferrándiz Oltra  
Director – Conservador

## I.2 Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana

**La Comunitat Valenciana cuenta con un patrimonio natural rico y variado**

**La superficie protegida de la Comunitat Valenciana abarca 718.507 ha.**

**Actualmente existen 22 Parques Naturales**

La Comunitat Valenciana se caracteriza por contar con una notable diversidad de ambientes que, en conjunto, configuran un patrimonio natural rico y variado.

Dada la complejidad e incremento de los procesos y riesgos que afectan al patrimonio natural valenciano, se impone una gestión dirigida hacia la conservación de los elementos más significativos del mismo, bajo dos aspectos: la protección de los ambientes particularmente valiosos y la de una gama de unidades ambientales representativa de nuestros principales ecosistemas naturales.

Siguiendo estos criterios, la Comunitat Valenciana ha llegado a ser una de las comunidades autónomas con más superficie protegida de España, el 30,87% de su territorio, lo que supone un total de 718.507 ha.

La Red de Espacios Protegidos de la Comunitat cuenta, hasta la fecha, con 22 parques naturales, 4 reservas naturales marinas, 8 paisajes protegidos, 1 monumento natural y 50 parajes naturales municipales.

A este conjunto se pueden añadir las áreas protegidas por la Red Natura 2000, dentro de la cual encontramos 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y 18 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).





Figura 1: Mapa de la red de espacios naturales protegidos



### 1.3 Descripción general del Parque Natural

El Parque Natural del Penyal d'Ifac a pesar de ser el más reducido de la Comunitat Valenciana, en cuanto a extensión se refiere, es probablemente uno de los más visitados debido a su situación, su singularidad paisajística y sus valores ambientales.

Fue precisamente en razón de su interés cultural, ecológico, paisajístico y biogenético por lo que, a propuesta conjunta de los Consellers de Obras Públicas, Urbanismo y transportes y de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consell de la Generalitat Valenciana, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1987 es declarado Parque Natural.

El Parque Natural del Penyal d'Ifac, con sus aproximadamente 46,7 Ha. protegidas, está situado en el término municipal de Calp, provincia de Alicante.

Está delimitado al este y sur con el mar Mediterráneo. Al norte con el límite de la zona 8 (verde público) del Plan General de Ordenación Urbana de Calp hasta su intersección con lo que era la propiedad de Dña. Matilde Ivars Ivars (terrenos que hoy pertenecen a la Generalitat Valenciana), limita con dicha propiedad hasta su encuentro con la carretera de acceso al Penyal, bordea la misma hasta la intersección (en su zona curva) de nuevo con la zona verde del Plan General que bordea hasta su cruce con la zona de servicio del puerto con la que limita hasta completar por la parte oeste de nuevo con el mar Mediterráneo.

El Penyal d'Ifac se encuentra incluido en el sistema de las Cordilleras Béticas, y en particular en la parte Prebética interna meridional o Alicantina. Es un elevado escarpe calizo de aproximadamente 332 m. de altura máxima, que penetra casi un

kilómetro en el mar con orientación WNW-ESE, está unido a la costa por un istmo y constituye un promontorio marino, con una paredes verticales, que descienden hasta unos 15 m. por debajo del nivel del mar.

La vegetación y flora del Penyal son muy ricas en comunidades y especies vegetales desaparecidas o en regresión en la mayor parte del litoral valenciano. Estas comunidades y especies, algunas en peligro de extinción, son muy características de la zona y en ellas abundan importantes endemismos.

El interés ecológico de la zona se completa con la presencia de una fauna terrestre característica de los acantilados costeros y de un rico medio marino litoral, propio de las costas rocosas y acantiladas.

A la importancia de su patrimonio natural se suma la de su patrimonio cultural y arqueológico, con yacimientos que van desde la Edad de Bronce a la Edad Media.

El desarrollo turístico del municipio de Calp ha provocado un rápido avance de la urbanización en el entorno del Penyal. Este proceso, además de poner en peligro los valores ecológicos del área, amenaza gravemente su calidad paisajística pudiendo, incluso, comprometer la misma oferta turística del municipio.

Es por estas razones que se hizo necesaria una ordenación territorial que permitiera conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno, permitiendo el normal desarrollo de la actividad socioeconómica del municipio de Calp.





#### 1.4 Municipios del Parque Natural

El Parque Natural Penyal d'Ifac cuenta con escasamente 46,746 ha. de superficie, estando incluido en su totalidad dentro del municipio de Calp.

Calp es un municipio de la Comunitat Valenciana situado en la costa norte de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Alta. Cuenta con 29.228 habitantes (INE 2008), de los cuales un 62,8% es de nacionalidad extranjera, principalmente británicos (4.375 censados, un 15% del total del censo) y alemanes (3.887, un 13% del censo).

Tradicionalmente ha sido una población agrícola, que producía almendras, pasas y algarrobas; su economía también se apoyaba en la pesca y la extracción de sal de sus salinas.

Sin embargo, a partir de los años 60 del siglo pasado se ha convertido en un municipio turístico, transformándose su economía, su urbanismo y, en gran medida, su propia población.

A continuación se muestra el número de habitantes en relación con las hectáreas del Parque Natural, y su porcentaje dentro del territorio del municipio de Calp.

#### PARQUE NATURAL PENYAL D'IFAC

Municipio	Total de Ha.	Ha dentro del PN	% del total del municipio	% del total del PN	Habitantes
Calp	2.351	46,7459	1,99	100	29.228

*Tabla 1: Superficie del Parque Natural y población de Calp*

## 1.5 Normativa

La legislación que afecta, más o menos directamente, a este espacio natural protegido es la que sigue:

- **Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas** (con las modificaciones establecidas por la sentencia del Tribunal Constitucional 149/1991, de 4 de julio y el Real decreto 268/1995, de 24 de febrero y la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social). Como se indica en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque en su Capítulo II, Sección primera, Artículo 15, de Protección del Litoral, la fachada marítima del Parque Natural queda sujeta a las determinaciones recogidas en la Ley de Costas y su reglamento, dependiendo de la autorización del organismo competente de la Administración del Estado cualquier actuación que se realice en el dominio público marítimo-terrestre y quedando sometida toda actuación en este dominio a declaración previa de impacto ambiental.
- **Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.** Esta Ley define hasta siete categorías distintas de espacios naturales protegidos, atendiendo a los recursos naturales o biológicos y a los valores que contenga el espacio en cuestión. Los Parques serían lugares especialmente adecuados para su integración en redes nacionales o internacionales de espacios protegidos.
- **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28). Aunque la declaración del Parque es anterior a la Ley de Espacios Naturales (ya que se hizo basándose en una Ley anterior de carácter estatal: Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos), la Ley de espacios naturales protegidos de la Generalitat Valenciana ya tiene en cuenta esta circunstancia y prevé la adaptación de planes rectores y planes especiales a la misma en el momento de su revisión.
- **Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac** (D.O.G.V. 2.190, 1994 01 21). La Ley 15/1975 de 2 de mayo por la que se declaró Parque el Penyal fue derogada por la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los Espacios naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. Esta Ley estableció la necesidad de

elaborar Planes de Uso y Gestión por los órganos gestores de los Parques.

- **Resolución de 1 de junio de 2006, del Conseller de Territorio y Vivienda, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural del Peñón de Ifac**, ya que la red de espacios naturales ha sido siempre un objetivo prioritario de todas las actuaciones de prevención de incendios forestales desarrolladas por la Generalitat. Por lo que en el año 2004 se inició la redacción del plan de prevención, el cual fue presentado previamente para su toma en consideración a la Junta Rectora el 31 de diciembre de 2005.

A esta normativa se añade en 2008 la siguiente:

- **Decreto 40/2008, de 4 de abril, del Consell, por el que aprueba el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac en la Comunitat Valenciana** (D.O.G.V. 5739, 2008 04 10). La *Silene de Ifac* (*Silene hifacensis*) es una planta fanerógama de la familia de las cariofiláceas, exclusiva de los acantilados litorales del norte de Ibiza y del norte de la provincia de Alicante. En este último lugar se conocen poblaciones discretas en los términos municipales de Benidorm, Benitachell, Calpe, Dénia, Teulada y Jávea.

La situación crítica de la *Silene hifacensis* ha motivado su clasificación como “en peligro” por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y su inclusión en el anexo I Convenio de Berna, relativo a la conservación de la vida silvestre y el medio natural en Europa. Además, también se encuentra incluida en los anexos II y IV de la directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestre, lo cual obliga a los estados miembros a establecer medidas especiales de conservación de su hábitat y a incluir a sus poblaciones más importantes en la Red Natura 2000.

En cuanto a la legislación nacional, *Silene hifacensis* está incluida en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, Orden MAM/2734/2002, de 21 de octubre) bajo la categoría “en peligro de extinción”. De acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, la inclusión de una especie en esta categoría conlleva la adopción de un Plan de Recuperación para la misma que incluya las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos buscados y, en su caso, la designación de áreas críticas.

Las medidas de protección y regeneración del hábitat previstas en este Plan se aplicarán a las áreas de conservación y recuperación, siendo las primeras los espacios que albergan poblaciones de la especie, entre los que se encuentra el Parc Natural del Penyal d'Ifac, y las segundas los espacios localizados dentro del ámbito de distribución original de la especie y, por tanto, potencialmente adecuados a los requerimientos de *Silene hifacensis*.

En el caso del Parc Natural del Penyal d'Ifac, se trata de la localidad donde la especie se describe en 1883. En la década de los 70 se considera extinta, y se inicia una experiencia de repoblación con semillas procedentes de las poblaciones ibicencas. Esta experiencia fracasa debido a la intensa predación de herbívoros. Más recientemente se han realizado dos nuevas introducciones, ambas con material de la población de Cap d'Or. Una de ellas se realiza en 2000, en repisas, en las que se introducen 67 plantas. De estas, florecen diversos ejemplares, pero ninguna planta logra sobrevivir, posiblemente debido a la elevada frecuentación del enclave por gaviotas. La otra experiencia, realizada en 1999 y la primera en la que se introducen semillas en paredes verticales, ha conseguido establecer tres ejemplares, que han producido flores y semillas durante los tres últimos años, y otros cuatro que solo presentan roseta foliar.

## I.6 Figuras de Protección

**El Parc Natural Penyal d'Ifac cuenta con 2 Microrreservas de Flora: una en la vertiente norte y otra en la vertiente noreste**



Toix.

Al margen del **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28), cuenta con las siguientes figuras de protección:

- **Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se crea la figura de protección de especies silvestres denominada microrreserva vegetal.**

Las Microrreservas son pequeñas parcelas de menos de 20 hectáreas, con las que se pretende tener una representación de todas las comunidades vegetales y las plantas silvestres raras, endémicas o amenazadas del territorio valenciano. Su finalidad es, fundamentalmente, científica y didáctica.

En el caso de las microrreservas del Penyal las especies prioritarias son: *Asperula pau* subsp. *dianensis*, *Kundmania sicula*, *Silene hifacensis* y *Thymus webbianus*.

Legalmente una Microrreserva no es un espacio natural protegido, no está contemplada entre las posibles figuras establecidas en la Ley 11/1994 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana. Se trata de una figura de protección de especies.

Hay además una propuesta de LIC (Lugar de Importancia Comunitaria), para entrar a formar parte de la futura **RED NATURA 2000**.

Esta propuesta incluiría, no sólo la superficie actualmente protegida, sino además una gran extensión de los fondos marinos que lo rodean y que alcanzarían hasta el Morro de

La Red Natura 2000 constituirá un sistema europeo de Espacios Naturales Protegidos, propuestos, declarados y gestionados con criterios coherentes por el conjunto de los estados miembros.

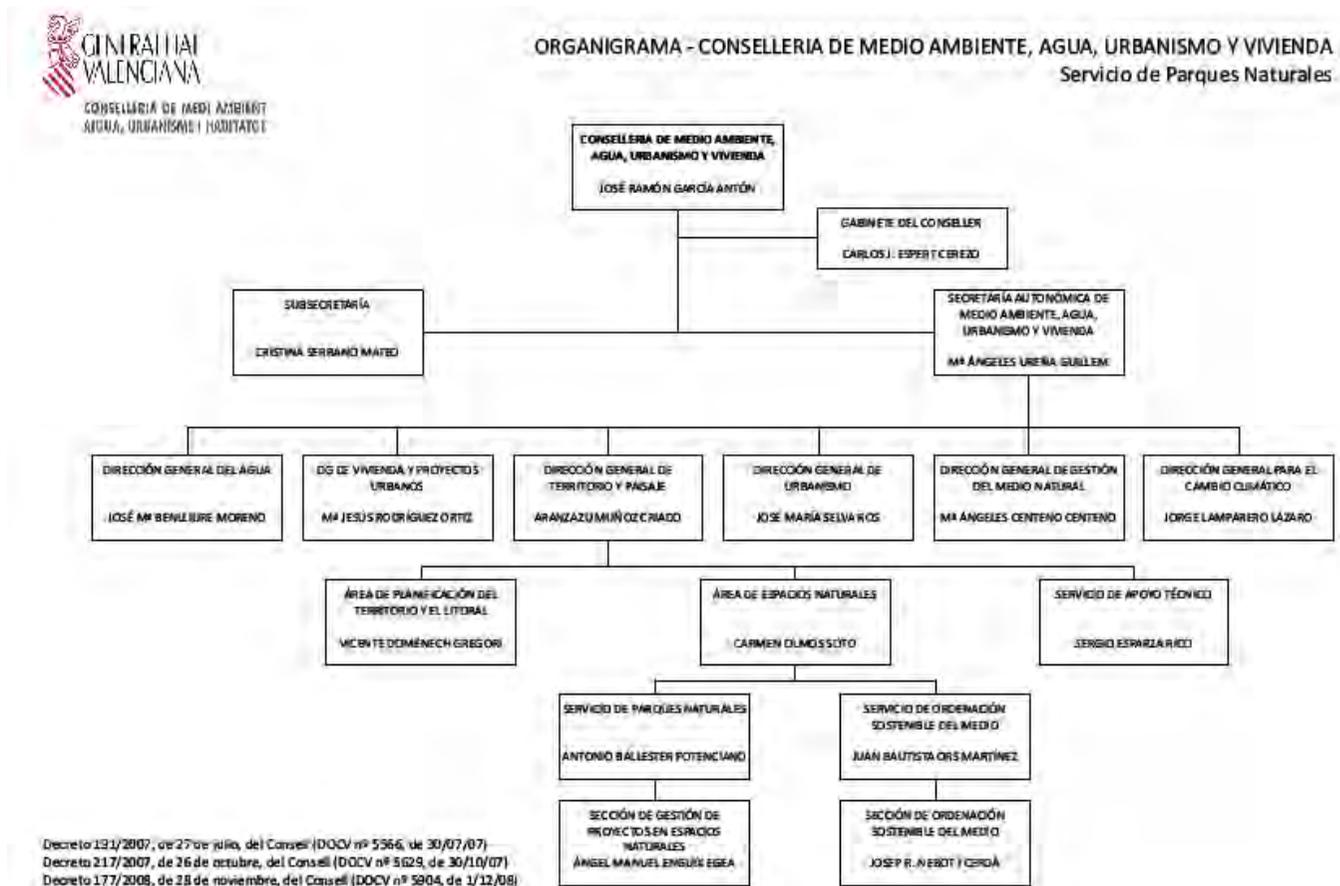
Sus fundamentos legales son:

- **Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.**
- **Directiva 97/62/CE del consejo de 27 de octubre de 1997 por la que se adapta al progreso científico y técnico la Directiva 92/43/CEE.**
- **Reales Decretos 1997/1995 y 1993/1998.**  
Transposición al ordenamiento jurídico estatal.

El LIC propuesto para IFAC comprende un total de 994 hectáreas (83 continentales y 911 marinas) afectando a los municipios de Calp y Benissa, y al frente litoral de ambos.



## I.7 Organigrama Servicios Generales de la Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda



## 1.8 Personal del Parque Natural

**En el Parc Natural  
Penyal d'Ifac trabajan 8  
personas**



Para facilitar su administración y gestión la Conselleria designa como responsable un Director–Conservador. Además de éste, el Parque Natural del Penyal d'Ifac cuenta con el siguiente personal:

- Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos, formado por cuatro miembros: 3 Técnicos en Educación Ambiental y 1 Guía Medioambiental. Dependientes de VAERSA.
- Brigada de Mantenimiento, formada por 2 personas. Dependiente de VAERSA.
- Servicio de limpieza, formado por una persona, dependiente del Excelentísimo Ayuntamiento de Calp.



## 1.9 Composición Junta Rectora

La Junta Rectora constituye el órgano de participación para las diferentes administraciones, instituciones y colectivos relacionados con el Parque.

Sus funciones están recogidas en el **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28) y son las siguientes:

- Informar preceptivamente los distintos planes, normas y proyectos que afecten al ámbito territorial del Parque
- Promover y fomentar actuaciones para la regeneración, estudio, divulgación y disfrute ordenado del Parque.
- Proponer a los órganos de la administración competente cuantas medidas considere convenientes para el mejor cumplimiento de los objetivos del Plan rector de Uso y Gestión.
- Informar sobre cuantos aspectos relativos al Parque le solicite el órgano gestor y administrador del parque.
- Informar la memoria anual de actividades y resultados

Son miembros de la Junta Rectora:

- Dos representantes del Ayuntamiento de Calp.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Un representante de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo.
- Un representante de la Conselleria de Cultura.
- Un representante de la Conselleria de Educación y Ciencia.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Economía y Hacienda.
- Un representante de la Dirección General de Costas.
- Un representante de la Universidad de Alicante.
- Un representante de las asociaciones de protección de la naturaleza.
- Un representante de la Federación Valenciana de Montañismo.
- El Director – Conservador del Parque Natural, que actúa como secretario.



**El Presidente de la Junta Rectora es nombrado por el Conseller de Medio Ambiente**

A propuesta del Director General de Conservación del Medio Natural, se podrá nombrar a un miembro de reconocido prestigio científico que se haya destacado por la defensa de la naturaleza y del medio ambiente.

El Conseller de Medio Ambiente nombrará un presidente de entre los miembros de la Junta Rectora, a propuesta de la Dirección General de Conservación del Medio Natural.

En cualquier caso el Conseller de Medio Ambiente podrá modificar la composición de la Junta Rectora cuando resulte necesario para su mejor funcionamiento o representatividad.

## **I.10 Acta anterior Junta Rectora**

### **ACTA DE LA REUNIÓ ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL PENYAL D'IFAC, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2007.**

#### **Miembros asistentes:**

Por el Ayuntamiento de Calpe:

- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Morató Vives, Alcalde y Presidente de la Junta Rectora
- D. José Perles Vives, Concejal de Medio Ambiente

Por la Conselleria de Territorio y Vivienda:

- D. Antonio Ballester Potenciano, Jefe del Servicio de Parques Naturales
- D. Manuel Ferrándiz Oltra, Director – Conservador del Parque y Secretario de la Junta Rectora

Por el Servicio Provincial de Costas (Ministerio de Medio Ambiente)

- D. José M<sup>a</sup> Hernández García, Jefe de la Sección Técnica del D.P.M.T.

Por la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana:

- D. Joan Pérez Botella.

Por las agrupaciones ecologistas:

- D. Alejandro Izquierdo Rosique, representante de CODA (Coordinadora Ecologista del Sud del País Valencià).

#### **Invitados a la Junta Rectora:**

- D. José Luis Menéndez Fueyo, Conservador del Museo Arqueológico Provincial (MARQ).
- D. Manuel Miró Navarro, Técnico de Medioambiente del Ayuntamiento de Calpe.

- D. Juan Antonio Andrés Martínez, Técnico de Medioambiente del Ayuntamiento de Calpe.

### **Texto del Acta**

En la sala de reuniones del Ayuntamiento de Calpe, siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2007, y en convocatoria única, se reúnen los integrantes de la Junta Rectora, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Fco. Javier Morató Vives, y actuando de secretario D. Manuel Ferrándiz Oltra, con el fin de tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.*
2. *Memoria de gestión del Parque 2006.*
3. *Previsión y actuaciones del ejercicio 2007.*
4. *Presentación del borrador del “Plan de Recuperación de la Silene hifacensis”.*
5. *Informe sobre los trabajos de arqueología realizados y los previstos en el Parque.*
6. *Ruegos y preguntas.*

### **Punto Primero: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**

Tras dar la bienvenida a los asistentes, el Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, inicia la reunión con el primer punto del orden del día, preguntando a los presentes si habían leído el acta de la reunión anterior y si alguien tenía alguna objeción o quería realizar alguna puntualización sobre la misma. Al manifestarse todos conformes se da por aprobada por unanimidad.

### **Punto Segundo: Memoria de gestión del Parque 2006**

El Alcalde – Presidente da paso al punto 2, después de confirmar que todos los miembros de la Junta habían recibido la memoria de gestión del Parque. Cede la palabra al Director – Conservador, D. Manuel Ferrándiz, que pasa a hacer un resumen de los aspectos más destacados de la misma.

En primer lugar hace referencia a las inversiones realizadas por Conselleria en cuanto al tema

de la adecuación del área recreativa, la reforma del Centro de Información y la rehabilitación de la senda hasta el túnel. Por otro lado subraya las actuaciones realizadas por el MARQ en relación con el patrimonio arqueológico del Parque.

Al no plantearse ninguna duda ni cuestión sobre este tema, se da por aprobada la memoria de 2006.

### **Punto Tercero: Previsión y actuaciones del ejercicio 2007**

Continúa en el uso de la palabra D. Manuel Ferrándiz, para dar cuenta en el punto tercero de la previsión de inversiones y actuaciones para 2007.

Explica que en cuanto al tema de la instalación de boyas de fondeo para la protección de la pradera de posidonia, ya está redactado el proyecto y en el ejercicio de 2007 se encuentra presupuestada su ejecución, a la espera de su aprobación por Servicio Provincial de Costas. Asimismo indica que, a lo largo del año, está prevista la conclusión de las obras de reforma del centro de información.

Por otro lado, manifiesta su interés en que se hagan las inversiones necesarias para que el patrimonio arqueológico que está apareciendo con las actuaciones del MARQ sea visitable en un futuro.

Interviene el Alcalde – Presidente para preguntar por el proyecto de adaptación para personas con movilidad reducida previsto también para 2007. El Director – Conservador confirma que la redacción esta contemplada en la previsión de inversiones para 2007 y añade que con este proyecto se pretende completar la zona del Área recreativa que ya se encontraba adaptada.

D. Manuel Miró, técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Calpe, pregunta con relación a la instalación de boyas, cómo se ha resuelto el tema de su fondeo. Aclara D. Manuel Ferrándiz que, aunque el proyecto ya está redactado, se encuentra pendiente de la autorización del Servicio de Costas y el Parque aún no dispone de él. Señala que, en el momento en que se tenga, se dará cuenta del mismo a la Junta.

D. José M<sup>a</sup> Hernández García, Jefe de la Sección Técnica del D.P.M.T., puntualiza que lo que tiene que autorizar el Servicio de Costas es la ocupación del Dominio Público. Explica que el procedimiento consiste en solicitar informes a diferentes instituciones y, de acuerdo con ellos, el jefe

del Servicio Provincial de Costas redacta la autorización.

#### **Punto Cuarto: Presentación del borrador del “Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*”**

El Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, da paso al punto cuarto con la presentación del borrador del decreto del “Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*”. El Director – Conservador indica que se trata de una planta muy amenazada y que desde la Dirección General se solicitó al Parque la realización de un informe sobre dicho Plan.

El representante de las asociaciones ecologistas, D. Alejandro Izquierdo, pregunta si se viene censando esta planta. D. Manuel Ferrándiz confirma este extremo.

#### **Punto Quinto: Informe sobre los trabajos de arqueología realizados, y los previstos en el Parque**

El Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, cede la palabra al Director – Conservador para que informe sobre los trabajos de arqueología realizados en el Parque. D. Manuel Ferrándiz destaca la importancia de los restos hallados gracias a las actuaciones del MARQ y cede la palabra, a su vez, a D. José Luís Menéndez, arqueólogo conservador responsable del proyecto, para que presente los resultados.

Toma la palabra D. José Luís Menéndez y en primer lugar hace un repaso a los hallazgos realizados en campañas anteriores, con el descubrimiento de la Villa medieval de Ifac. Recuerda que el propósito en un primer momento, a partir de la propuesta que realizó la Dirección Territorial al MARQ, era reunir una documentación completa de lo que, en cuestión de patrimonio cultural, tenía el Parque. Añade que, a partir de aquí, el proyecto tiene una serie de fases que se irán aprobando en cada uno de los años.

Explica que la fase realizada el año pasado se centraba sobre todo en abrir un pequeño sector con la intención de documentar cómo se comportaba el yacimiento arqueológico. Este año se decidió plantear una primera actuación intensiva en una zona que permitía trabajar sin interferir en las actividades normales del parque, por ello se eligió el Mirador de Levante Norte, en su zona más cercana a la valla del Casal de Ifac, lo que permitía trabajar con tranquilidad y poder ampliar en el futuro esa zona.

Aclara que la idea era, fundamentalmente, actuar en una zona reducida, obtener material, secuencias, una pequeña estratigrafía de cómo se comportaba el yacimiento, cuando se comienza a construir, cuando se destruye y cuando se abandona, clarificando un poco el sistema defensivo que tenía todo el recinto que recorre prácticamente las tres hectáreas y media que hay hasta la entrada del túnel del Parque.

Informa que la inversión para este año pasado ha sido de 18.000€ y añade que, cuando la cantidad de restos sea lo bastante importante, se planteará el llegar a un acuerdo para musealizar y poner en valor todo lo que se haya encontrado.

En cuanto a los trabajos realizados en el mes de septiembre, explica que tuvieron una duración de dos semanas y que contaron con un equipo de 10 voluntarios de universidades españolas y extranjeras, además de personal del Parque que colaboró sobre todo en el traslado del material que fue apareciendo. Así mismo se realizó una topografía de detalle de la zona en la que se iba a trabajar, que se encuentra en la base de datos de todo el corpus planimétrico que tiene el proyecto. Precisa que los trabajos se centraron fundamentalmente en lo que es la torre norte, que presentó un relleno elevadísimo con un suelo desaparecido por los restos de la destrucción. Añade que presenta una puerta interior, a la que se accede por el interior de la muralla, en la parte superior, pero que no tiene ninguna salida y que también dispone de una pequeña ventana y de un pequeño mirador, una especie de pequeña tronera a la que se debería descender a través de algún tipo de escalera.

Por otro lado, apunta que los trabajos hacia el interior pretendían sobre todo detectar las primeras estructuras físicas de la villa, no solamente la muralla sino también las casas o restos pero que desgraciadamente, se dio con una zona en la que solamente hay un muro, que dirige al que quiera encaminarse hacia la puerta de la torre, consistiendo, el resto de lo que se ha documentado, en una zona amplia sin ningún tipo de estructuras, como un suelo, no habiéndose encontrado ningún resto de habitación, de las casas o de las estructuras que hubiera en el interior de la villa. Según explica, posiblemente se ha abierto poco y, o bien se trata del interior de un edificio y todavía no se ha encontrado el límite o puede tratarse a una zona militar, despejada. Aclara que, por lo que se sabe hasta ahora, corresponde al momento de abandono de la villa tras el ataque de genoveses y los castellanos en 1360, como lo prueba el nivel de incendio y los restos que se han encontrado coincidiendo con otras fuentes que lo sitúan entre 1320 y 1340.

Por último, indica que esto supone también una topografía nueva que incorpora ya la zona de trabajo en la que se están centrando los trabajos en estos momentos y en la que se van a ir

incorporando todas las estructura que vayan apareciendo en el futuro con el proyecto.

A continuación, D. José Luis Menéndez presenta un dossier en el que se detalla la propuesta de actuación para el presente año. Esta actuación se enmarca dentro del proyecto europeo MERCATOR. El proyecto fue aprobado con los fondos de la Comisión Europea, a finales de noviembre del año pasado, por todos los socios implicados y por la autoridad única de gestión MEDOCC, que pertenece a la división INTERREG III-B de la comisión europea MERCATOR. La iniciativa cuenta con una inversión de 178.000€, aproximadamente, De los que la Diputación aporta el 25%, unos 40.000€, y el 75% restante lo pone la autoridad MEDOCC.

En este proyecto España está representada por la Diputación Provincial de Alicante, y el Museo Arqueológico que actúa en su nombre. Otros integrantes son, por Malta el Heritage Malta, a través del Ministerio de Turismo y Cultura Maltés; por Italia la Direzione Generale de la Regione di Lazio, el consorcio de Pisa Recherche y la Direzione Generale de la Regione di Liguria; por Portugal el Instituto Portugués de Arqueología de Mértola y la Universidad de Évora; y por Grecia, la asociación Poseidón. Hay dos socios invitados que no pertenecen al territorio europeo: una asociación de carácter supralocal, que engloba a una comunidad de gobiernos y municipios locales de 3 países, donde el Líbano es la sede principal, y la Universidad Hasan II en Marruecos.

El objetivo principal es implicar a diversos países del Mediterráneo en acciones comunes destinadas a promover, difundir y poner en valor patrimonio mueble, inmueble, material y natural vinculado al mercado mediterráneo, centrado además en una época concreta, la época medieval y la época moderna en el Mediterráneo. También pretende identificar y poner en valor señas y rastros de identidad de obras y de objetos dispersos en el entorno mediterráneo y reconocibles a primera vista que hasta ahora no han sido tratados.

D. José Luis Menéndez explica que la propuesta presentada tiene como marco general de actuaciones la villa medieval de Ifac, y en su defecto Calpe y su entorno. Subraya que el yacimiento tiene unas condiciones excepcionales, hasta ahora no exploradas, ni investigadas y es el lugar idóneo para que este proyecto pueda tener implantación.

Pasa a continuación a describir las acciones a realizar. La primera de ellas consistiría en desarrollar un vocabulario esencial y básico sobre el comercio medieval mediterráneo para unificar términos, en cuanto a navegación, utilización de terminología portuaria y de terminología comercial de todos los países.

Otra de las acciones será la celebración de una de las mesas de pilotaje del proyecto el día 25 de abril en Alicante y un taller internacional, un workshop, bajo el título “Modelos de Gestión e Interpretación del Patrimonio Cultural y Ambiental. Estrategias actuales y Perspectivas de Futuro”, en el que participarán profesionales de todos los países integrantes del MERCATOR, durante los días 26, 27 y 28 de abril. Entre las intervenciones previstas, la que cerrará el taller corresponde a Dña. Ana Campo, técnico de espacios Protegidos de la Dirección Territorial, con ella se pretende mostrar el modelo de gestión que podría tener el Parque integrando el patrimonio cultural y arqueológico. Añade que el resto del programa se había organizado en secciones, contándose con Francisco Guerra como especialista en interpretación cultural y ambiental, con el director técnico del MARQ, D. Manuel Olcina, junto con el director de exposición, D. Jorge Soler, dentro del bloque denominado “Museos” en el que también se enmarcaría la intervención del director del Museo de Historia de Valencia, D. Javier Martí, sobre museos y nuevas tecnologías. Se contaría así mismo con una especialista en legislación patrimonial y lugares con patrimonio cultural, la catedrática de derecho de la Universidad de Oviedo, Dña. M<sup>a</sup> Rosario Alonso, y con uno de los inspectores de la Consellería de Agricultura de la Generalitat, D. Luís Pablo Martínez, en este caso con un ejemplo concreto, el Palmeral de Elche. El punto final lo pondría la intervención del Director del Museo Nacional de Cartagena, D. Rafael Azuar, sobre Parques arqueológicos y culturales y Dña Ana M<sup>a</sup> Campo.

Explica que, inicialmente, este workshop estaba previsto que se celebrase en las instalaciones del Parque Natural. Pero que, debido a las obras de mejora del Centro de Información, esta opción ha sido descartada, teniendo lugar finalmente en el MARQ. Expone, sin embargo, su intención de celebrar en el Parque en un futuro algún tipo de acción, como podrían ser seminarios o jornadas.

Informa que para presentar estos eventos, así como el Proyecto MERCATOR, está previsto el día 26, a falta de confirmar la fecha, un acto de apertura con rueda de prensa. Aprovechando la ocasión, D. José Luis Menéndez invita a participar en este acto al Alcalde – Presidente, al Director – Conservador, así como al Director Territorial, comentando que recibirán en breve una carta con la invitación formal.

Por otro lado indica que, al mismo tiempo que el workshop, el museo coordina un grupo de trabajo, el MERCATOR MUSEUMS NETWORK, un foro de debate entre profesionales sobre el uso de nuevas tecnologías en los museos. Añade que hay otros talleres a desarrollar en Génova, en Malta y en Pisa, con otras temáticas diferentes, y que, además se van a organizar unas conferencias temáticas sobre comercio mediterráneo.

Dentro de las acciones que afectan directamente a Calpe y al Parque, explica que esta previsto editar en papel de una serie de recorridos temáticos, bajo el formato denominado ATLAS MERCATOR, en el que aparecerán las rutas de cada uno de los países.

Asimismo, hay una serie de juegos educativos que se denomina MERCATOR EDUCACIONAL. La temática de uno de los juegos será Calpe y el yacimiento de la Villa de Ifac, y será desarrollado por uno de los socios, Macedonia.

Por otra parte, se está creando un PORTAL ATLAS WEB MERCATOR, donde se va a poder acceder a toda la información de proyecto de cada uno de los países. Dentro del apartado de España – Comunidad Valenciana, la principal base de información será el proyecto de Calpe.

Se plantea también la implantación de una señalización de apoyo, complementaria a la que ya existe en el parque, que informe acerca de los hitos culturales y patrimoniales, como puede ser la muralla, la villa en sí misma, etc. Asimismo también servirá para dar a conocer el tipo de comercio que existía en la época y todas las infraestructuras asociadas a él. Aclara que, para esta cuestión, el proyecto dispone de financiación.

Concluye afirmando que todos los trabajos efectuados serían digitalizados y se elaborarían CD's con todo ello, se pretende difundir a través de distintos medios, como puede ser televisión, radio, prensa escrita, página web... En la web del MARQ se incluirán enlaces a la web del Ayuntamiento de Calpe, así como a la página del Parque Natural.

### **Punto sexto: Ruegos y preguntas.**

El Alcalde – Presidente da paso al último punto del orden del día, ruegos y preguntas. Por su parte, plantea la posibilidad que el Parque Natural quede eclipsado por los hallazgos arqueológicos. A esta cuestión, D. José Luís Menéndez responde que no se trata de que estos valores arqueológicos tengan una mayor importancia que los valores naturales del parque, sino que de lo que se trata es de conjugar, de compatibilizar ambos aspectos para aumentar el valor patrimonial del parque.

El Alcalde – Presidente pregunta cuál será el futuro de los restos encontrados. D. José Luís Menéndez plantea que en el momento en que se cuente con una masa lo suficientemente importante se podrá realizar una actuación como en los yacimientos de Lucentum, Illeta de Banyets, de Petracos... De esta manera se pondrá en valor la zona, señalizando el acceso, recuperando, restaurando o rehabilitando los restos... y habilitando un recorrido para visitar el yacimiento,

complementando así el recorrido de Miradores de Levante.

D. Antonio Ballester pregunta si se han encontrado restos humanos. D. José Luís Menéndez responde que el Alcalde – Presidente había comentado con anterioridad la aparición de algunos restos. Estos descubrimientos serían normales ya que en esas épocas los enterramientos se realizaban frente la iglesia. Añade que, al haber sido la zona propiedad privada durante muchos años y posteriormente pasar a manos de la Generalitat, los restos de la Villa han permanecido prácticamente inalterados, a excepción de los abancalamientos y de la obra del hotel. A este respecto, se están realizando gestiones para obtener el proyecto, los planos del hotel.

D. Antonio Ballester apunta que se está buscando un vídeo que se hizo a finales de los 80, con la voladura del hotel por el ejército.

D. José Luís Menéndez indica que desde el MARQ para conseguir los planos del proyecto se ha escrito a su estudio y se ha acudido también al Colegio de Arquitectos de Alicante, sin ningún resultado, a pesar de haber hecho edificios en Alicante y de contar en internet con una página de homenaje de sus compañeros arquitectos valencianos

Sugiere D. Antonio Ballester la posibilidad de que en la filmoteca de la Generalitat haya filmaciones de la época del NODO. D. José Luís Menéndez se muestra de acuerdo y afirma que uno de los proyectos en marcha es la búsqueda de documentación de todas las épocas, incluida la de proyectos previos al Parque como puede ser tanto la voladura del hotel como su construcción. Añade que, en relación con esto se han encontrado fotos de las excavaciones de Carmen Aranegui en el año 63, en las que aparece la estructura del hotel y se aprecia en la parte del Mirador de Levante una estructura medio enterrada que unos interpretan como la piscina mientras y otros como la iglesia que se está buscando.

Concluye explicando que la prioridad ahora estaría en crear la zona negra, que corresponde al hotel, para dejarla en reserva y saber donde se puede actuar conforme se avance hacia la torre del campanario. Manifiesta su confianza en que la plataforma del hotel no haya dañado el yacimiento, y que se encuentre debajo, ya que el nivel de abandono se encuentra a 1'5 metros y el semisótano del hotel se encontraría a 1'5 o 2 metros.

No planteándose más cuestiones, a las 13:58 h. el Alcalde-Presidente, D. Fco. Javier Morató, da por concluida la reunión de la Junta Rectora agradeciendo a los asistentes su presencia.





## 2. Objetivos

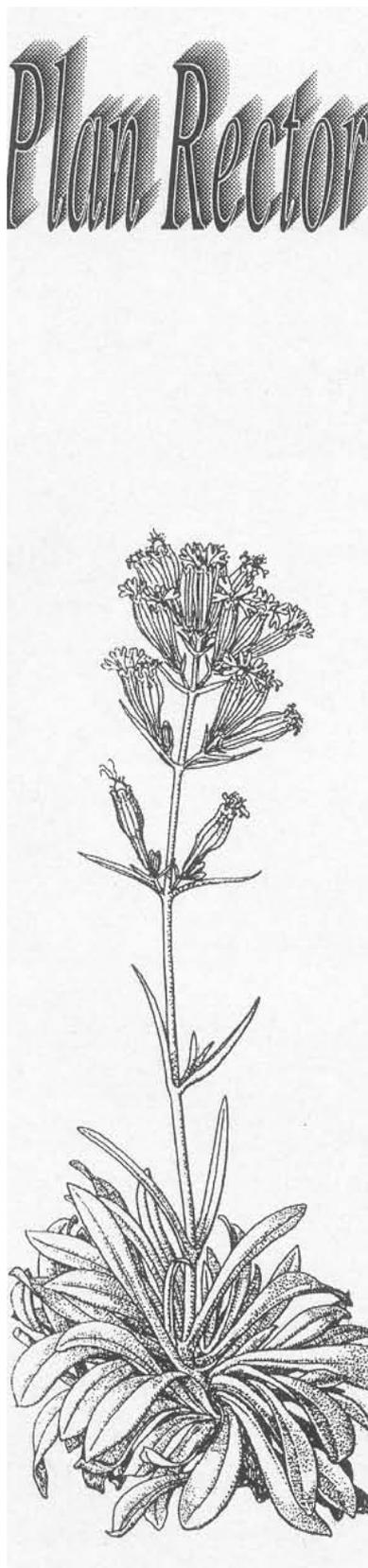


## 2 OBJETIVOS

En el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Penyal d'Ifac se establecen **los siguientes objetivos generales**:

1. Proteger la flora y vegetación autóctonas, la fauna y el paisaje. Durante 2008 se han elaborado diferentes folletos que hacen referencia a las normas de uso público y a la importancia de la vegetación existente, incidiendo sobre la necesidad de tener comportamientos respetuosos con el medio.
2. Preservar el patrimonio histórico – arqueológico. Con motivo de las excavaciones de la Villa de Ifac, que han permitido en 2008 sacar a la luz parte de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en los últimos años se ha llevado a cabo un estudio del patrimonio arqueológico del Parque. La difusión de estos trabajos se ha realizado mediante la edición de unos dípticos.
3. Restaurar los ecosistemas alterados. Mediante diversos proyectos de educación ambiental y de voluntariado, se ha llevado a cabo la plantación de especies autóctonas en aquellas zonas más degradadas. Destaca en este apartado el proyecto de restauración de la ladera oeste acometido por la Dirección General de Costas.
4. Garantizar el mantenimiento de la biodiversidad particular del enclave del Peñón de Ifac. La existencia de dos microrreservas de flora asegura la protección de aquellas especies más frágiles presentes en este espacio natural. También en esta línea, en 2008 se aprobó el Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*.





5. Mantener los usos recreativos existentes adecuándolos a los objetivos anteriores. Todas las actividades organizadas durante 2008 han tenido como objetivo acercar los valores naturales presentes en el Parque a los participantes, de manera que se adquieran hábitos respetuosos con el medio. Asimismo, la regulación de acceso, y de control de grupos, que no permite sobrepasar la capacidad de carga del sendero, contribuye a garantizar su conservación y un uso sostenible.
  
6. Promover la educación ambiental del conjunto de ecosistemas mediterráneos: terrestres y marinos. El Programa de Educación Ambiental incluye diversos proyectos que inciden en el conocimiento de los diferentes ambientes presentes en el Parque. En 2008 se ha diseñado un proyecto para dar a conocer a los escolares los cetáceos que habitan en el Mediterráneo y su problemática asociada.

Hay que destacar que, además de los objetivos mencionados, los proyectos llevados a cabo durante el año 2008 abarcan nuevas metas.

El PRUG del Parque Natural Penyal d'Ifac en vigor data del año 1993. Este documento plasma las directrices para la gestión de los recursos naturales y culturales y de uso público, que desarrollan los objetivos marcados por éste. Sin embargo, no se establecen los plazos para su ejecución. Muchos de ellos se han desarrollado de forma sistemática dentro de los proyectos realizados por el Parque, pero sería aconsejable su revisión para adecuarlos a la situación actual y establecer nuevos objetivos e instrumentos de planificación.







## 3. Plan de Vigilancia e Incendios Forestales



### 3 PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Comunitat Valenciana constitue una zona del mediterráneo en la que los incendios, han sido y son, una constante histórica. Entre los factores que han determinado esta presencia a través de los años, se puede destacar la existencia de unas formaciones vegetales con una composición y estructura que favorece la propagación del fuego, una condiciones meteorológicas muy adversas, una topografía compleja y por último, un uso cultural del fuego profundamente arraigado en la sociedad valenciana. Para dar respuesta a estas circunstancias la Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en su territorio.

#### 3.1 Medios de vigilancia móvil

El municipio de Calp pertenece a la zona operativa AI dentro del Plan de Vigilancia de Incendios Forestales de la Provincia de Alicante. EL Parque Natural del Penyal d 'Ifac se engloba a su vez en la zona AI.02.2.

Dentro de la zona AI existen diferentes medios de vigilancia móvil como:

- 7 Brigadas Rurales de emergencia.
- 4 puestos de la Guardia Civil.
- 7 Grupos de Voluntariado, que colaboran durante todo el Plan de Vigilancia.

#### 3.2 Medios de vigilancia fijos

Respecto a los medios fijos, se cuenta con 7 Observatorios Forestales: Coll de Rates, L'Almisera, Aitana, Aixortá, Salviar, Cocoll, y Cabeçó.

**Prevenió d'Incendis Forestals**



**PLAN DE VIGILANCIA  
INCENDIOS FORESTALES  
2008/2009**

**El Parc Natural Penyal  
d'Ifac se encuentra  
dentro de la zona  
operativa AI.02.**

**7 observatorios fijos vigilan el Parc Natural Penyal d'Ifac**

Estos observatorios se sitúan en las zonas de máxima visibilidad, y su principal función es la rápida detección de los incendios. En el caso del Penyal d'Ifac, su particular situación y altura lo convierten en una zona de fácil detección desde cualquier punto cercano, ya sea por tierra o por mar.

### **3.3 Incendios forestales**

**Los incendios dentro del ámbito del Parque Natural han sido inexistentes desde su creación**

Los incendios dentro del ámbito del Parc Natural del Penyal d'Ifac han sido inexistentes desde su creación en enero de 1987. El último registrado tuvo lugar poco antes de su creación, y afectó a la ladera que da acceso al Parque.



## 4. Plan de Prevención de Incendios



#### 4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

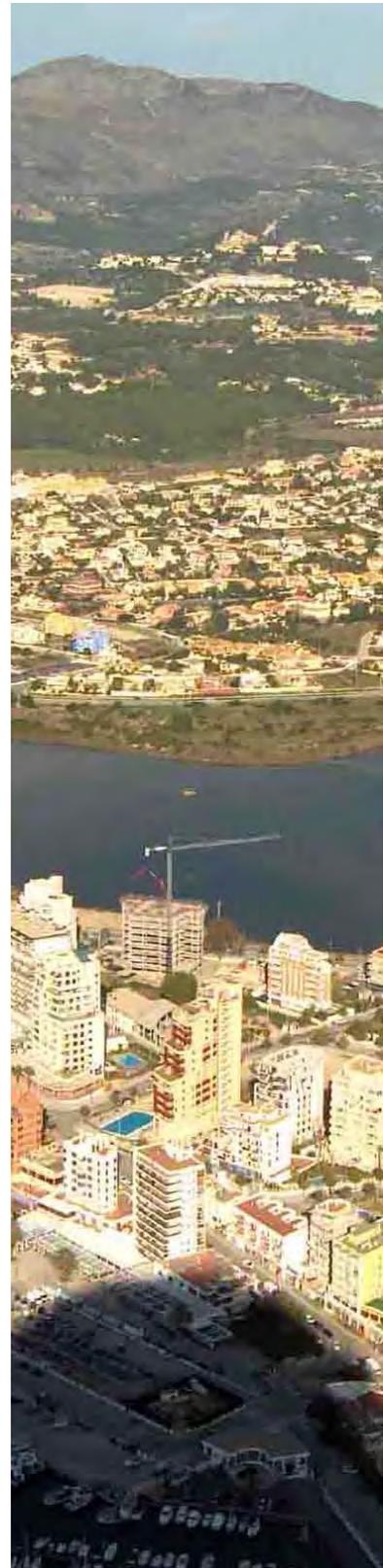
En el Plan Rector de Uso y Gestión, aprobado en el año 1993, no se hace ninguna referencia a los incendios forestales. Sin embargo sí contiene normativa que regula el uso del fuego en el espacio natural, como la prohibición de encenderlo. Además existen medidas puntuales, como la diversa señalización del Parque, que contribuyen a la prevención.

Pero actualmente el principal peligro de incendio viene asociado a la masiva afluencia de visitantes que recibe el Parque, debido a su ubicación próxima a importantes núcleos turísticos costeros. Este riesgo cobra especial relevancia debido a que el parque asume una importante demanda recreativa en una superficie reducida. El Penyal es visitado anualmente por un número de personas que va de las ciento treinta a las ciento cincuenta mil, esta cifra va a depender en último término de la meteorología de Semana Santa, siendo el Parque en cualquier caso el más visitado de la Comunitat Valenciana.

Por esta razón, el 1 de junio de 2006, el Conseller de Territorio y Vivienda dictó la resolución, por la que se aprobaba el Plan de prevención de incendios forestales del Parc Natural del Penyal d'Ifac, actualmente en vigor.

Este plan se enmarca en el **proyecto básico de prevención de incendios forestales en los parques naturales de la Comunitat Valenciana.**

En el ámbito de estudio existen zonas especialmente sensibles, como la zona urbanizada colindante con el Parque, así como las diversas zonas de acceso al público, que constituyen, a priori, las zonas con mayor riesgo de origen de incendio.



**En junio del año 2006 se dicta el Plan de Prevención de Incendios forestales del Parc Natural Penyal**



No obstante cabe destacar, como se ha comentado anteriormente, que no existe constancia de ningún incendio desde la declaración del Penyal d'Ifac como Parque Natural.

A continuación se detallan actuaciones desarrolladas dentro de diferentes proyectos del Parque, que también aparecen de forma transversal en el Programa de Prevención de Incendios:

- Tratamiento preventivo de la vegetación en los alrededores del aparcamiento, y mantenimiento del vial existente en el interior del Parque Natural.

Las actuaciones de la brigada se han centrado en la ejecución y mantenimiento de trabajos forestales como es el desbroce y el acondicionamiento de las áreas recreativas, procediéndose a desbrozar las zonas cercanas al parking y los edificios para evitar la continuidad del combustible hacia el interior del parque. La vegetación que circunda el parking, está constituida en general por especies nitrófilas y ruderales, con escaso valor botánico.

Otra actuación importante es el mantenimiento del vial que da acceso a los Centros de Información e Interpretación, con la continua limpieza de las cunetas y la restauración del material cubriente, la zahorra, que es arrastrada por el continuo paso de vehículos, personas, y por los temporales de lluvia y/o viento.

- Señalización de los itinerarios del Parque con la normativa de Uso Público.

A lo largo de todo el año 2008 se han diseñado señales informativas con la normativa que regula los distintos usos en el ámbito del Parc Natural del Penyal d'Ifac, todas en 5 idiomas.

El objetivo es destacar las normas de uso público, la peligrosidad de algunos tramos de la senda principal y la prohibición de fumar y de encender fuego en todo el recorrido.

- Incorporación de las normas de uso en itinerarios, y en los folletos informativos específicos de este uso.

Todos los folletos editados en 2008 han contemplado la normativa de uso público:

- Prohibición del uso de vehículos sin autorización.
- Prohibición de utilizar atajos o caminar a campo traviesa, y abrir nuevos caminos.
- Prohibición de encender fuego y fumar en el interior del Parque.
- Prohibición de tirar residuos sólidos en cualquier lugar del Parque.

Todos los trípticos elaborados, excepto los que están pendientes de ser impresos, se encuentran a disposición del público en castellano, valenciano e inglés, en los dos puntos de información con los que cuenta el Parque Natural.







## 5. Planificación y Gestión para la Conservación



## 5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

### 5.1 Líneas de investigación

- Proyecto de investigación sobre los impactos ecológicos del turismo en la vegetación del Parc Natural del Penyal d'Ifac y las consiguientes implicaciones en la gestión del parque.

En el mes de febrero se recibe la solicitud de una estudiante de geografía en el University College de Londres, Dña. Abigail Lee, para centrar su tesis en el Penyal con un estudio bajo el título “*An investigation into the ecological impacts of tourism on the vegetation in the Peñón d'Ifach Natural Park and the implications for ongoing Park management*”.

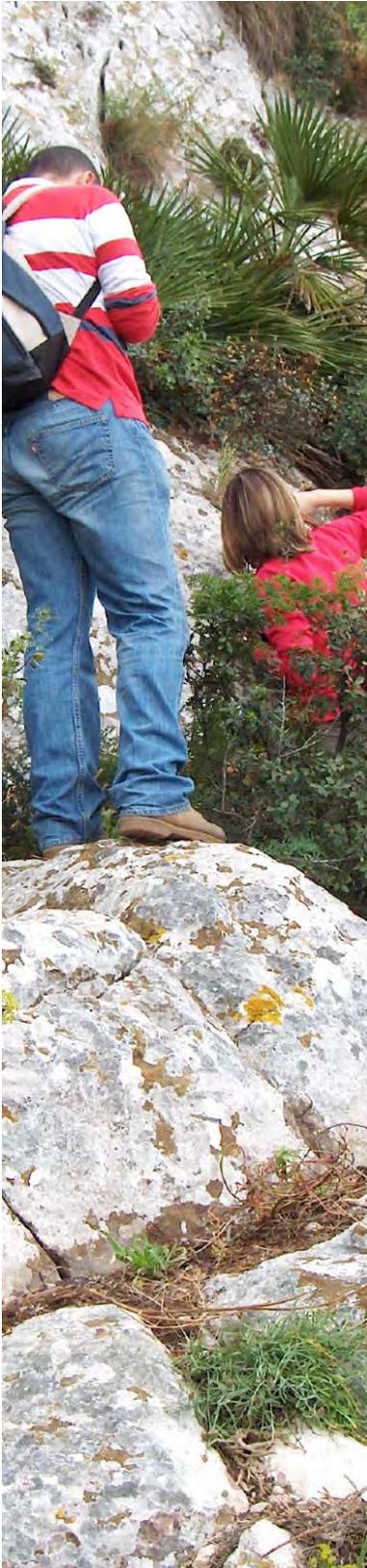
El objetivo principal de este proyecto es establecer como afecta a las plantas el pisoteo causado por los visitantes y conocer la opinión del personal y de los turistas sobre la política de gestión del Parque en este tema. Aclara que para el estudio precisaría recoger muestras de suelo y plantas.

Desde el Parque se tramitan los permisos necesarios con la Dirección Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda en Alicante, y tras comunicarle que se tienen, propone visitar el Parque en abril para realizar los estudios preliminares para su trabajo.

Finalmente en el mes de julio comienza su investigación, y empieza a recoger las muestras de suelo y plantas que precisa.

Actualmente se está a la espera de recibir los resultados de la investigación.





- Estudios sobre la variabilidad poblacional de *Silene hifacensis* (Caryophyllaceae). Uso de técnicas morfológicas y moleculares (AFLP)

En el mes de mayo, Dña. Ana Guilló Recuerda, becaria pre-doctoral de la Universidad de Alicante, contacta con el Parque Natural y explica que está realizando un estudio sobre la *Silene hifacensis*, solicitando permiso para hacer unas fotos y para tomar una serie de datos de los ejemplares existentes en el Penyal. Tras obtener la autorización se desplaza al Parque para fotografiar la planta y para tomar medidas del ejemplar existente en el vivero y de dos más que crecen próximos al itinerario.

Dicho proyecto, titulado “*Estudios sobre la variabilidad poblacional de Silene hifacensis (Caryophyllaceae). Uso de técnicas morfológicas y moleculares (AFLP)*”, consistía en un estudio morfológico global de *S. hifacensis* y un análisis detallado de la variabilidad genética para las poblaciones alicantinas –mediante el uso de AFLP (Amplified Fragment Length Polymorphism)–. A raíz de este estudio, se han podido constatar algunas de las diferencias morfológicas ya indicadas por otros autores, entre los individuos de Alicante e Ibiza, así como se han encontrado nuevos caracteres vegetativos que permiten su diferenciación. A nivel molecular, con el análisis de los AFLP realizados, se ha podido obtener una caracterización genotípica de cada una de las poblaciones estudiadas (Torre del Gerró, Escull del Cap de Sant Antoni, Cap d’Or, Penyal d’Ifac, Morro de Toix e Illa Mitjana).

Según la autora, los datos obtenidos a partir de los estudios morfológicos y de análisis de la variabilidad molecular permitirán establecer las bases necesarias para diseñar un protocolo adecuado de uso, manejo y conservación de *S. hifacensis* en la Comunitat Valenciana.

- Proyecto Ifac. Estudio de una villa medieval de conquista (1297-1359)

Desde el año 2005 la Diputación de Alicante, a través del Museo Arqueológico Provincial (MARQ), y en estrecha colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Calp y la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana, está desarrollando en las laderas del Penyal d'Ifac, un proyecto de investigación arqueológica bajo el título “Proyecto Ifac. Estudio de una villa medieval de conquista (1297-1359)” que tiene como objetivo principal estudiar los restos de una villa de nueva fundación que se levantó en las faldas del Penyal d'Ifac a finales del siglo XIII, bajo el mandato de Roger de Llúria, Almirante de la Corona de Aragón durante el reinado de Jaime II.

Los primeros trabajos, que comenzaron en el año 2005, iban encaminados a documentar todos los restos arqueológicos existentes en el recinto del actual Parque Natural. Los resultados confirmaron una continuada y constante ocupación de la ladera desde el Bronce Tardío (1000 a.C. aproximadamente), pasando por el momento ibérico (siglo V-IV a.C.) y un yacimiento de época tardorromana (siglo V d.C.) hasta la época medieval, pudiéndose documentar la existencia de un recinto amurallado en la parte elevada de la ladera, datado inicialmente como de época tardorromana, pero que muestra en su relleno materiales fechables en los siglos X-XI, que apuntan a una posible reutilización de esta muralla en época califal.

Junto al estudio de estos asentamientos, los trabajos se centraron en recoger y documentar todos los restos del recinto amurallado perteneciente a la villa medieval de Ifac. El descubrimiento de este importante conjunto, que convierte al yacimiento de Ifac en uno de los mejores de la Comunitat





Valenciana, animó a continuar con un plan de actuación a largo plazo, con el apoyo y consenso de los responsables de la Diputación de Alicante, del Director del Parque, de los responsables técnicos de la Consellería de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge y de la Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià de la Generalitat Valenciana, contando además con el apoyo de los miembros de la Junta Rectora.

La propuesta plantea descubrir los restos que se sitúan en la plataforma inferior del Parque, lugar donde se concentra el mayor número y mejor conservado de restos del recinto amurallado con más de 200 metros de muralla en línea, con una política de documentación sin intervención, no agresiva con el medio natural que se encuentra a su alrededor.

Como una de las líneas de trabajo prioritarias de este proyecto se encuentra la realización de estudios paleoambientales que permitan conocer cuál era el entorno natural de la ladera del Peñón en época medieval. Estos trabajos están siendo realizados en colaboración con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia a cargo de la profesora Ernestina Badal. Los análisis que se van a ir realizando afectan a la antracología (carbones y muestra orgánicas), polen, microfauna y otros registros que ofrecen los limos y rellenos que ha ido produciendo la excavación arqueológica.

Junto a estos trabajos, el equipo del proyecto también ha emprendido una línea de trabajo enfocada a concentrar toda la documentación gráfica planimétrica y escrita existente sobre la ladera del Penyal hasta la actualidad.

Su desaparición como ciudad se produjo por un masivo bombardeo realizado por una flota castellano-genovesa. Este

hecho obliga a integrar los estudios que se realicen en tierra firme con lo que se pueda hallar en los alrededores del Penyal. De ahí que en un futuro próximo se haya propuesto realizar una prospección subacuática para documentar los posibles restos que se hallen bajo el agua en los alrededores de la villa medieval.

Asimismo, el proyecto está también desarrollando otras líneas de trabajo de carácter didáctico, en la idea de ir acercando a la ciudadanía la importancia de los restos de la villa. Para ello, la Diputación de Alicante se encuentra trabajando dentro del proyecto europeo MERCATOR, las vías de los mercaderes, la ciudad de los Mercados, que ha sido seleccionado para ser cofinanciado por la Comisión Europea (Fondos FEDER), en el marco del Programa de Iniciativa Comunitaria (PIC) INTERREG III – B Mediterráneo Occidental, aprobada por la Autoridad Única de Gestión MEDOCC (División INTERREG). El proyecto esta dedicado a promover, difundir y poner en valor el patrimonio mueble, inmueble, material y natural que se vincula al mercado mediterráneo de la Antigüedad y de la Edad Media y Moderna, abarcando desde los yacimientos arqueológicos vinculados a la producción, distribución y comercialización de productos, hasta la generación de productos multimedia que faciliten su conocimiento y divulgación a través de la red Internet. En dicho proyecto participan una serie de instituciones que actúan como socios del proyecto y que son por Malta, Heritage Malta perteneciente al Ministerio de Turismo y Cultura de Malta; por Italia la Direzione Generale de la Regione di Lazio, el Consorcio Pisa Recherche, y Direzione Generale de la Regione di Liguria; por Portugal, el Ayuntamiento de Mértola y la Universidad de Évora y por Grecia, la Institución Europa Belasica-Belles para el desarrollo y crecimiento Regional. Actúan como socios invitados a participar Cités et Gouvernements Locaux Unis representando al Líbano, Siria y Jordania, con sede





en el Líbano y la Universidad Hassan II de Marruecos.

Como eje de las acciones de la Diputación de Alicante, se ha escogido la villa medieval de Ifac como centro de los objetivos y resultados de las acciones del proyecto. Una de ellas responde a la creación de una ruta de patrimonio cultural que recorra el Parque Natural informando a los visitantes del rico patrimonio arqueológico de que dispone la ladera del Penyal d'Ifac.

La presentación de esta ruta se ha plasmado en el año 2008, en una primera señalización, diseñada por un equipo de interpretadores del patrimonio cultural, y que en un futuro estará dotada de un folleto explicativo donde el visitante podrá seguir los diferentes hitos arqueológicos e históricos de los diferentes asentamientos.

A lo largo del año 2008, y como trabajos previos a la campaña de excavaciones a desarrollar en verano, se han producido una serie de contactos entre el MARQ y el Parque, así en el mes de abril se produce la visita de personal del MARQ con D. Pierre Guichard, profesor de la Universidad de Lyon, para mostrarle todos los restos arqueológicos del Parque Natural. En mayo personal del MARQ ha realizado unas fotografías de la zona ya excavada en campañas anteriores.

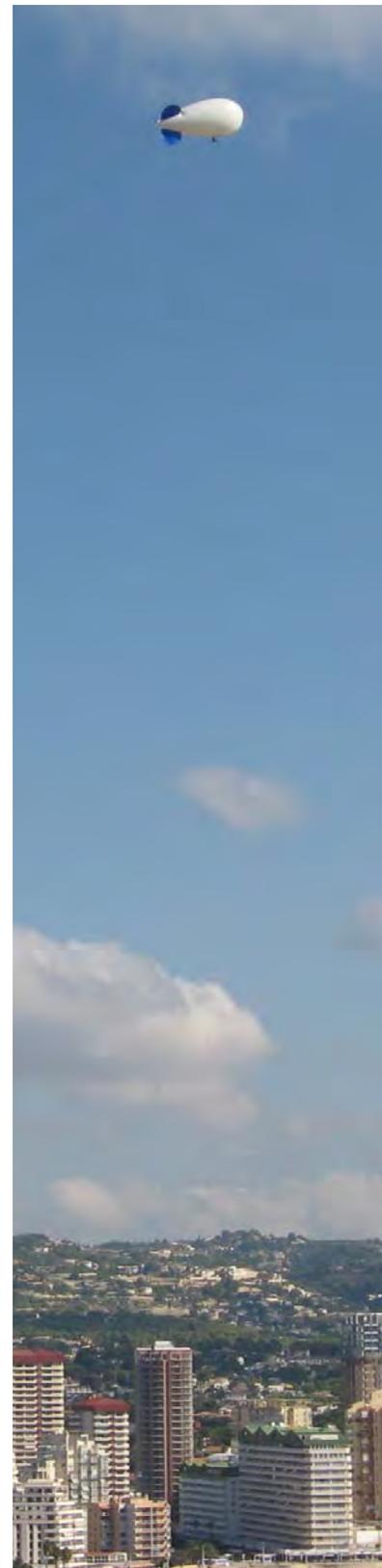
Posteriormente se recibe por correo la memoria de la de 2007, a la que se adjunta una carta con diversas solicitudes para emprender la campaña de este año en julio.

Debido a que la zona de las excavaciones era la misma en la que se iba a ejecutar un proyecto de mejora de la accesibilidad, ya aprobado y con dotación económica, en el mes de mayo tiene lugar una reunión a la que asisten Dña. Ana M<sup>a</sup> Campo (técnico de la Dirección Territorial de Alicante), técnicos del Parque, arqueólogos del MARQ y el Jefe de Obra del Proyecto de

Accesibilidad de Miradores de Levante, para tratar sobre este tema y sobre la señalización y cartelería asociadas. Como resultado de la misma se acuerda modificar el trazado del itinerario accesible que se planteaba, adaptándolo a las nuevas circunstancias. En cuanto a la cartelería se han mantenido contactos entre el MARQ y los técnicos de Uso Público de Conselleria para asegurar que el diseño se adecue a la normativa existente.

A finales del mes de junio un camión deja en el Parque todo el material a utilizar en los trabajos, y el 30 de junio dan comienzo los mismos con la colaboración de un importante grupo de voluntarios.

El 31 de agosto concluye la campaña, y con la ayuda de un pequeño globo aerostático se toma una ortofoto de la zona de excavación.





## 5.2 Conservación de Flora

- Puesta en marcha del Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*

El 10 de abril se publica en el DOCV el **Decreto 40/2008, de 4 de abril de 2008, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac en la Comunitat Valenciana**. La inclusión de esta especie en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de especies en extinción (sólo 2 especies de la flora valenciana alcanzan esa categoría en el catálogo nacional), es la razón que conlleva la adopción de un “Plan de Recuperación” para la misma que incluya las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos buscados y, en su caso, la designación de áreas críticas.

Como consecuencia de la redacción del Plan, y para su puesta en marcha, en octubre de 2008 tiene lugar una reunión entre técnicos del servicio de biodiversidad y directores y técnicos de los Parques Naturales afectados (Montgó, Serra Gelada e Ifac) en el Centro de Información del Penyal d'Ifac, para discutir y acordar el reparto de funciones al objeto de ordenar las actuaciones para alejar la especie del peligro de extinción. Para ello, en dicha reunión se plantea empezar a reforzar poblaciones ya existentes y crear nuevas a partir del material genético conservado.

A partir de aquí se acuerda que técnicos del Servicio de Biodiversidad y del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal -CIEF- redacten un plan de trabajo que incluya un modelo para la producción ex situ de semillas de *Silene hifacensis* en huertos-semilleros.

- Control de plagas

El principal problema que afecta a la vegetación del Parque se debe a la oruga de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*).

El peligro de esta plaga reside en que las orugas, que posteriormente darán lugar a las mariposas nocturnas, se alimentan de las acículas de los pinos, pudiendo llegar a producir en casos extremos la muerte de los mismos. Al margen de esto, poseen unos pelos que al contacto producen inflamación, enrojecimiento e irritación de la piel, siendo frecuentes las quejas tanto de los grupos de escolares como de visitantes.

Dado que solo en determinados años, en que estas orugas se hacen notar con mayor intensidad, llegan a constituir una plaga, y a que las dimensiones del Parque no justifican el aplicar tratamientos químicos, su control es realizado manualmente, siendo el personal de la brigada de mantenimiento del Parque el que se encarga de localizar y eliminar las bolsas. Los controles se efectúan en la zona de Miradores de Levante, en el área recreativa y a en el itinerario de subida hasta el túnel.

- Gestión de las Microrreservas de Flora

El parque cuenta con dos microrreservas de flora de cuya conservación y estudio se encargan técnicos del servicio de Conservación de la Biodiversidad de la Dirección Territorial de Alicante, colaborando con ellos el personal del Parque.

Al margen del mantenimiento habitual de la vegetación en los márgenes del camino, del que se encarga la brigada del Parque, en noviembre la brigada de Conservación de la Biodiversidad, reparó el vallado de madera y cuerda que delimita la microrreserva “Penyal d’Ifac – Nord”.





### Resultados de la prospección

Nido 1: 1 pollo y 1 adulto

Nido 2: 3 pollos y 1  
adulto

Nido 3: 3 pollos y 2

## 5.3 Conservación de Fauna

- Prospección de colonias de cría de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis desmarestii*)

En la Comunitat Valenciana existía tan solo una colonia de cormorán moñudo, la de las Islas Columbretes, hasta que, en el año 2006 se confirma la reproducción de una pareja en el Cabo de San Antonio.

Partiendo de este hecho, los objetivos planteados para esta especie en 2007 por el equipo técnico de seguimiento de fauna amenazada del CRF de la Granja del Saler, y que se dieron a conocer en el año 2008, fueron:

1. **Colocación de señuelos en la Sierra de Irta, Peñíscola, isla Mitjana e isla de Benidorm.** Para favorecer el establecimiento de ejemplares en estas zonas, a priori favorables para la especie, se colocaron desde el año 2004 señuelos de cormorán con la postura del “dardo”. Este año se quitan definitivamente los señuelos de Irta y Peñíscola.
2. **Censos de cormorán en Sierra de Irta y Peñíscola.** Debido a la colocación de los cimbeles, es necesario un seguimiento de la zona, como mínimo una vez cada 15 días, para observar si este método atrae a los cormoranes o no.
3. **Prospección de zonas posibles de cría en el Cabo de San Antonio y alrededores.** En lo que se refiere al PN del Penyal d'Ifac, se prospectó en las mismas salidas realizadas para las zonas del Cabo San Antonio y del Cabo la Nao. En febrero se observan los dos primeros nidos, junto con tres nidos más de los que se desconoce si son antiguos. Es el día 2 de marzo cuando se confirma la existencia de 3 nidos, cuyo contenido se muestra a la izquierda.

	Cabo de la Nao			Cabo de San Antonio			P.N. Penyal d'Ifac		
	NN	PV	ER	NN	PV	ER	NN	PV	ER
<b>2006</b>	1	2	2	--	--	--	--	--	--
<b>2007</b>	1	1	1	N.D.	4	N.D.	3	7	2,3

Tabla 2. Relación de nidos encontrados en los acantilados de Alicante 2007 (NN: nidos; PV: pollos vivos; ER: éxito reproductor)

De esta manera se constata un aumento del número de parejas reproductoras en los acantilados de la costa de Alicante hasta 6, cifra muy superior a la del año 2006 (1 pareja). Además de la ocupación del Cabo de San Antonio también se ocupan el Penyal d'Ifac y el Cabo de la Nao. Buenas perspectivas para esta especie que empieza a extenderse por la zona.

- Seguimiento de las colonias nidificantes de Gaviota patiamarilla del Mediterráneo (*Larus michahellis michahellis*)

El objetivo principal del equipo técnico de seguimiento de fauna amenazada para esta especie ha sido la observación de las colonias nidificantes en la Comunitat Valenciana y el estudio de algunos de sus parámetros reproductores. Para ello, se han realizado una serie de actividades básicas año tras año como son:

1. **Censos:** para el control de los efectivos reproductores en las distintas colonias mediante el conteo de nidos en la época reproductora (mayo).
2. **Medida del volumen de puestas completas (3 huevos):** esta variable es indicadora de disponibilidad de comida per capita al comparar series temporales de colonias con tamaños que difieren en su orden de magnitud. El volumen del huevo parece ser la resultante del balance de dos factores: la





disponibilidad de comida y el número de parejas en la colonia.

3. **Estima de la productividad:** nos permite conocer el número de pollos volados por pareja (éxito reproductor), y comparar este valor entre años y entre colonias. La productividad se estima a partir de los censos de balsas de pollos realizados en el mes de julio y a partir del censo de parejas reproductoras obtenido en el mes de abril.
4. **Tamaño medio de puesta:** esta variable nos permite saber, entre otras cosas, si la fecha de censo ha sido correcta y la condición física de las hembras. Las zonas objeto de seguimiento para esta especie han sido este año: Isla de Benidorm, Isla Mitjana, islote de l'Olla, Isla del Portixol, Penyal d'Ifac, y Tabarca,

En el caso del Penyal d'Ifac, dada la dificultad de censo de la colonia y la baja precisión que permite el sistema de círculos empleado en los años 2003 y 2004, se pensó que otro método apropiado para este enclave, en el que la estima del número de parejas se realizaría mediante métodos indirectos, como el censo de balsas de pollos en verano.

En 2007, el Parque Natural ha realizado 4 censos de balsas de pollos en los meses de junio y julio. El número máximo de pollos contados ha sido de 405. Tomando un intervalo del éxito reproductor entre un valor alto (1 pollo/pareja) y el éxito medio calculado para la Isla de Benidorm (0.54 pollos/pareja) se obtendría una estimación de entre 405-750 parejas.

Esta colonia presenta una dificultad muy grande de censo debido a su gran tamaño y a las peculiaridades orográficas del terreno, por lo que los datos obtenidos son estimas de baja calidad, pero que nos dan una idea de la situación de la población, así como permitirá detectar posibles fluctuaciones. (nunca a

pequeño nivel).

	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2007</b>
<b>Parejas</b>	1.230	760	815	450-750

Tabla 3: Evolución de la colonia del Penyal d'Ifac

En cuanto a lo que se refiere a 2008, se vuelve a emplear el método de los censos de balsas de pollo, realizando el personal del Parque los correspondientes recuentos desde la zona de “Miradores de Levante” y desde el Paseo Ecológico Príncipe de Asturias obteniéndose los siguientes resultados:

<b>Fecha</b>	<b>25-06-2008</b>	<b>26-06-2008</b>	<b>30-06-2008</b>
Miradores de levante	620	530	310
Paseo Ecológico	357	327	163
<b>TOTAL Pollos</b>	<b>977</b>	<b>857</b>	<b>473</b>

Tabla 4: Resultados obtenidos en el año 2008

- Recuperación de fauna silvestre

Cuando se recoge algún animal silvestre herido en el Parque el protocolo a seguir establece que se avise al centro de recuperación de fauna de los viveros de Santa Faz, en Alicante, Es el personal de este servicio el que se encarga de evacuar el animal hasta sus instalaciones para atenderle.

En 2008 únicamente se han recogido tres ejemplares de gaviota patiamarilla mediterránea (*Larus michahellis michahellis*) uno en marzo, otro en abril y el último en octubre, con los que se procedió de esta manera.



#### 5.4 Conservación de Hábitats

- Saneamiento de la ladera suroeste y prevención frente a futuros desprendimientos en la misma zona

A consecuencia de las lluvias que anegaron Calp el 12 de octubre de 2007 también se produjeron importantes daños por desprendimientos en algunos lugares del Parque. La zona más afectada fue la ladera suroeste, en el tramo situado junto al paseo ecológico “Príncipe de Asturias”, sobre el que se desplomaron rocas y fango con la consiguiente destrucción.

Al tratarse del Dominio Público Marítimo-Terrestre, es la Dirección General de Costas (MMA), a través de su Servicio Provincial, la que se hace cargo del proyecto de restauración, si bien mantiene reuniones desde un primer momento con la Dirección y técnicos del Parque, con técnicos de la Dirección Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda en Alicante, con representantes del Ayuntamiento de Calp y con técnicos del Museo Arqueológico provincial (MARQ), como especialistas en arqueología, ya que en esta ladera con anterioridad se habían encontrado restos de interés.

Posteriormente los contactos se amplían a la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, ya que los primeros trabajos de saneamiento en la ladera, consistentes en provocar el desprendimiento de aquellas rocas que se considerase que eran inestables, en opinión de este colectivo habían empeorado el estado de las vías haciéndolas más peligrosas.



Como consecuencia de estos contactos se produce una colaboración entre ambas partes y en el mes de mayo son escaladores de la Federación los que completan los trabajos.

Al margen de la limpieza realizada en la ladera, y de la retirada de todos los materiales que habían caído sobre el paseo ecológico, como medida preventiva frente a futuros desprendimientos el proyecto de la Dirección General de Costas contemplaba la instalación de una serie de jardineras situadas en varios pisos en altura en vertical, que deberían hacer el papel de un muro de contención. Sobre los plantones a utilizar en estas jardineras también se mantienen una serie de conversaciones con los técnicos del Parque, dado que el Plan Rector de Uso y Gestión del mismo prohíbe la introducción de especies que no figuren en su catálogo y en el caso de especies tan amenazadas como la *Silene hifacensis* existe una normativa específica que limita su uso, como había considerado hacer la empresa responsable en un primer momento.







## 6. Programa de Mantenimiento



## 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación son realizadas por la brigada de mantenimiento del Parque Natural, que está compuesta por 2 peones cualificados. Las actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2008 están contempladas en los siguientes puntos.

- Limpieza de áreas naturales.
- Limpieza de infraestructuras e instalaciones.
- Mantenimiento y conservación de infraestructuras y equipamientos del Parque Natural.
- Tratamientos silvícolas.
- Control de la fauna.
- Mantenimiento y conservación de la señalización.
- Mantenimiento y conservación de Áreas de Uso Público.
- Arreglo de caminos y sendas.
- Colocación y reparación de vallas.
- Construcción y reparación de muros de mampostería.
- Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico.





Todas ellas han sido realizadas en el ámbito del espacio natural protegido, sin afectar a ningún municipio, ya que no existe ninguno dentro del Parque Natural.

A continuación se describe en que consiste cada actuación:

---

#### Actuación: **Limpieza de zonas específicas del Parque**

---



#### **Descripción:**

- Se mantiene durante todo el año limpio el itinerario hasta la cima, las áreas de uso público y la zona de “Miradores de Levante”.
- Eliminación de graffitis a la salida del túnel, señalización y otros puntos.

---

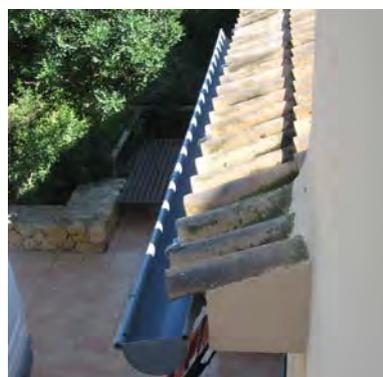
Actuación: **Mantenimiento y conservación de las instalaciones.**

---

**Descripción:**

Realización de trabajos de mantenimiento en instalaciones tales como:

- Pintado, reparación carpintería, trabajos de fontanería en aseos públicos e, iluminación de exposición.
- Colocación de un canal de desagüe para lluvias.
- Reparación aparato de vídeo de salón de actos, solucionar problemas de cortes de agua y otras pequeñas obras.



---

Actuación: **Tratamientos de la vegetación**

---

**Descripción:**

- Desbrozado y poda de los márgenes de todos los itinerarios del parque.
- Desbrozado y poda de zonas de área recreativas y jardineras.
- Seguimiento y conservación de flora endémica.
- Poda y eliminación de la plaga de procesionaria en pinos.
- Riego de zonas regeneradas.
- Poda de pinos.



### Actuación: **Mantenimiento, realización y conservación de la señalización**



#### Descripción:

- Mantenimiento y conservación de las señales de metal de los itinerarios, igualmente de las de madera pirograbadas y paneles informativos.
- Eliminación de graffitis en monolitos de piedra.
- Trabajos de elaboración de carteles pirograbados de madera.
- Realización y colocación de nuevos carteles en nueva zona de excavaciones arqueológicas.
- Colocación de carteles en varias zonas de senda.



### Actuación: **Mantenimiento y conservación de Áreas de Uso Público**



#### Descripción:

- Tratamiento, pintado, recolocación de brezos y conservación de pérgolas.
- Colocación de cadenas en rampas.
- Adecuación del itinerario de Miradores de Levante.
- Balizamiento de excavaciones arqueológicas.
- Reparación de márgenes de mampostería.

---

### Actuación: **Adecuación de itinerarios**

---

#### **Descripción:**

- Apertura de nueva senda en zona de excavaciones.
- Desbroce de zona de excavaciones.
- Apertura de nueva senda en Miradores de Levante.
- Ayuda a excavadora en la retirada de desprendimientos.
- Arreglo de camino entrada daños producidos por lluvias.
- Arreglo de sendas, erosiones, rejuntado y mantenimiento en general.
- Reparación de maroma de interior del túnel.



---

### Actuación: **Colocación y reparación de vallas**

---

#### **Descripción:**

- Construcción de nuevos tramos en Miradores de Levante, zona arqueológica y entrada al Parque.
- Reparación y conservación de todo el vallado del Parque.



---

### Actuación: **Producción de plantas en vivero, plantaciones**

---



#### **Descripción:**

- El Parque posee un vivero propio, donde se producen plantas para regenerar zonas necesitadas.
- Colaboración en el plan de recuperación de la *Silene hifacensis*, con la puesta en marcha de un huerto-semillero.
- Colabora en actividades de plantaciones con escolares tanto en el Parque como en la cercana montaña de Oltá.

---

### Actuación: **Colaboración con el equipo técnico**

---



#### **Descripción:**

- Ayuda a los técnicos, según necesidades, en actividades con grupos.
- Trabajos de información y regulación de visitantes en época de Semana Santa y verano.
- Colaboración en actividades de voluntariado.
- Participación en las actividades de plantación con motivo del Día del Árbol.

---

Actuación: **Otras actuaciones**

---

**Descripción:**

- Mantenimiento del vehículo del Parque.
- Marcación con GPS de cartelería del Parque.
- Acogida de especies silvestres y entrega a centro de recuperación de viveros de la Santa Faz.



---

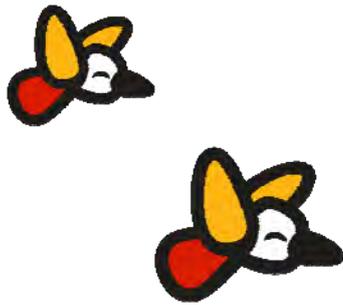
En la **tabla 5** se presenta el reparto de las actuaciones a lo largo del año 2008.

Tabla 5 - Distribución anual de las actuaciones de mantenimiento y conservación durante el año 2008

Actuaciones	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Limpieza del Parque	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†
Mantenimiento de instalaciones	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†	†
Tratamientos vegetación	†	†	†	†				†	†	†	†	†
Mantenimiento de la señalización	†		†	†	†	†	†	†				†
Mantenimiento de áreas de uso público	†	†			†	†		†				
Adecuación de itinerarios	†			†	†	†			†			†
Reparación de vallas	†	†		†			†	†	†			
Producción de plantas, plantaciones	†						†	†	†	†	†	
Colaboración equipo técnico												
Otras actuaciones	†			†			†	†				







## 7. Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica del Parque Natural



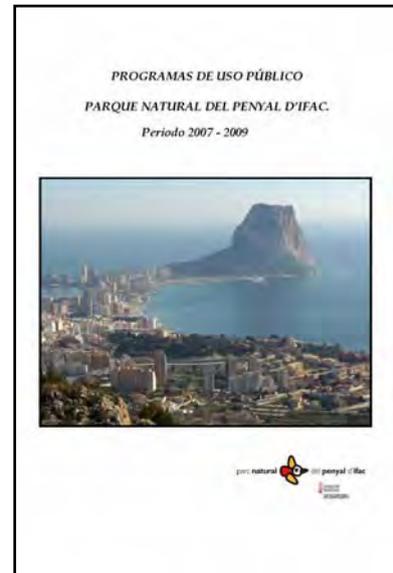
## 7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL

A finales del año 2007 y durante este año 2008, el equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos ha elaborado un documento de régimen interno para gestionar la planificación del uso público en el Parc Natural Penyal d'Ifac. Este documento pretende servir de primer borrador para el Plan de Uso Público que la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge tiene en proceso de elaboración.

### 7.1 Programa de Comunicación y Divulgación

A la hora de diseñar un **Programa de Comunicación y Divulgación** es preciso primero establecer la diferencia entre los términos información y comunicación, por ser distinta la demanda del público que se pretende cubrir en cada caso. Así, atendiendo a como se definen en el “Manual de Conceptos de Uso Público” editado por EUROPARC – España, cuando se habla de información se hace referencia a las acciones destinadas a cubrir las necesidades del visitante en cuanto a bienestar, orientación, seguridad, disfrute y planificación de su tiempo, así como con relación a su conocimiento de hechos, situaciones o procesos propios del espacio.

Esta demanda constituye un primer nivel de acercamiento al espacio natural protegido y constituye también la primera toma de contacto con el mismo para la mayoría del público. Es por eso que resulta prioritario destinar personal y medios a satisfacer estas necesidades



**La información hace referencia a las acciones destinadas a cubrir las necesidades del visitante en cuanto a bienestar, orientación, seguridad, disfrute y planificación de su tiempo, así como con relación a su conocimiento de hechos, situaciones o procesos propios del espacio**

**La comunicación, se define como el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores relacionados con el espacio natural protegido con el objetivo de facilitar la participación y promover conocimientos, actitudes y comportamientos pro ambientales y sostenibles**



estableciendo, además, cauces que optimicen el uso de los recursos tanto materiales como humanos del Parque a la hora hacerlo. No es posible garantizar un disfrute agradable de los valores del espacio natural si en primer lugar las personas que se acercan a él no se encuentran físicamente conformes y convenientemente informadas de los medios que tienen a su disposición para conocerlo.

Si en un primer momento este nivel de información puede resultar satisfactorio, de acuerdo con la conservación, objetivo primordial que se persigue con la declaración de un espacio protegido, es preciso ir un poco más allá a la hora de hacer llegar el mensaje al público si se quiere que sea útil en este sentido. Así, ya entramos en un nuevo concepto, la comunicación, que el citado “Manual de Conceptos de Uso Público” define como el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores relacionados con el espacio natural protegido con el objetivo de facilitar la participación y promover conocimientos, actitudes y comportamientos pro ambientales y sostenibles.

Para garantizar que este apartado quede cubierto es por lo que se hace necesaria la redacción de un Programa de Comunicación y Divulgación que le dé respuesta mediante el diseño y propuesta de actuaciones. Dado que el objetivo es la sensibilización sobre los valores del Parque para favorecer su conservación, los destinatarios en primer término serán los más cercanos, es decir la población local, sin excluir otros colectivos que puedan tener algún tipo de relación con el Parque, aunque físicamente no se encuentren tan próximos.

**Para ello el Programa de Comunicación y Divulgación este 2008 ha contado con los siguientes proyectos, agrupados en diferentes apartados en función de su naturaleza:**

Exposiciones itinerantes en el Penyal d'Ifac (CD/01)

- o “*Donde se unen tierra y mar.....*”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre los distintos tipos de vegetación litoral que se pueden dar, en función del medio para el que se encuentren adaptadas, y las amenazas, tanto urbanísticas como de otro tipo, a las que se encuentran expuestas.
- o “*Proyecto Calderón. Los cetáceos, llave de sensibilización para la protección del medio marino*”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre las distintas especies de cetáceos que habitan en el Mediterráneo y las amenazas a las que se encuentran sometidos.
- o “*El valor de lo desconocido*”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre la investigación que se lleva a cabo sobre el litoral, tanto en su vertiente terrestre como en el medio marino, y la importancia de aumentar los conocimientos en este campo.
- o “*1 Premio fotografía Medio Ambiente*”. Cedidas por la Fundación Biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente). Exposición de las fotografías de los premiados y finalistas de este concurso en sus distintos apartados.



**Durante 2008 el Parque Natural Penyal d'Ifac ha albergado en las instalaciones del Centro de Información 4 exposiciones itinerantes**



**Durante 2008 se han elaborado un total de 6 folletos divulgativos que versan sobre diferentes temáticas como la normativa o el patrimonio, tanto natural como cultural**

**Todo el material se edita en los 2 idiomas oficiales de la Comunitat Valenciana. En muchas ocasiones se traducen a idiomas como el inglés o el francés**

- Jornadas impartidas por el PN
  - o Divulgando el patrimonio del Penyal d'Ifac (CD/02) “*Espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana. Parque Natural Penyal d'Ifac*”. Jornadas divulgativas sobre los espacios protegidos de la Comunitat Valenciana impartidas en el CEMACAM Font-Rotja-Alcoi y en el Parc Natural del Penyal d'Ifac los días 13 y 14 de septiembre.
  
- Publicaciones
  - o *Acercando el PRUG a los visitantes* (CD/03) Proyecto que intenta familiarizar al visitante con la normativa del Plan Rector, en aquellos aspectos en que lo afecta como usuario del Parque. Para lo cual se edita un folleto divulgativo: *Normas de Uso público del Parque Natural Penyal d'Ifac*.
  - o *Un mundo de plantas por descubrir* (CD/04) Se pretende dar a conocer, lo que sin duda es el valor más destacable del patrimonio natural del Parque, su flora y vegetación. Se editan dos folletos divulgativos: *¿Qué se esconde en las rocas del Peñón?*, en el que se describen los endemismos botánicos más sobresalientes, y *“Un paseo por los Miradores de Levante”*, un repaso a las especies más características de la vegetación arbustiva del Penyal d'Ifac.
  - o *Ifac, una villa medieval en el Penyal* (CD/05). Este proyecto nace con la idea de informar a los visitantes sobre el proyecto de excavación

de la Villa de Ifac y sobre sus progresos. Se edita un folleto divulgativo “*La villa de Ifac: campaña de excavaciones en el P. N Penyal d’Ifac*”, y un cartel divulgativo “*La villa de Ifac: campaña de excavaciones en el P. N Penyal d’Ifac*”.en los que se explica qué trabajos se están desarrollando y en qué punto se encuentran.

- o *Campaña informativa para centros docentes (CD/06)*. Con el objetivo de mantener informados a los centros docentes de los procedimientos para realizar las reservas, y sobre las actividades que el Parque pone a su disposición, se han diseñado una serie de materiales que se les hará llegar por mail antes del comienzo del próximo curso escolar: un folleto divulgativo, *¿Qué debes saber para visitar el Parc Natural Penyal d’Ifac?* , en el se que plasma el procedimiento a seguir por los grupos, a la hora de realizar una reserva, y el *Catálogo de Actividades Educativas del Parc Natural Penyal d’Ifac, Curso 2008-2009*, para Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato en el que se puede encontrar la oferta de actividades del Parque para los centros docentes.



**El objetivo de la educación ambiental es capacitar en el análisis de los conflictos socioambientales, en el debate de alternativas y en la toma de decisiones individuales y colectivas, orientadas a su resolución**



## 7.2 Programa de Educación Ambiental

El **Programa de Educación Ambiental** que se propone desde el Parc Natural Penyal d'Ifac intenta acercar a la población en general a este espacio, así como dar a conocer los valores de nuestro patrimonio natural y sensibilizarles sobre la necesidad de preservar los ecosistemas al tiempo que adquieren conocimientos y desarrollan comportamientos comprometidos con la conservación de la naturaleza.

"La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros". (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

**El Programa de Educación Ambiental este 2008 ha contado con los siguientes proyectos:**

- Jugando en el Penyal... (EA/01). Este proyecto está enfocado a los grupos de educación infantil, ya que este nivel educativo requiere una adaptación especial de las actuaciones, entre las que encontramos desde juegos de pistas hasta talleres de fabricación de juguetes con material reciclado.
- Descubrir Ifac (EA/02) Este proyecto consiste en la realización de diversas actividades de educación ambiental con los grupos procedente de centros

escolares de educación primaria y secundaria. En él se incluyen actividades que abarcan desde el itinerario de subida hasta el túnel con el cuaderno de campo, hasta talleres de observación de aves, entre otros.

- Cosas de andar por casa: por un futuro sostenible (EA/03) Este proyecto consiste en una charla sobre buenas prácticas ambientales en el ámbito doméstico, complementada con un taller sobre separación de residuos y reciclaje.
- Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino (EA/04) Este proyecto consiste en una charla sobre las principales características de los cetáceos, cómo reconocerlos y qué amenazas sufren en el mar Mediterráneo. Se acompaña de un audiovisual y, posteriormente, de un juego en el que los chicos y chicas adoptan diferentes papeles relacionados con los cetáceos y su problemática actual.
- Sumando vida (EA/05) Este proyecto fue desarrollado con motivo de la celebración del Día del Árbol. Las colaboraciones puntuales que se han ido realizando durante varios años con el CEIP Gabriel Miró se han concretado en este proyecto de plantaciones con todos los centros escolares del municipio, tanto en el Parque Natural como en el entorno natural del municipio de Calp.
- Vive el verano en el Parque Natural Penyal d'Ifac (EA/06) Este proyecto consiste en la realización de juegos educativos y talleres en el ámbito del

**Durante 2008 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha desarrollado 7 proyectos de educación ambiental para distintos sectores de la sociedad, intentando acercarse a la población local**





Parque, pero fuera de los corsés de la educación formal realizada por los centros educativos. De esta forma se quiere romper la dinámica estival a la que está sometido el Penyal, e incluir un componente educativo en la visita al Parque por parte de los más pequeños.

- Aprendiendo a ver las plantas con otros ojos (EA/07) Este proyecto, realizado en colaboración con el Instituto de Ecología Litoral, consiste en una charla sobre los diferentes tipos de costa que presenta la Comunitat Valenciana y su vegetación, así como de la flora característica de la maquia litoral del Parque. Posteriormente mediante diferentes talleres, se tratan temas como los diferentes mecanismos que utilizan las plantas para la dispersión de sus semillas, y cómo se extraen las mismas de los frutos de diversas especies típicas del Penyal, o cómo se realiza el prensado de plantas para usarlas como elementos decorativos, o como medio de conservación.

### 7.3 Programa de Interpretación del Patrimonio

Existen muchas definiciones sobre la Interpretación del Patrimonio. Según la Asociación para la Interpretación del Patrimonio es “el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”

La interpretación, además de ser una estrategia de comunicación en un contexto definido (un lugar de importancia patrimonial y el público que lo visita en un momento dado), es también considerada como un instrumento de gestión.

Con la puesta en marcha de los Planes de Uso Público, se ha detectado la necesidad de elaborar un **Programa de Interpretación del Patrimonio**, propio del Parque, para así abordar los proyectos desde una perspectiva más centrada en las características singulares de este espacio.

Hasta ahora, la Interpretación del Patrimonio que se realizaba en el Parc Natural Penyal d'Ifac se dirigía a los grupos de población que están sometidos a procesos de educación reglada, es decir, alumnos de colegios e institutos, principalmente. Esto no quiere decir que las actividades se hayan limitado a este sector, pero sí ha sido el más beneficiado. Con el Programa de Interpretación del Patrimonio se pretende subsanar este aspecto.

**El Programa de Interpretación del Patrimonio este 2008 ha contado de los siguientes proyectos:**

**La Interpretación del Patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre**





- Disfruta el Penyal bajo otra luz (IP/01) Este proyecto busca mostrarle al visitante un lado nuevo del Penyal, ofreciéndole una actividad novedosa como es visitar el espacio natural de noche. Los participantes pueden observar cómo el Penyal y su entorno han experimentado cambios significativos desde la década de los 40 hasta nuestros días.
- El Penyal sin fronteras (IP/02) Este proyecto se inició con motivo de la celebración del “Día Europeo de los Parques”, para acercar al visitante al espacio natural. Por lo cual se llevan a cabo visitas guiadas abiertas al público en general, en las que se recorren las instalaciones del Parque, así como el itinerario botánico y el arqueológico.
- Recorriendo el Penyal (IP/03) Este proyecto consiste en la realización de recorridos interpretativos destinados a la población en general durante la época estival. Aprovechando las campañas de excavaciones llevadas a cabo por el MARQ, el visitante puede conocer de primera mano los hallazgos en la Villa Medieval, además de disfrutar del patrimonio natural presente en el Parque.

La siguiente tabla, nos muestra el número de asistentes a cada actividad y el porcentaje final de la población local que ha participado:

## PROGRAMA DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Fecha	Proyecto	Asistentes	% Población Local Asistente
24/05/2008	El Penyal sin fronteras	200	75%
31/07/2008	Disfruta el Penyal bajo otra luz	18	100%
13/08/2008	Disfruta el Penyal bajo otra luz	17	100%
31/08/2008	Disfruta el Penyal bajo otra luz	17	100%
10/07/2008	Recorriendo el Penyal	30	47%
17/07/2008	Recorriendo el Penyal	30	40%
24/07/2008	Recorriendo el Penyal	30	30%
31/07/2008	Recorriendo el Penyal	30	50%
07/08/2008	Recorriendo el Penyal	30	40%
14/08/2008	Recorriendo el Penyal	30	50%
21/08/2008	Recorriendo el Penyal	30	30%
28/08/2008	Recorriendo el Penyal	30	47%
<b>Total</b>		<b>492</b>	<b>61%</b>

Tabla 6: Participantes en las actividades de Interpretación del Patrimonio.

**En 2008 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha desarrollado 2 Proyectos de voluntariado en los que han participado 80 personas**



#### 7.4 Programa de Voluntariado

Los espacios naturales protegidos han de verse como un proyecto compartido, ya que son una zona con valores naturales especiales: valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos merecedores de su conservación. Estos lugares son los sitios idóneos para conocer y a la vez participar activamente en su preservación.

Son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos, dentro del marco del desarrollo sostenible que es necesario hoy en día, ha de contar con la participación de la población local. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “conjunto de residentes que constituyen la unidad social que se vincula social, económica y culturalmente con el espacio natural protegido y es influida por su gestión”.

Desde este programa se plantean las actuaciones necesarias para conseguir una mayor implicación directa en el conocimiento y la valoración de problemáticas ambientales por parte de la gente del municipio de Calp, así como de personas de otros municipios interesadas, logrando así un mayor grado de información e implicación de los actores presentes en el territorio de influencia del Parque Natural.

Por todo esto, las actuaciones propuestas van dirigidas en primer lugar a la población local, ya que se considera que es necesario que se sienta partícipe de la existencia y el cuidado del Parc Natural Penyal d'Ifac. Y por otro lado, al público en general que sienta la necesidad

de colaborar en el cuidado de espacios naturales protegidos. En todas las actuaciones se ha tomado como criterio evitar el impacto que el uso público que se derive de ellas pueda tener sobre el medio ambiente.

Los/as voluntarios/as ambientales son personas que de forma individual o a través de grupos sociales, de manera libre, altruista y sin ánimo de lucro, dedican parte de su tiempo libre a la tarea de mejora del medio ambiente y de conservación de los recursos naturales.

**El programa de voluntariado ambiental este 2008 ha contado de los siguientes proyectos:**

- “Coastwatch, vigilemos la costa” (VA/01) Proyecto en el que durante varias jornadas, voluntarios del municipio de Calp se dedican a recorrer 2 tramos de 5 Km. de costa del municipio y del propio Parque, con el objetivo de evaluar el estado actual de la costa y de recoger en la medida de lo posible toda la basura encontrada por el camino.
- “Un día en Ifac” (VA/02) Proyecto en el cual se organiza una Jornada de voluntariado en colaboración con la Caja Mediterráneo. Cincuenta personas de todas las edades, dedican una mañana a colaborar con diferentes actividades propuestas por el personal del Parque Natural, como la construcción y colocación de cajas nido, la repoblación de diferentes zonas, la construcción de una rocalla que albergue plantas rupícolas típicas de la zona, etc.



**En 2008 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha celebrado reuniones con diversas entidades para mejorar la gestión**



## 7.5 Programa de Gestión Participada

A la hora de elaborar los documentos de gestión (PORN, PRUG y Planes de Uso Público) para los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana y para tratar y resolver determinadas cuestiones relacionadas con su gestión, el criterio de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda es que, aunque la toma de decisiones es competencia suya, previamente debe darse un proceso de discusión, abierto al público, en el que se pueda escuchar su voz y de este modo fomentar la participación.

De acuerdo con este planteamiento, en el Parc Natural del Penyal d'Ifac se han mantenido a lo largo del año las siguientes reuniones con los colectivos y administraciones implicadas en los temas tratados:

- Con motivo del “Proyecto de Restauración del Paseo Ecológico Príncipe de Asturias”, acometido por la Dirección general de Costas tras el temporal del 12 de octubre de 2007, en el Parque se convocan una serie de reuniones a la que asisten, además de técnicos del Parque y del Servicio Provincial de Costas de Alicante, representantes de la empresa adjudicataria de los trabajos, del Ayuntamiento de Calp, del Museo Arqueológico Provincial (MARQ) y del grupo de montaña de Calp.
- Con motivo del comienzo de las obras del “Proyecto de mejora de la accesibilidad en la senda de Miradores de Levante”, y al tratarse de la misma zona en la que el Museo Arqueológico Provincial (MARQ) está desarrollando las excavaciones del “Proyecto Ifac”, tiene lugar una reunión con asistencia de la técnico de

espacios naturales protegidos de la Dirección Territorial de Alicante, técnicos del Parque, el Jefe de obras del proyecto de accesibilidad y arqueólogos del MARQ, para estudiar las modificaciones del itinerario previsto.

- Como resultado de las reuniones mantenidas por otros temas surge la posibilidad de presentar a la Dirección General de Costas un proyecto de restauración y mejora de la seguridad de la senda, en el tramo que va del túnel al Mirador de Carabineros y a la cima. Con el fin de consultar a diferentes colectivos sobre las posibles soluciones a adoptar, a la hora de aumentar la seguridad del recorrido, se convoca a una reunión a representantes de la Guardia Civil de Montaña, del Consorcio de Bomberos y a técnicos de senderos de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana.





## 7.6 Planificación y Gestión del Uso Público

### 7.6.1 Líneas de investigación de Uso Público y Social

- Estudios de afluencia

El Parc Natural Penyal d'Ifac realiza un seguimiento de la afluencia de visitantes que acuden al espacio natural. Para ello se encuentra instalado un torno contador en la entrada a la ruta de subida a la cima principal, por lo que en cada instante se conoce con bastante exactitud el número de personas que se encuentra en la senda.

El torno realiza un volcado de estos datos a un ordenador mediante el cual se pueden extraer informes sobre el histórico de visitas, tanto por tramos horarios, como por el periodo de tiempo que sea preciso (mensual, anual...).

A pesar de contar con esta valiosa herramienta, se ha de hacer notar que esta cifra no refleja el total de visitantes del Parque Natural, ya que numerosas personas acceden solamente al Centro de Visitantes o realizan el paseo de los Miradores de Levante o el paseo Príncipe de Asturias, sin llegar a acceder a la ruta principal y, por tanto, sin rebasar el torno.

En el anexo III se muestra la evolución del número de visitantes desde que se efectúa la toma de datos.

- Caracterización del perfil de visitantes del PN.

La caracterización del perfil de los visitantes en el Parc Natural Penyal d'Ifac se realiza a través de unas encuestas que el visitante rellena de forma voluntaria. Existen 3 puntos donde se pueden conseguir dichas encuestas, las cuales están disponibles en castellano, valenciano, inglés y francés. Las personas interesadas pueden reflejar su opinión acerca del estado de conservación del espacio, así como valorar la atención recibida y realizar las observaciones que consideren pertinentes. Los resultados de esta caracterización se reflejan en el anexo III.

#### 7.6.2 Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público

El Penyal d'Ifac, con sus más de 20 años como Parque Natural, ha venido realizando desde su declaración diversas actuaciones de cara a la atenuación de los impactos que pueden producir el gran número de visitantes que tiene cada año.

Desde el año 1998 la capacidad de carga de la única senda con la que cuenta el Parque está establecida, y no se ha contemplado su modificación por el momento.

Por tanto, no se ha realizado ninguna actuación específica a lo largo del año 2008 enfocada a la corrección de nuevos impactos.

Dentro de las actuaciones realizadas de cara a dicha atenuación cabe destacar:

- Adecuación de la senda de subida hasta el túnel con el



**Desde el año 1998 la capacidad de carga de la senda está establecida**



objetivo de evitar la erosión provocada por el paso de los visitantes.

- Vallado de la senda de subida hasta el túnel, para evitar que los visitantes puedan subir campo a través y crear nuevos caminos, con la consecuente erosión y daño para la vegetación y la fauna del Parque.
- Prohibición por parte del Plan Rector de Uso y Gestión de la apertura de nuevas vías de escalada, a fin de evitar más impactos sobre la masa rocosa, y la masificación de las zonas de escalada.
- Regulación del número de visitantes en época de mayor afluencia, para evitar la superación de la capacidad de carga del Parque, como se comentará en el siguiente punto.
- Control del número de grupos que visitan el Parque durante todo el año, para evitar solapamientos y sobrecargar la senda, y para poder ofrecer un mejor disfrute de las instalaciones, sin que sea necesaria la espera de ningún visitante.

### 7.6.3 Programa Regulación Actividades

- Regulación de acceso a la senda principal del Parque Natural.

El Penyal d'Ifac es por sí mismo **una identidad turística**. Está ubicado en un municipio considerado como un lugar puente entre turismo de interior, dada la proximidad de la población a importantes núcleos de interior, y el turismo de playa. Así mismo, Calp se encuentra situado muy próximo a la ciudad turística por

excelencia: Benidorm, lo que hace que muchos de los turistas que visitan esta u otra población próxima dediquen el día a disfrutar de las magníficas vistas que se tienen desde Ifac, o de las playas que rodean el Penyal. A esta oferta se le añade los atractivos que presenta el Parque para los visitantes que se deciden por el turismo de espacios naturales ("turismo verde"), así como los que apuestan por un turismo deportivo o de aventura.

Por todas estas razones, **el Penyal d'Ifac es el Parque Natural más visitado de la Comunitat Valenciana**, recibiendo una media de 120.000 visitantes al año.

Todos estos visitantes provocan una serie de impactos ambientales derivados de sus actividades, además de problemas derivados de la superación de la capacidad de acogida, por lo que se hace necesario conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno.

Por otro lado, hay que destacar que el tamaño de la senda y su grado de dificultad en algunos puntos muy alto, no permite un número elevado de visitantes a la vez.

Por todo esto, **es necesaria una regulación del acceso a la senda principal** que nos lleva a la cima. Desde 1998, por acuerdo de la Junta Rectora, y con el objetivo de no superar la capacidad de carga del Parque, se estableció, un cupo máximo de 150 personas

**La regulación de acceso permite el paso de 20 personas cada 15 minutos a la senda principal de subida a la cima**



a la vez dentro de la senda de subida la cima.

Con este objetivo, en las épocas de mayor afluencia de público, Semana Santa y verano, el personal del Parque regula el acceso mediante la entrega de tickets que permiten el paso de 20 personas cada 15 minutos a la senda principal.

El acceso a los Centros de Visitantes y de Información, así como el recorrido por la pequeña senda de los Miradores de Levante no presenta ninguna limitación.

Al disponer el Parque de un torno contador en la entrada de la senda principal, es posible tener información en tiempo real del número de visitantes, y controlar que no se supere la capacidad establecida.

- **Prohibición de la escalada durante la época de reproducción y cría:**

Si hablamos de la fauna que acoge el Penyal d'Ifac, sin duda el grupo más numeroso entre los vertebrados lo constituyen las aves. La particular situación del Parque, dentro del municipio de Calp y rodeado de edificaciones, imposibilita para la fauna terrestre el entrar o salir del mismo por no existir corredores ecológicos. Las aves gracias a la posibilidad de volar no encuentran esta limitación y por ello la cantidad de especies y el número de individuos es el mayor.

Una pareja de halcón peregrino ha ocupado la cara norte de la montaña, hasta al menos el último año. Por este motivo, la escalada en la cara norte está

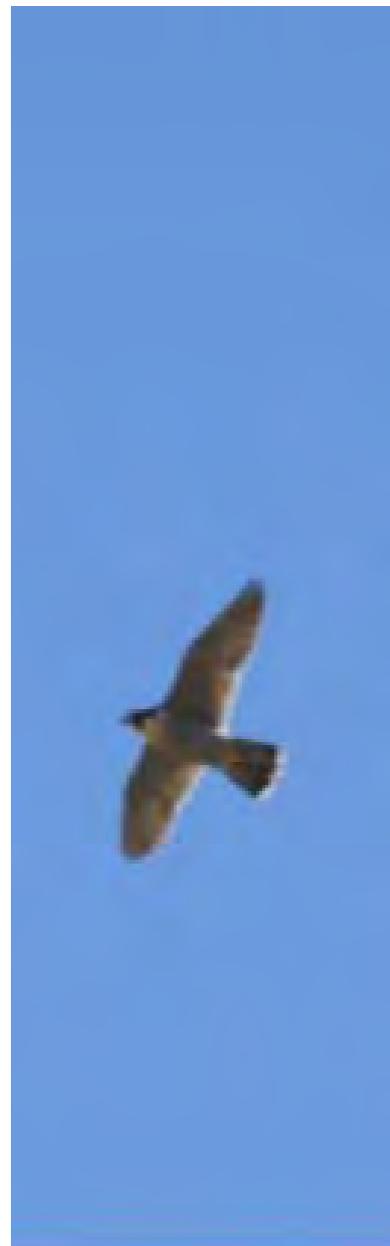


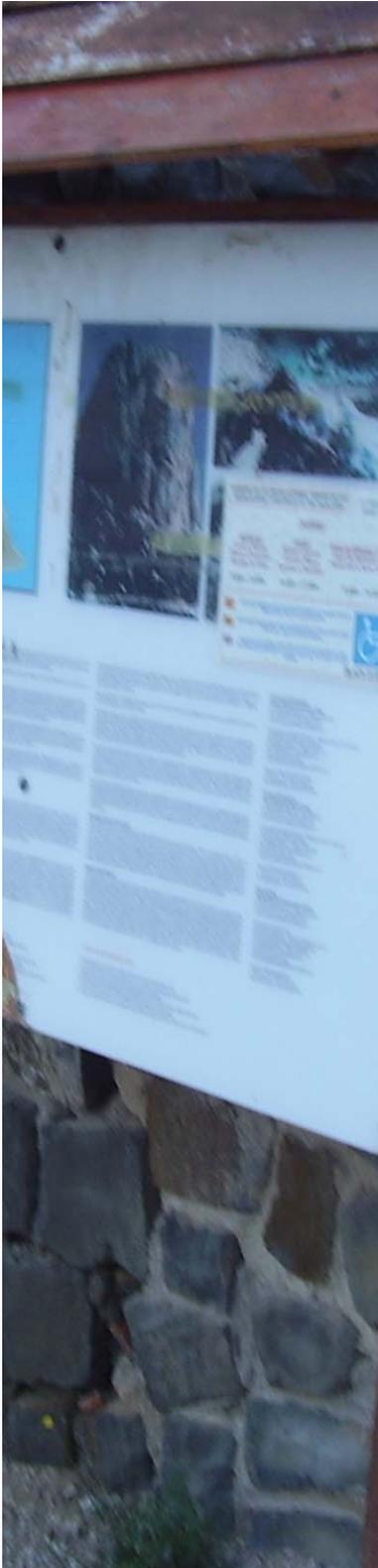
prohibida durante los meses de reproducción y cría. El objetivo es no interferir en su nidificación, ya que se instala en salientes, costados de roca o acantilados.

El halcón peregrino es una especie internacionalmente protegida por la legislación nacional, estatal, europea y por convenios de orden mundial:

- Anexo I (especies en peligro de extinción, cuyo comercio solo puede ser autorizado bajo circunstancias excepcionales) del Convenio de Washington, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Convenio CITES.
- Anexo II (especie que ha de ser objeto de acuerdos internacionales) del Convenio de Bonn, referente a la Conservación de Especies Migradoras de Animales Silvestres.
- Anexo II (especies de fauna estrictamente protegidas) del Convenio 82/72/CEE, de Berna, relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y el Medio Natural de Europa.
- Anexo I (especies objeto de medidas de conservación especiales) de la Directiva 79/409/UE sobre la Conservación de las Aves Silvestres.
- Anexo II (especies de interés especial) del Real Decreto 439/90, Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

**Durante 2008 tan sólo se ha avistado una pareja de Halcón peregrino, especie protegida por diversos convenios internacionales**





#### 7.6.4 Programa de Equipamientos y Señalización

A lo largo del año 2008 se han venido realizando, como todos los años, diferentes actuaciones de cara a la conservación de la señalización existente por parte de la brigada del Parque, ya que una de sus funciones como ya se ha comentado es la de “Mantenimiento realización y conservación de la señalización”. El vandalismo y las inclemencias meteorológicas motivan la mayoría de las actuaciones de la brigada

Por otro lado, tras detectar diferentes carencias se ha procedido a la realización de dos nuevos proyectos:

- Instalación y sustitución de paneles interpretativos/informativos del Parque Natural

Como ya se ha comentado, el Parc Natural Penyal d'Ifac es el más visitado de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana. Por ello, es muy importante dotar de infraestructuras que permitan el acceso a la información al mayor número de personas.

Por otro lado, son muchos los visitantes del Parque que realizan los diferentes recorridos fuera del horario en que las instalaciones se encuentran abiertas, y por tanto no tienen acceso a casi ningún tipo de información, ya que sólo existen dos paneles informativos con la misma información.

Los dos paneles existentes, además, presentan deficiencias:

- Se encuentran deteriorados.
- Son poco visibles debido al tamaño de letra y a la estructuración de la información.
- Es preciso actualizar parte del texto.

Por otra parte, también sería aconsejable dotar al espacio natural de paneles con alta visibilidad, donde ubicar avisos importantes (regulación de acceso, prohibición temporal de la escalada, cierre de alguna senda, etc.).

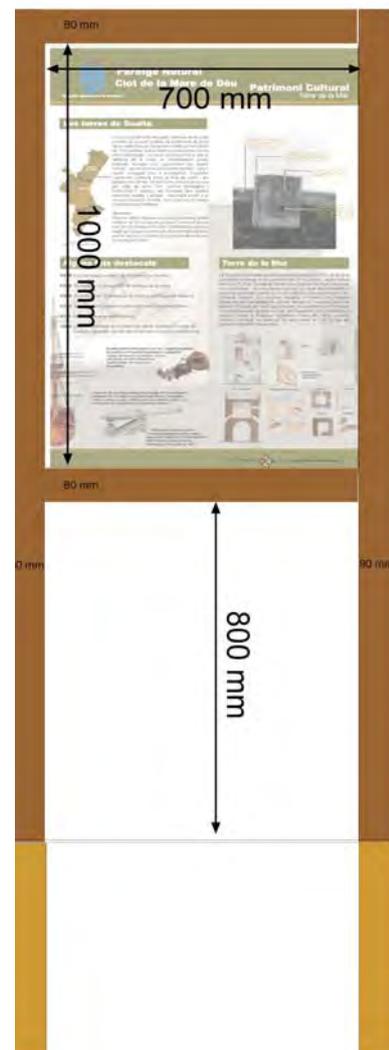
El objetivo sería equipar el Parque Natural con una serie de paneles interpretativos que por un lado complementen la información ofertada por el folleto y la exposición del Centro de Visitantes, y por otro permitan el acceso a la información a aquellas personas que lo visiten fuera del horario de atención al público.

Con los nuevos paneles se dispondría de un equipamiento más para el desarrollo de actividades de educación e interpretación ambiental.

Se ha realizado un estudio de las zonas más adecuadas para la instalación de los paneles interpretativos desde la entrada hasta el túnel de acceso a la cara sur, así como se ha elegido la temática central. Para ello se han tenido en cuenta las zonas de mayor afluencia de público, así como aquellos puntos en que se encuentre un rasgo interpretativo interesante de ser utilizado.

La temática elegida es la puesta en valor de todos los recursos naturales, históricos, y paisajísticos de los que dispone el Parque Natural.

**Los paneles informativos con los que cuenta el Parque actualmente, presentan deficiencias que requieren su sustitución, y la incorporación de nuevos elementos interpretativos**





Tras solicitar presupuesto a diversas empresas, actualmente se continúan buscando los recursos para llevar a cabo dicho proyecto, el cual consideramos prioritario, debido a la gran afluencia de visitantes que recibimos a lo largo del año.

- Diseño e instalación de normativa y recomendaciones

Este proyecto es un complemento al anterior, y también es el resultado de la observación de ciertas carencias que existían.

Se ha centrado en ofrecer al visitante información acerca de dos temáticas fundamentales para la visita al espacio natural, como son:

- Normativa existente a tener en cuenta: centrada en acciones cotidianas que pueda realizar el visitante como la prohibición de fumar, de recolectar plantas, de tomar atajos, de acampar, de no tirar basura, etc.
- Recomendaciones de seguridad: debido a la peligrosidad de la senda una vez que se ha atravesado el túnel, es necesario llevar calzado adecuado, no continuar con niños y tener un mayor cuidado.

En este caso es la infracción continua de algunas normas, o el desconocimiento del peligro de la senda de subida hasta la cima, lo que ha llevado a la redacción del proyecto, ya que apenas había carteles al respecto.

El objetivo es dotar de una de carteles informativos que permitan el acceso a la información en todo momento, ya que se encuentran colocados desde la entrada del Parque hasta la salida del túnel. Finalmente se busca un mayor respeto de la normativa, y una mayor seguridad del visitante al ser consciente del peligro y poder decidir en consecuencia.

A lo largo del 2008 se han colocado diferentes carteles los cuales se detallan a continuación:

1. Cartel plastificado de 50x120 cm. con normativa en la entrada del Parque Natural.
2. Cartel plastificado de 60x40 cm. con aviso de la peligrosidad de la senda después del túnel.
3. Tres carteles plastificados de 50x120 cm. con la normativa en diferentes zonas del Centro de Información y Centro de Visitantes.
4. Cartel metálico de 90x90 cm. en la entrada de la senda principal con la normativa.
5. Cartel en madera pirograbado de 60x40 cm. con la recomendación de usar botas de montaña si que quiere continuar la senda, ubicado en la entrada del túnel.
6. Cartel pirograbado en madera de 120x80cm. con la recomendación de no continuar con niños debido al peligro de la senda, en la salida del túnel.

**Durante el año 2008 se han colocado 6 nuevos carteles informativos, indicando recomendaciones y normativa del Parque**



### 7.6.5 Accesibilidad

Durante el año 2008 se ha ejecutado el proyecto de *Eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad en la senda de los “Miradores de Levante” en el Penyal d’Ifac*, que ha obligado a su cierre durante el último trimestre.

Dicho proyecto se ha centrado en eliminar las barreras a la accesibilidad ya que este espacio que presentaba, en términos generales, una escasa amplitud, una superficie irregular y elementos que hacían que no presentase unas condiciones óptimas de accesibilidad a personas con movilidad reducida. Para ello se ha:

- adaptado el tipo de pavimento en cuanto a la seguridad al tránsito y en cuanto a señalización, contrastando con texturas y colores diferenciados.
- adaptado la anchura de la senda al paso de sillas de ruedas.
- eliminado obstáculos al tránsito como desniveles bruscos, ramas invadiendo el trazado, etc.
- dotado con áreas de descanso y elementos de seguridad.

El proyecto contemplaba la adecuación de toda la senda de los Miradores de Levante, sin embargo se hubo de modificar debido a las excavaciones arqueológicas del MARQ, ya que ambos proyectos abarcan un área común. Por tanto, no se ha aplicado todo el presupuesto contemplado inicialmente, quedando una parte sin certificar pues la longitud de la senda ha sido inferior a la proyectada en un principio.



### 7.6.6 *Turismo sostenible*

Siendo el Parc Natural del Penyal d'Ifac el más pequeño de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana y, a la vez, el más visitado por su particular situación, tratar de conciliar turismo y conservación resulta en su caso, si cabe, aun más necesario y para ello La coordinación con las “Info – Tourist” resulta clave.

La Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge ha puesto en marcha un proyecto de mejora de la información del Uso Público en el Área de Influencia Socio-económica de los parques, que cuenta con la colaboración de la Conselleria de Turismo a través de un protocolo de colaboración entre ambas Consellerias y que en el caso del Penyal d'Ifac va a resultar especialmente útil, se trata del “Proyecto Punto de Información Colaborador del Parque Natural (PIC)”

Este programa pretende acreditar a las Info – Tourist que están el ámbito de influencia de los 22 parques de la Comunitat Valenciana, mediante una serie de requisitos y de formación ambiental que se ha establecido de forma gradual para estas Oficinas de turismo que de forma voluntaria quieran participar en el proceso.

En concreto a lo largo de 2008 se ha realizado un curso de formación básica de la Red de parques de la Comunitat Valenciana, en el que han participado las Oficinas de turismo que están en el Parque Natural. Esta formación básica incluyó: aspectos de conservación y biodiversidad, educación y sensibilización ambiental,





normativa de Espacios Naturales Protegidos y normativa de Uso Público.

Tras esta formación se realizará una formación específica para las Oficinas de Turismo, planteada para 2 días de formación teórico-práctica, donde se presentará de forma didáctica la normativa de Uso Público, los programas de educación ambiental, y los equipamientos de Uso Público del Parque.

Para cerrar la formación de un mínimo de 20 h, se ha previsto un modulo de 3 horas que se impartirá en los CDT de Castellón, Valencia y Alicante en marzo de 2009 que incluirá una charla sobre observación de aves, senderos e instalaciones recreativas en el medio natural y el procedimiento de colaboración para los PIC.

El proyecto de formación de los PIC culminará en el mes de junio de 2009 con la entrega de los diplomas acreditativos a las Info – Tourist que han pasado la formación, así como la entrega del soportes-identificativos y los folletos específicos de Uso Público para estos PIC.

A partir de entonces se pondrá en marcha cada PIC, por un periodo de 2 años, que se renovará en función del cumplimiento de las condiciones para ser PIC.

Todo este proceso se enmarca dentro de los programas de ordenación del Uso Público que la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, ha puesto en marcha para la mejorar de la información sostenible y responsable del Uso Público en los parques naturales.

### 7.6.7 Programa de atención al visitante y rutas

Durante el año 2008 se han recibido un total de 89.265 visitas, si bien esta cifra no se corresponde con la realidad, ya que durante gran parte del año, el torno contador no ha estado en funcionamiento. Si realizamos una extrapolación respecto a los datos de años anteriores se puede concluir que la cifra de visitantes que realizaron el itinerario está próxima a las 150.000 personas.

Por otra parte, esta cifra sólo se refiere a aquellas personas que han iniciado el itinerario principal, y por tanto, han rebasado dicho torno contador. Es decir, no están contabilizadas aquellos visitantes que permanecieron en el área recreativa, o que circularon por los Miradores de Levante o el Paseo ecológico Príncipe de Asturias.

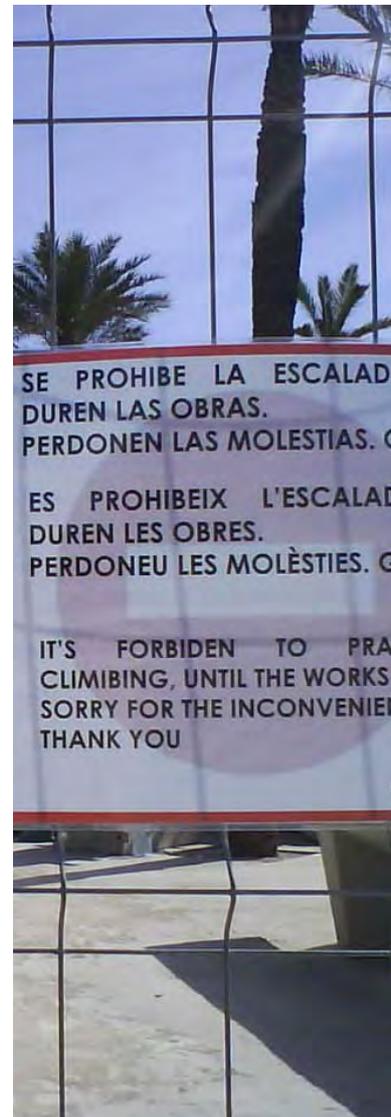
En el anexo III se encuentra detallado el análisis estadístico de las visitas recibidas en el Parc Natural Penyal d'Ifac durante el año 2008.

### 7.6.8 Programa de Seguridad del visitante

Una de las prioridades en la gestión del Parque Natural es preservar la seguridad del visitante del espacio natural.

De manera habitual, el personal del Penyal informa del grado de dificultad de la senda a los visitantes que se acercan a los puntos de información, y se les proporciona recomendaciones para que el paseo sea más agradable y seguro. Para que el mensaje llegue a todas aquellas personas que no pasan por el Centro de Información, existe señalización repartida por el Parque (desde la entrada a las instalaciones) que recoge el aviso respecto a

**En 2008, el Parc Natural  
Penyal d'Ifac recibió  
aproximadamente  
150.000 visitantes**





la peligrosidad de la senda una vez atravesado el túnel y las diversas recomendaciones. Asimismo, toda esta se encuentra recogida en la web. Por tanto, es accesible para todos los visitantes del Penyal.

Ante circunstancias especiales, como puede ser la presencia de condiciones meteorológicas adversas, se sitúa en puntos visibles al inicio de la ruta la recomendación de no proseguir con el itinerario.

Durante el año se han ejecutado diversas obras que han requerido el uso de maquinaria pesada, como son la mejora de la accesibilidad de los Miradores de Levante, las excavaciones arqueológicas y las obras en el Paseo ecológico Príncipe de Asturias, derivadas de los desprendimientos producidos por las inundaciones de octubre de 2007. En estos casos se ha procedido a balizar la zona de actuación y a colocar señales prohibiendo el paso a personas no autorizadas mientras han durado las obras.



## 8. Dirección y Organización General



## 8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 8.1 Gestión Administrativa en el ámbito del PORN y PRUG

La gestión del Parque Natural implica el cumplimiento de las disposiciones del texto del PRUG (en el momento actual aun no hay Plan de Ordenación de los Recursos Naturales – PORN – redactado), así como de las diversas normas legislativas vigentes relativas a los ámbitos sectoriales relacionados con el ENP.

El objetivo de esta gestión es incrementar el grado de cumplimiento de la normativa sectorial en general y ambiental en particular, en el contexto del PRUG.

En el caso particular del Parc Natural Penyal d'Ifac, en el que toda su superficie protegida es de titularidad pública, las actividades a desarrollar en su ámbito susceptibles de generar informes previos son mínimas, quedando reducidas a ciertos proyectos que partirían de la propia administración y a aquellas que pudieran suponer una infracción a la normativa del Parque (en 2008 no hubo ninguna infracción que terminara en denuncia).

Por último, tenemos las reclamaciones de particulares a las que se da la correspondiente contestación.

A continuación se detallan los informes y documentos generados a lo largo del año 2008.

<b>Informes y Documentos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Informes sobre proyectos a desarrollar por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe emitido por la técnico de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección Territorial de Alicante, relativo al Proyecto de Accesibilidad de la senda de Miradores de Levante.</li> </ul>	1	33'33
Informes sobre posibles infracciones al PRUG:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito de la Oficina Técnica del Parque a la Subdelegación del Gobierno en Alicante, informando haber oído dos detonaciones en el interior del Parque.</li> </ul>	1	33'33
Reclamaciones:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reclamación realizada por un particular, en la que manifiesta su desacuerdo con el sistema empleado para la regulación de acceso en verano.</li> </ul>	1	33'33
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

*Tabla 7: Informes y documentos*

Por el contrario, sí se producen un gran número de solicitudes para realizar actividades, que requiriendo de una autorización, no conllevan la redacción de informes ni de otro tipo de documento. Dichas solicitudes se detallan en la siguiente tabla.

Solicitud de Autorizaciones	Cantidad	Porcentaje
Medios de comunicación: filmaciones	8	42'11
Medios de comunicación: entrevistas, reportajes	7	36'84
Estudios científicos:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña arqueológica 2008 "Proyecto Ifac"</li> <li>• Proyecto de investigación sobre los impactos ecológicos del turismo en la vegetación del Parque Natural del Peñón de Ifac y las consiguientes implicaciones en la gestión del mismo</li> <li>• Estudio sobre la variabilidad poblacional de <i>Silene hifacensis</i> (<i>Caryophyllaceae</i>). Uso de técnicas morfológicas y moleculares (AFLP)</li> </ul>	3	15'79
Actividades multitudinarias:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 horas de escalada</li> </ul>	1	5'26
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

Tabla 8: Solicitudes de autorizaciones

## 8.2 Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

En las siguientes tablas se detallan los distintos convenios de colaboración que se han mantenido durante el año 2008.

<b>Colaboración con Ayuntamientos</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Proyecto asociado</b>
Ayuntamiento de Calp	Colaboración en el proyecto “Sumando Verde” , mediante la cesión de material, y de los terrenos a plantar en la Sierra de Oltá con los centros escolares del Calp, así como la participación del personal del Centro Verde del Ayuntamiento en dichas actividades.
Ayuntamiento de Calp	Impresión y colocación de cartelería en A3 a lo largo de todo el año para darle difusión a las actividades realizadas en el Parque Natural. Los carteles son colocados por todo el pueblo por personal del Ayuntamiento.

*Tabla 9: Colaboración con el Ayuntamiento de Calp*

<b>Convenios de colaboración con Museos</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Proyecto asociado</b>
Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)	Convenios firmado entre el MARQ y la Dirección Territorial de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda, con el objetivo de poder continuar durante los meses de verano con las excavaciones arqueológicas de la Villa Medieval de Ifac en la ladera norte del Penyal.

*Tabla 10: Convenios de colaboración con Museos*

### Colaboración con otras entidades

Entidad	Proyecto asociado
Instituto de Ecología Litoral (IEL)	<p>Cesión de 3 exposiciones temporales a lo largo del año: “Donde se unen Tierra y Mar...”, “El valor de lo desconocido”, y “Proyecto Calderón: los cetáceos, llave de sensibilización del medio marino. Todas son expuestas en el Centro de Información. Además se han realizado actividades asociadas a ellas enmarcadas en diferentes proyectos del Parque, en las cuales también participa el personal del IEL.</p>
Fundación Biodiversidad	<p>Cesión temporal de la exposición itinerante “Premios de fotografía de Medio Ambiente”, la cual trata del mayor concurso fotográfico sobre medio ambiente en España y cuyo objetivo es dar a conocer la importancia de preservar el entorno en España.</p>
Agencia Estatal de Meteorología	<p>Toma de datos meteorológicos, pero al no disponer actualmente de una caseta meteorológica, se toman datos de lluvia únicamente, que son enviados mensualmente a la Agencia Estatal.</p>
CEMACAM Font-Roja	<p>Realización conjunta de las jornadas divulgativas sobre el Parque Natural en el CEMACAM-Font Roja (13 y 14 de septiembre). Participación del Parque en la elaboración del programa de las jornadas, búsqueda de ponentes externos, impartición de diferentes charlas, y guiado de participantes en la visita al Parque Natural.</p>

*Tabla 11: Colaboración con otras entidades*

---

### Convenios de colaboración con patrocinio

---

Entidad	Proyecto asociado
Caja Mediterráneo (CAM)	Financiación de la edición de 3 trípticos divulgativos sobre “Normas de Uso Público”, “Descubre que se esconde en las rocas del Penyal”, y “Un paseo por los Miradores de Levante”, enmarcados en diferentes proyectos del Parque Natural. Al término de 2008 todavía no se ha terminado la fase de impresión por lo que no se dispone actualmente del material impreso.

---

*Tabla 12: Convenios de colaboración con patrocinio*







## 9. Formación



## 9. FORMACIÓ

### 9.1 Formació interna

EL personal del Parque ha asistido a los siguientes cursos formativos durante el año 2008:

1. Jornadas repartidas en dos días sobre la “Gestión de herramientas de oficina”. Asistencia de dos técnicos y un guía en total.
2. Segundo y tercer módulo del curso sobre Procesos Humanos. Asistencia de los tres técnicos y la guía a ambos módulos.
3. Jornada sobre la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Asistencia de un técnico.
4. Jornada sobre “Elaboración de Memorias de Gestión”. Asistencia de un técnico.



## 9.2 Conferencias y ponencias impartidas

### El CEMACAM Font-Roja - Alcoi acoge unas jornadas divulgativas sobre el Parque



- Jornadas divulgativas sobre el Parque Natural:

Dentro de las jornadas divulgativas que se vienen desarrollando sobre espacios naturales protegido en el CEMACAM Font Roja-Alcoi, en el mes de septiembre se ha llevado a cabo una sobre nuestro Parque Natural.

Dicha jornadas contaron con la colaboración de los técnicos del espacio natural y con varios ponentes externos que quisieron colaborar con las mismas.

La difusión del evento se llevó a cabo tanto por el CEMACAM como del propio Parque Natural, mediante cartelería, edición de folletos, cuñas en radio, anuncios en prensa, etc. resultando una buena acogida de público.

A continuación se detallan las charlas impartidas con los correspondientes ponentes durante el primer día:

- o *El Penyal d'Ifac en el contexto geológico del Prebético alicantino.* Rafael Pedauyé.
- o *Patrimonio Natural del Penyal d'Ifac. Flora y Fauna.* José Ignacio López Astilleros.
- o *La Villa d'Ifac: un poblado medieval por descubrir.* José Luis Menéndez Fueyo.
- o *El uso público en el Parque Natural: actividades del pasado y del presente.* Marta García Estévez.

El segundo día se dedicó a que los participantes conocieran de primera mano el espacio natural, realizando un recorrido por todas sus instalaciones y rutas, todo ello acompañados por la técnico del Parque Olga Pascual.







# 10. Resumen Económico



## 10. RESUMEN ECONÓMICO

### 10.1 Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

#### 10.1.1 Inversiones

---

<b>INVERSIONES 2008</b>	
Conservación y mantenimiento del espacio natural	127.608,99 €
Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	156.347,81 €
Eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad en la senda de los Miradores de Levante	4.694,48 €
Redacción proyecto reforma edificio de exposición	5.292,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>293.943,28 €</b>

---

*Tabla 13: Inversiones 2008*





# II. Actuaciones Previstas para 2009



## II. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2009

### ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2009

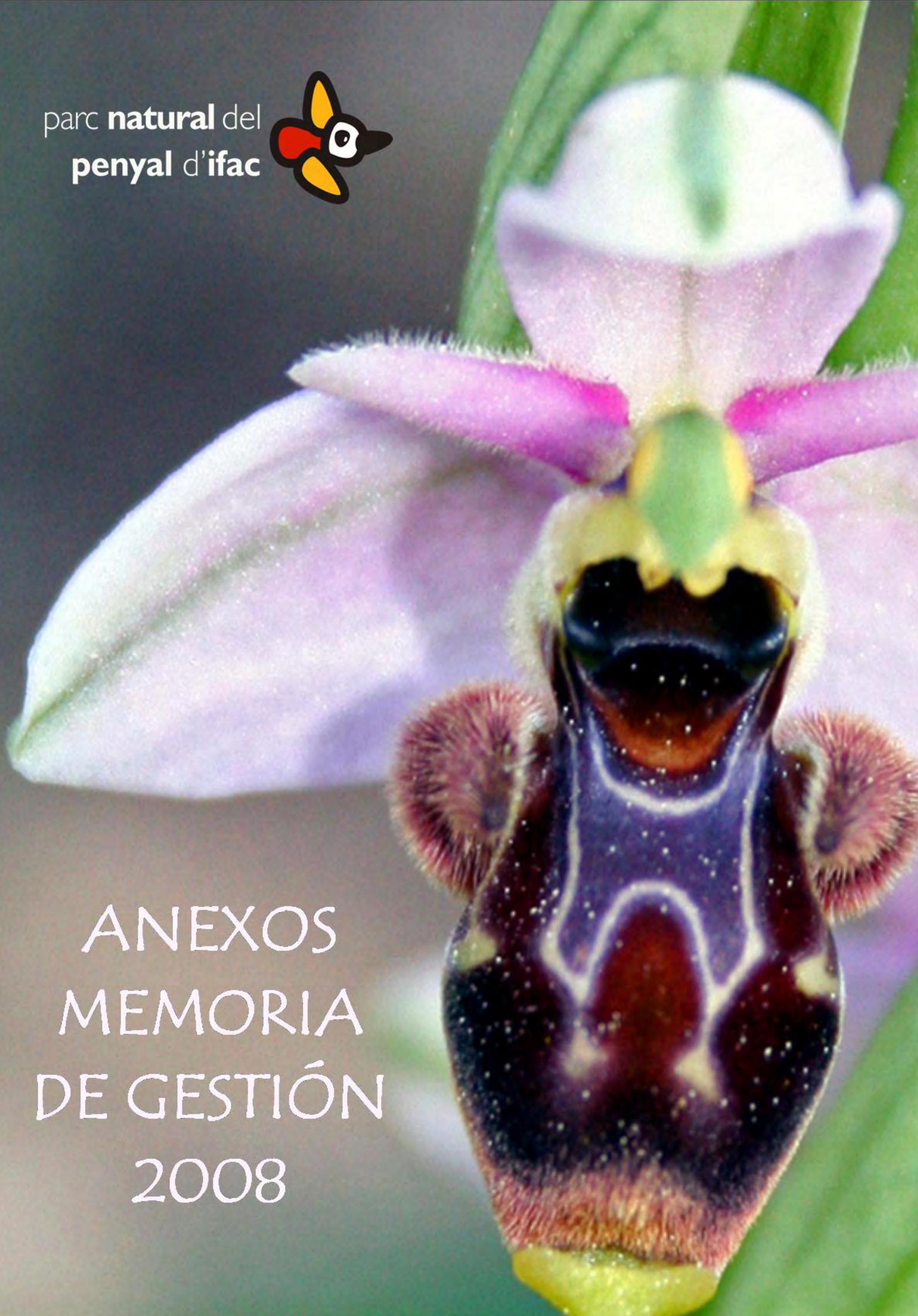
Conservación y mantenimiento del espacio natural	126.478,53 €
Mejoras de la biodiversidad	6.000,00 €
Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	181.579,95 €
Eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad en la senda de los Miradores de Levante	43.300,92 €
Exposición Ifac	21.454,62 €
Redacción proyecto reforma edificio de exposición	11.846,85 €
<b>TOTAL</b>	<b>390.660,87 €</b>

*Tabla 14: Actuaciones económicas previstas para 2009*

parc **natural** del  
**penyal d'ifac**



ANEXOS  
MEMORIA  
DE GESTIÓN  
2008





---

## ÍNDICE

---

	<b>Página</b>
<b>Anexo I: Clasificación general de actuaciones</b>	<b>5</b>
<b>Anexo II: Ficha resumen de cada Proyecto</b>	<b>11</b>
<b>Anexo III: Análisis estadístico y caracterización del visitante</b>	<b>53</b>

---





# Anexo I

## Clasificación general de actuaciones



## I. Programa de Comunicación y Divulgación (CD)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Exposiciones itinerantes en el Penyal d'Ifac	CD/01	En vigor	Anual
Proyecto: Divulgando el patrimonio del Penyal d'Ifac	CD/02	En vigor	Septiembre 08
Proyecto: Acercando el P.R.U.G. a los visitantes	CD/03	En vigor	Junio 08
Proyecto: Un mundo de plantas por descubrir	CD/04	En vigor	Junio 08
Proyecto: Ifac, una villa medieval en el Penyal	CD/05	Finalizado	Junio 08
Campaña: Campaña informativa para centros docentes	CD/06	En vigor	Septiembre 08

## 2. Programa de Educación Ambiental (EA)

Proyecto/actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Jugando en el Penyal...	EA/01	En vigor	Sept. 07 – Junio 08
Proyecto: Descubrir Ifac	EA/02	En vigor	Sept. 07 – Junio 08
Proyecto: Cosas de andar por casa: por un futuro sostenible	EA/03	Finalizado	Abril 08
Proyecto: Los cetáceos. Llave de sensibilización para el medio marino	EA/04	En vigor	Marzo - Abril 08
Proyecto: Sumando vida	EA/05	En vigor	Enero – Febrero 08
Proyecto: Vive el verano en el Parque Natural	EA/06	En vigor	Estival
Proyecto: Aprendiendo a ver las plantas con otros ojos	EA/07	En vigor	Enero 08
Actuación: Redacción del Programa anual de actividades	EA/08	Finalizado	Sept. – Oct. 08

### 3. Programa de Interpretación del Patrimonio (IP)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Disfruta el Penyal bajo otra luz	IP/01	En vigor	Estival
Proyecto: El Penyal sin fronteras	IP/02	Finalizado	Mayo 08
Proyecto: Recorriendo el Penyal	IP/03	En vigor	Estival

### 4. Programa de Voluntariado Ambiental (VA)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Coastwatch, vigilemos la costa	VA/01	En vigor	Anual
Proyecto: Un día en Ifac	VA/02	En vigor	Anual







# Anexo II

## Ficha resumen de los proyectos



<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Exposiciones itinerantes en el Penyal d’Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Anual / En vigor.	
<b>Localización</b>	Centro de Información del Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	El Parque dispone de una exposición permanente en el Centro de Visitantes pero también existe espacio en el edificio del Centro de Información susceptible de usar para albergar otras exposiciones que permitirían tratar temas variados en torno a los cuales se podrían diseñar actividades.	
<b>Objetivos generales</b>	Dar utilidad a un espacio existente en las instalaciones, y ofrecer nuevos recursos al visitante.	
<b>Objetivos específicos</b>	Tratar temáticas variadas a partir de exposiciones temporales.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Exhibición de exposiciones temporales de temática variada: “Donde se unen tierra y mar...”, Proyecto Calderón”, “El valor de lo desconocido” y “Premios fotografía Medio Ambiente”.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Solicitud y montaje de las exposiciones.</p> <p>Diseño y ejecución de actividades asociadas a las mismas.</p> <p>Evaluación de las visitas recibidas.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Se presentarán solicitudes para disponer de éstas y otras exposiciones en 2009.	
<b>Temporalización</b>	<p>1-16 de enero “Donde se unen Tierra y Mar...” Instituto de Ecología Litoral (I.E.L.).</p> <p>10 febrero -10 de marzo “Proyecto Calderón” I.E.L.</p> <p>28 mayo - 11 septiembre “El valor de lo Desconocido” I.E.L.</p> <p>24 octubre 2008 - 2009 “Premios Fotografía Medio Ambiente” MMA.</p>	



Programa de Comunicaci3n y Divulgaci3n		C3digo CD/02
<b>Proyecto / actuaci3n</b>	<b>“Divulgando el patrimonio del Penyal d’Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalizaci3n</b>	Septiembre 2008, d3as 13 y 14.	
<b>Localizaci3n</b>	CEMACAM Font Roja-Alcoi y Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificaci3n</b>	El 3xito alcanzado con la celebraci3n de jornadas divulgativas, en ocasiones anteriores, por la afluencia de p3blico y la consiguiente difusi3n obtenida, anima a su repetici3n variando la tem3tica y el p3blico, pero no los objetivos.	
<b>Objetivos generales</b>	Sensibilizar al p3blico en la importancia de conservar nuestros espacios naturales.	
<b>Objetivos espec3ficos</b>	Dar a conocer el patrimonio cultural y natural del P.N. del Penyal d’Ifac fuera de 3l.	
<b>Descripci3n de la actuaci3n</b>	Jornadas divulgativas de los valores del Penyal d’Ifac organizadas e impartidas por el PN.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Charlas impartidas en el CEMACAM Font Roja-Alcoi. Visita guiada a las instalaciones del PN del Penyal d’Ifac, excavaciones del Proyecto Ifac y por el itinerario principal.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Est3 previsto desarrollar una Jornada Informativa sobre el Parque, con las Info-Tourist de Calp, en enero de 2009, y una jornada sobre flora, en colaboraci3n con los Parques de Serra Gelada y el Montg3, en marzo de 2009, que estar3an integradas en este mismo proyecto.	
<b>Temporalizaci3n</b>	Jornadas divulgativas a desarrollar en fechas concretas, en este caso limitadas a los d3as 13 y 14 de septiembre.	



<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/03</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Acercando el PRUG a los visitantes”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Junio 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La existencia de carteles y señales con la normativa existente no permite un tratamiento tan atractivo y completo como un tríptico destinada específicamente a este tema, quedando aún espacio suficiente para incluir consejos para la visita.	
<b>Objetivos generales</b>	Mejorar la conservación del Parque a través de la difusión de su normativa.	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Difundir la normativa contenida en el PRUG, contribuyendo a evitar las infracciones a la misma.</p> <p>Mejorar la seguridad a través de consejos a tener en cuenta a la hora de realizar la visita.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración de un Tríptico con las “Normas de Uso Público” contenidas en el PRUG.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Redacción del texto en base a la normativa del PRUG.</p> <p>Diseño y maquetación / En revisión por el técnico de Consellería.</p> <p>Búsqueda de financiación.</p> <p>Tramitación de las autorizaciones .</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Realización de campañas específicas de distribución de estos trípticos en fechas clave.</p> <p>Diseño y edición de carteles complementarios a los trípticos.</p>	
<b>Temporalización</b>	<p>Elaboración de los trípticos en junio de 2008.</p> <p>En revisión y a la espera de su impresión.</p>	

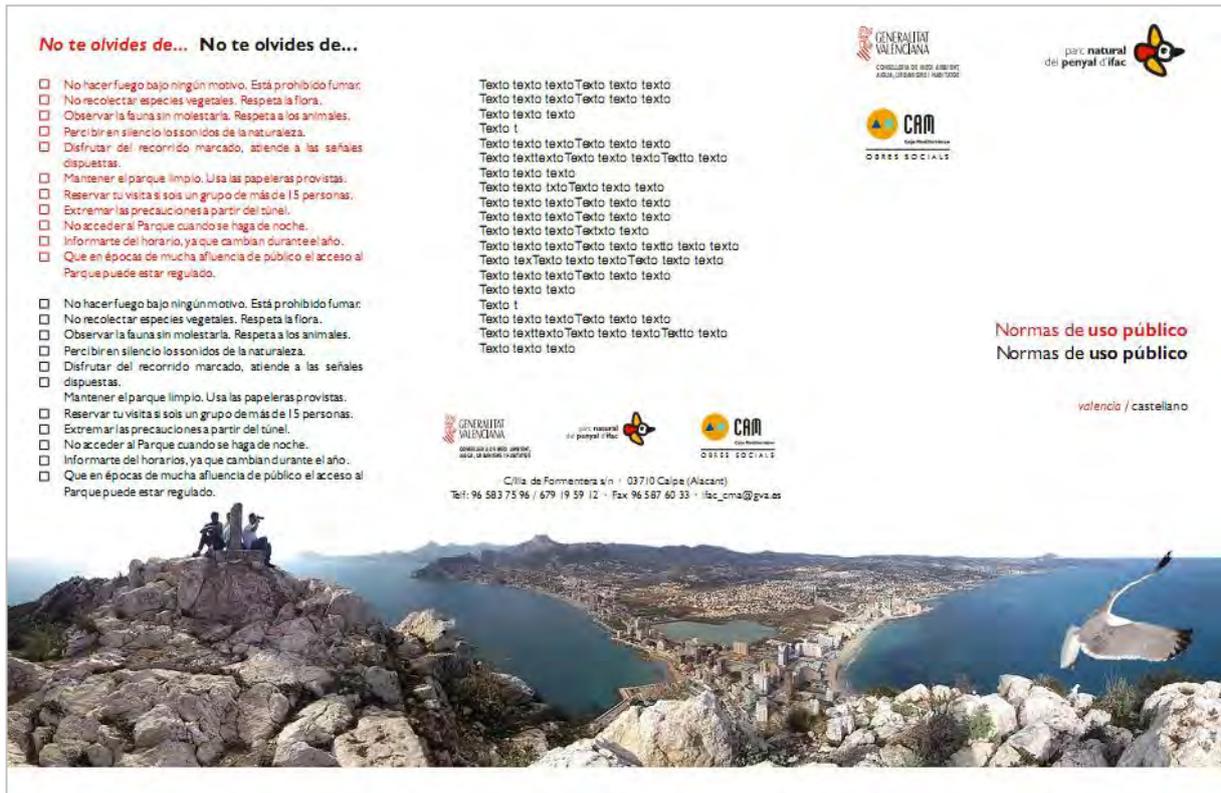


Figura 1: Maqueta provisional del tríptico

<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/04</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Un mundo de plantas por descubrir”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Junio 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	Al no existir publicaciones específicas sobre la flora del Parque se intenta por un lado difundir su importancia y por otro cubrir una demanda de los visitantes que se viene detectando desde hace tiempo.	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Introducir en el público el concepto de biodiversidad a través de la variedad de formas existentes en el mundo vegetal.</p> <p>Fomentar el respeto al medio a través del conocimiento de los seres vivos que lo componen.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Introducir a los visitantes en los principales tipos de vegetación que se dan en el Parque, a través de sus especies más representativas.</p> <p>Informar de la presencia en el Peñón de especies únicas en el mundo, algunas en grave peligro de extinción.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración de trípticos divulgativos sobre la flora del Penyal d'Ifac: “¿Qué se esconde en las rocas del Peñón?” y “Un paseo por los Miradores de Levante”.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Realización de las fotografías.</p> <p>Búsqueda bibliográfica y redacción del texto .</p> <p>Diseño y maquetación de los trípticos / Revisión por el técnico de Consellería.</p> <p>Búsqueda de financiación.</p> <p>Tramitación de las autorizaciones.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Distribución de los trípticos.	
<b>Temporalización</b>	<p>Elaboración de los trípticos en junio de 2008.</p> <p>En revisión y a la espera de su edición.</p>	

### Un poco de historia

En la zona recreativa y junto a los miradores, se sitúa la explanada que hoy conocemos como los "Miradores de Levante". Se trata del lugar en el que, en los años 60, comenzó la construcción de un hotel que no llegó nunca a funcionar. Cuando el Penyal d'Ifac declara Parque Natural en 1987, el hotel es demolido con la ayuda del ejército. En el lugar que ocupaba se lleva a cabo una restauración de la cubierta vegetal mediante la introducción de especies características del macrófito que crece de forma natural en el resto del Parque. Con el fin de proporcionar una pantalla protectora frente al viento, se incluyen también algunos ejemplares de pino carrizo.

Con el tiempo a los arbustos plantados se van a ir sumando de forma natural otras plantas.



### Conociendo la maquia

Cuando las plantas predominantes en un determinado medio son en su mayoría arbustos de gran tamaño, como es el caso de los "Miradores de Levante" y del Penyal en general, nos encontramos ante lo que se denomina maquia.

La maquia que permite reconocer la maquia representada en esta guía nos va a permitir conocer alguno de sus arbustos más representativos.

### Un valor a conservar

Si la presencia de las plantas el Peñón no sería más que una zona desnuda en la que tampoco cubriría la posibilidad de encontrar fauna alguna. Es por ello que la normativa del Parque incluye específicamente en la protección de la vegetación, y en consecuencia debe recibir las siguientes recomendaciones:

- 1. Conservemos nuestra flora.
- 2. Contemplemos las plantas sin dañadas.
- 3. Evitemos el uso de pesticidas.
- 4. Evitemos el uso de maquinaria pesada.
- 5. Evitemos el uso de maquinaria pesada.
- 6. Evitemos el uso de maquinaria pesada.

Respecto a otros aspectos atribuiremos a la conservación de nuestro patrimonio natural y es siguientes generaciones podrán seguir disfrutando de estos tan especiales como el Peñón de Ifac.

### Un valor a conservar

Si la presencia de las plantas el Peñón no sería más que una zona desnuda en la que tampoco cubriría la posibilidad de encontrar fauna alguna. Es por ello que la normativa del Parque incluye específicamente en la protección de la vegetación, y en consecuencia debe recibir las siguientes recomendaciones:

- 1. Conservemos nuestra flora.
- 2. Contemplemos las plantas sin dañadas.
- 3. Evitemos el uso de pesticidas.
- 4. Evitemos el uso de maquinaria pesada.
- 5. Evitemos el uso de maquinaria pesada.
- 6. Evitemos el uso de maquinaria pesada.

Respecto a otros aspectos atribuiremos a la conservación de nuestro patrimonio natural y es siguientes generaciones podrán seguir disfrutando de estos tan especiales como el Peñón de Ifac.



### Un poc d'història

En la zona recreativa, i junt als miradors, se situa l'explanada que hui coneixem com els "Miradors de Levante". Es tracta del lloc en què, en els anys 60, va començar la construcció d'un hotel que no va arribar mai a funcionar.

Quan el Penyal d'Ifac es declara Parc Natural en 1987, l'hotel és demolit amb l'ajuda de l'exèrcit. En el lloc que ocupava es du a terme una restauració de la coberta vegetal per mitjà de la introducció de les espècies característiques del macrófit que creix de forma natural en la resta del Parc. A fi de proporcionar una pantalla protectora enfront del vent, s'incloïen també algunes exemplars de pi carris.

Al llarg del temps als arbusts plantats se van a ir afegint de forma natural altres plantes.

### Coneixent la màquia

Quan les plantes predominants en un determinat medi són majoritàriament arbusts de gran mida, com és el cas dels "Miradors de Levante" i del Penyal en general, ens trobem en el que es denomina "màquia".

La màquia que permet reconèixer la màquia representada en aquesta guia nos va a permetre conèixer alguns dels seus arbusts més representatius.

Un passeig pels Miradors de Levante

Un paso por los Miradores de Levante

ciencia/castellano

 <p><b>Petrocé lenticular</b> varietat: lenticular</p>	 <p><b>Lambdula densata</b> espècie de gran mida: densata</p>	 <p><b>Gnaphalium juncea</b> varietat de gran mida: densata</p>	 <p><b>Thymus villosissimus</b> varietat: densata</p>	 <p><b>Sida sp. var. nigra</b> varietat: densata</p>	 <p><b>Rhamnus alaternus</b> varietat: densata</p>	 <p><b>Rhamnus lycioides</b> varietat: densata</p>	 <p><b>Rosa canina</b> varietat: densata</p>
<p>Present en gran part del Mediterrani, el lenticular, amb una espècie que pot superar el metre i mig d'alçada i amb el que la màquia té un aspecte densat. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p> <p>Present en gran part del Mediterrani, el lenticular, amb una espècie que pot superar el metre i mig d'alçada i amb el que la màquia té un aspecte densat. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p>	<p>Coneguda per la seua opacitat i densitat, no té un aspecte presentat. En aquest cas, és de gran mida i té un aspecte densat. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p> <p>Conocida per la seua opacitat i densitat, no té un aspecte presentat. En aquest cas, és de gran mida i té un aspecte densat. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p>	<p>Menos conocida, aunque no menos extendida ya que también se encuentra por todo el Mediterráneo, es la conocida de hoja fina. Su nombre describe perfectamente esta planta, con sus flores distribuidas formando una corona y con unas hojas tan finas y alargadas que así parecen ramas.</p> <p>Otro de los arbustos utilizados en la vegetación es el bayón. Se trata de una mata leñosa, con hojas alargadas que puede alcanzar gran tamaño. En este caso, van a ser sus frutos, carnosos y de un vivo color anaranjado, lo más llamativo de la planta.</p>	<p>Al més altament, els "Miradors de Levante" és el color de les seues flors i el color de les seues fulles. Aquest arbust, amb unes fulles petites i verdes, no obstant això, a prop de la flor, desenvolupa el color de fruita una envoltura rosada i rosada que té un color de fruita.</p> <p>Llegada septiembre, los "Miradores de Levante" se vuelven rosados gracias al salado negro. Se trata de un arbusto que puede alcanzar gran tamaño. En este caso, van a ser sus frutos, carnosos y de un vivo color anaranjado, lo más llamativo de la planta.</p>	<p>És un arbust d'un color que indica que està present en els "Miradors de Levante", és localitzat, preferentment, en els nivells mitjans i alt de la zona. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p> <p>Nos encontramos ante un arbusto que, aunque está presente en los "Miradores de Levante", se localiza preferentemente en los niveles medios y altos de la zona norte. Con pequeñas flores amarillas y frutos carnosos y rojos, sus hojas ovaladas y serradas van a ser suficiente para identificar esta planta.</p>	<p>Èstretament emparentat amb el salado, com ens indica el gran nombre que existe entre les seues flors i fruits, però que presentat, no obstant això, una forma molt diferent. És localitzat, en les zones baixes, amb les seues flors petites, amb unes flors petites i verdes, no obstant això, a prop de la flor, desenvolupa el color de fruita una envoltura rosada i rosada que té un color de fruita.</p> <p>Bastament emparentat con el salado, como nos indica el gran parecido que existe entre sus flores y frutos, el salado negro presenta, sin embargo, unas hojas muy alargadas. Por otro lado, sus ramas, acabadas en afiladas puntas, permiten reconocerlo con facilidad.</p>	<p>La canyella és reconeixible pel fet que té una estructura molt més gruixuda que les altres espècies de la màquia. És el més comú i que permet als animals que habiten en ella, així com a les espècies que s'hi alimenten, trobar-se a l'ombra.</p> <p>La canyella nos recuerda al bayón, aunque con un tamaño mucho mayor ya que puede alcanzar hasta los tres metros de altura. Estas dimensiones la permiten destacar entre el macrófito, sin embargo, la mayor parte del año únicamente podemos ver a ras de suelo sus hojas, muy finas y divididas.</p>	

Figura 2: Maqueta provisional del tríptico

**Flora única en el mundo...**  
**Flora única en el mundo...**

El Parque Natural del Penyal d'Ifac posee un paisaje vegetal exclusivo, con plantas que no existen en otros rincones del mundo. Este tipo de plantas se conocen como endémicas. El territorio valenciano es uno de los lugares de la Unión Europea que encierra mayor número de especies de este tipo.

El Parque Natural del Penyal d'Ifac posee un paisaje vegetal exclusivo, con plantas que no existen en otros rincones del mundo. Este tipo de plantas se conocen como endémicas. El territorio valenciano es uno de los lugares de la Unión Europea que encierra mayor número de especies de este tipo.



**¿y que hacemos para protegerlas?**  
**¿y que hacemos para protegerlas?**

A través de Microrreservas de Flora. Estas zonas declaradas por la Generalitat Valenciana, de menos de 20 hectáreas de extensión, se señalizan por medio de postes.

Su objetivo no es la protección en sí misma, sino la conservación y creación de una red que represente la biodiversidad vegetal, en especial de las especies endémicas que habitan en esa zona.

Dentro del Parque Natural del Penyal d'Ifac han sido declaradas dos. Su importancia florística reside en la presencia, entre otras, del endemismo valenciano *Silene hifacensis*.

La abundante afluencia de turistas obliga a limitar y controlar este factor con senderos obligatorios y limitación de acceso al Parque.

La colaboración de los visitantes es fundamental a la hora de preservar estas especies ya que contribuyen a conservar la biodiversidad a escala planetaria. Por ello, es importante disfrutar del recorrido habilitado sin dejar huella.

"La uniformidad es la muerte, la diversidad es la vida" - Bakunin

A través de Microrreservas de Flora. Estas zonas declaradas por la Generalitat Valenciana, de menos de 20 hectáreas de extensión, se señalizan por medio de postes.

Su objetivo no es la protección en sí misma, sino favorecer la conservación y la creación de una red que represente la biodiversidad vegetal, en especial de las especies endémicas que habitan en esa zona.

Dentro del Parque Natural del Penyal d'Ifac han sido declaradas dos. Su importancia florística reside en la presencia, entre otras, del endemismo valenciano *Silene hifacensis*.

La gran afluencia de turistas obliga a controlar este factor con senderos obligatorios y limitación de acceso al Parque.

La colaboración de los visitantes es fundamental a la hora de preservar estas especies ya que contribuyen a conservar la biodiversidad a escala planetaria. Por ello, es importante disfrutar del recorrido habilitado sin dejar huella.

"La uniformidad es la muerte, la diversidad es la vida" - Bakunin



**¿Qué se esconde en las Rocas del peñon**

**¿Qué se esconde en las Rocas del peñon**

valencia / castellano



 <p><b>Centaura rouyi</b></p>	 <p><b>Bracara</b></p>	 <p><b>Scabiosa saxatilis</b></p>	 <p><b>Escabiosa de roca</b></p>	 <p><b>Thymus webbiana</b></p>	 <p><b>Tomillo rastrero</b></p>
<p>Planta perenne de tallos prostrados o ascendentes, de flor rosada o blanca, con cáliz espinoso. Habita en roquedos y entre el matorral sobre sustrato calizo. Se localiza en la zona noreste de Alicante y extremo sudeste de Valencia. No sufre un grado de amenaza serio.</p>	<p>Planta perenne de tallos prostrados o ascendentes, de flor rosada o blanca, con cáliz espinoso. Habita en roquedos y entre el matorral sobre sustrato calizo. Se localiza en la zona noreste de Alicante y extremo sudeste de Valencia. No sufre un grado de amenaza serio.</p>	<p>Mata leñosa y ramificada con flores rosas o blanquecinas agrupadas en formas globosas en el extremo de largos tallos, ocupa roquedos calcáreos. Su distribución abarca las sierras litorales y sublitorales del noreste de Alicante y sudeste de Valencia. Esta especie no se encuentra seriamente amenazada.</p>	<p>Mata leñosa y ramificada con flores rosas o blanquecinas agrupadas en formas globosas en el extremo de largos tallos, ocupa roquedos calcáreos. Su distribución abarca las sierras litorales y sublitorales del noreste de Alicante y sudeste de Valencia. Esta especie no se encuentra seriamente amenazada.</p>	<p>Mata leñosa rastrosa o colgante, con flores rosadas, que habita sobre sustratos básicos, generalmente pedregosos. Su área de distribución se limita a unas pocas montañas alicantinas como los Parques Naturales del Penyal d'Ifac, o Serra Gelada. Su rareza, unida a su ubicación en zonas turísticas, hacen necesaria su protección.</p>	<p>Mata leñosa rastrosa o colgante, con flores rosadas, que habita sobre sustratos básicos, generalmente pedregosos. Su área de distribución se limita a unas pocas montañas alicantinas como los Parques Naturales del Penyal d'Ifac, o Serra Gelada. Su rareza, unida a su ubicación en zonas turísticas, hacen necesaria su protección.</p>
 <p><b>Hippocrepis valentina</b></p>	 <p><b>Herradura de roca</b></p>	 <p><b>Teucrium hifacense</b></p>	 <p><b>Poiolo de roca</b></p>	 <p><b>Silene hifacensis</b></p>	 <p><b>Silene de Ifac</b></p>
<p>Antiguo símbolo de Ifac, esta leguminosa de flores amarillas caracteriza comunidades rupícolas que habitan en grietas y rocas calizas. Se distribuye por las sierras litorales de la Marina Alta y Baixa, entrando puntualmente en la provincia de Valencia. Actualmente, su estado de conservación no es preocupante.</p>	<p>Antiguo símbolo de Ifac, esta leguminosa de flores amarillas caracteriza comunidades rupícolas que habitan en grietas y rocas calizas. Se distribuye por las sierras litorales de la Marina Alta y Baixa, entrando puntualmente en la provincia de Valencia. Actualmente, su estado de conservación no es preocupante.</p>	<p>Planta leñosa, del grupo de las aromáticas, con flores rosadas labiadas dispuestas en densos grupos, que coloniza grietas de roquedos calizos abruptos en las sierras litorales del Norte de Alicante y sur de Valencia. Prefiere ambientes de cierta humedad. En la actualidad no esta sometido a graves riesgos.</p>	<p>Planta leñosa, del grupo de las aromáticas, con flores rosadas labiadas dispuestas en densos grupos, que coloniza grietas de roquedos calizos abruptos en las sierras litorales del Norte de Alicante y sur de Valencia. Prefiere ambientes de cierta humedad. En la actualidad no esta sometido a graves riesgos.</p>	<p>Planta perenne con flores rosadas, que habita en fisuras de acantilados costeros. Se conocen 4 poblaciones valencianas, con solo 20 ejemplares, por lo que está en evidente peligro de extinción, tomándose distintas medidas para su protección como puede ser, entre otras, la declaración de los dos microrreservas de flora del Parque.</p>	<p>Planta perenne de flores rosadas que habita en fisuras de acantilados costeros. Se conocen 4 poblaciones valencianas, con solo 20 ejemplares, por lo que está en peligro de extinción, tomándose distintas medidas para su protección como puede ser, entre otras, la declaración de las dos microrreservas de flora del Parque.</p>

Figura 3: Maqueta provisional del tríptico

<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/05</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Ifac, una villa medieval en el Penyal”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Junio / septiembre de 2008.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La importancia los trabajos arqueológicos que está llevando a cabo el Museo Arqueológico Provincial en el Parque determinan la necesidad de crear un proyecto de comunicación desde el Penyal d'Ifac, que informe al público sobre el por qué de los trabajos que se están llevando a cabo y que difunda los resultados de los mismos.	
<b>Objetivos generales</b>	Fomentar el respeto al patrimonio histórico a través del conocimiento de los valores culturales que encierra.	
<b>Objetivos específicos</b>	Introducir a los visitantes en la historia local.	
	Hacer entender al público que los trabajos que se lleven a cabo no van a suponer un peligro, ni una merma ni para su flora ni para su fauna.	
	Informar de los hallazgos que se vayan realizando.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración del díptico y cartel informativo “La villa de Ifac: campaña de excavaciones en el P. N Penyal d'Ifac”.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Búsqueda bibliográfica y redacción del texto.	
	Diseño y maquetación .	
	Impresión y distribución.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Con la campaña estival de excavaciones prevista para 2009 se editarán nuevos folletos.	
<b>Temporalización</b>	Elaboración de los dípticos y carteles en Junio de 2008, distribución en julio y agosto del mismo año.	

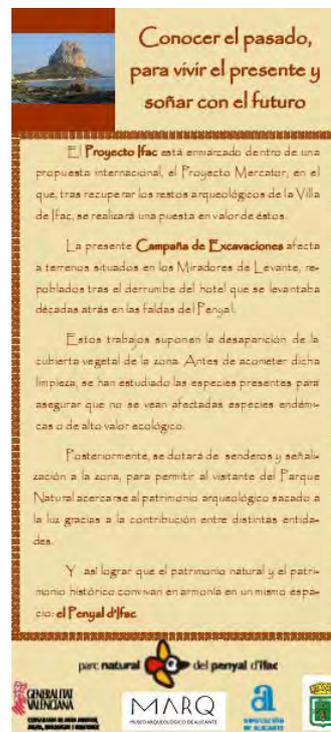
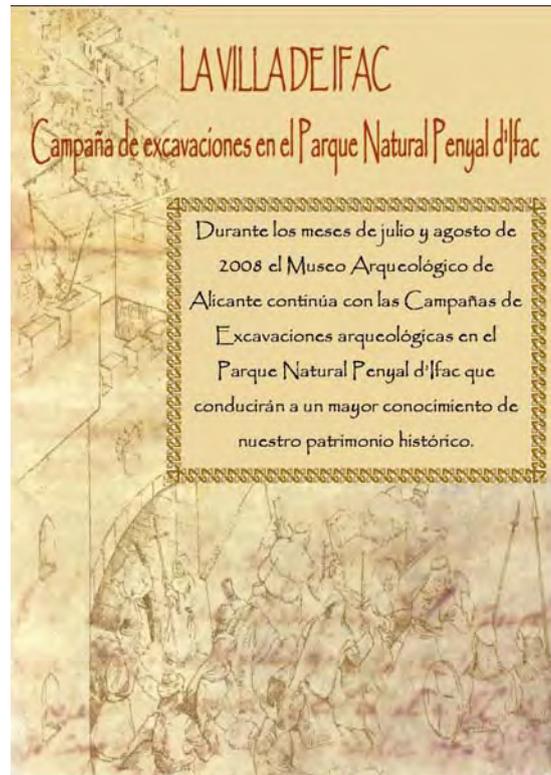


Figura 4: material diseñado

<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/06</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Campaña informativa para centros docentes”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Septiembre / Octubre de 2008.	
<b>Localización</b>	Internet, vía mail.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La información proporcionada vía telefónica, o a través de la web, sobre las posibilidades existentes para realizar actividades educativas en el Parque o para hacer reservas se ha puesto por escrito con la idea de aumentar su difusión haciéndola llegar por mail a los centros docentes con el inicio del curso escolar.	
<b>Objetivos generales</b>	Gestionar de manera eficiente las visitas al Parque.	
<b>Objetivos específicos</b>	Informar a los grupos sobre los pasos a seguir a la hora de reservar una visita en el Parque.	
	Presentar a los centros docentes la oferta de actividades que tienen a su disposición.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Elaboración de material informativo que facilite la planificación de las visitas a los centros educativos.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Elaboración del folleto divulgativo: ¿Qué debes saber para visitar el P.N. Penyal d'Ifac?	
	Elaboración del Catálogo de Actividades Educativas del P. N. Penyal d'Ifac, Curso 2008-2009.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Revisión periódica del catálogo de actividades.	
	Mailing a centros educativos con el comienzo del curso.	
<b>Temporalización</b>	Material elaborado en septiembre de 2008.	

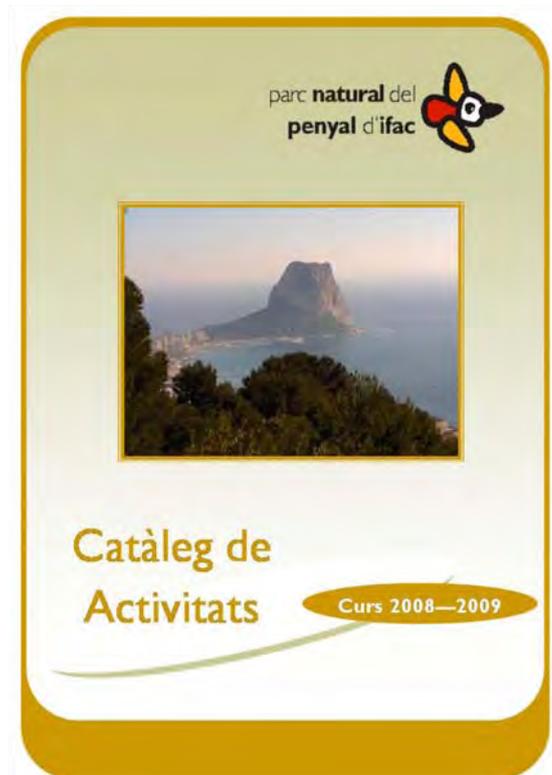
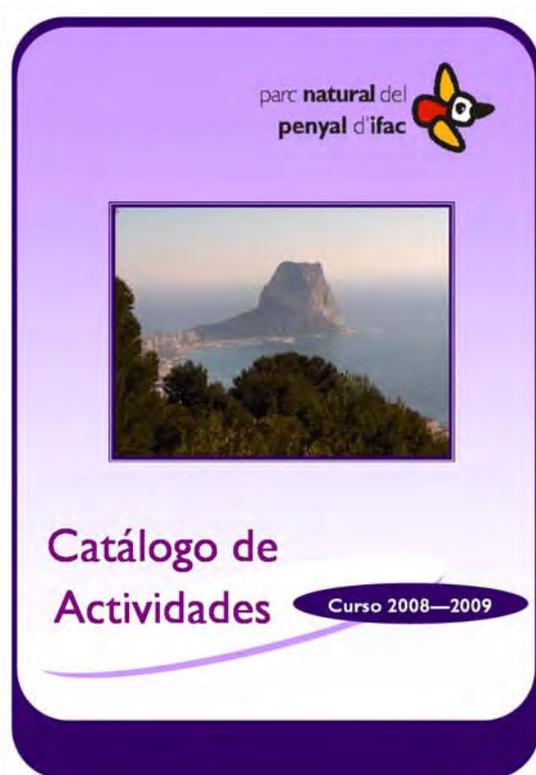
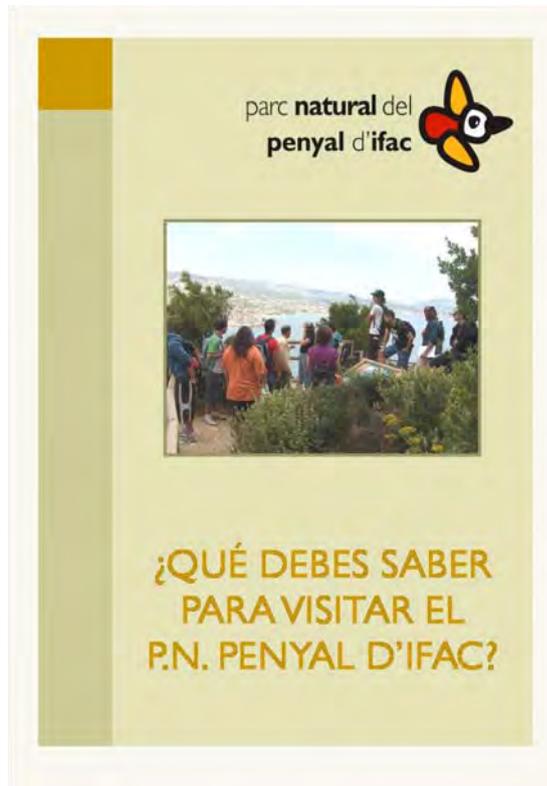
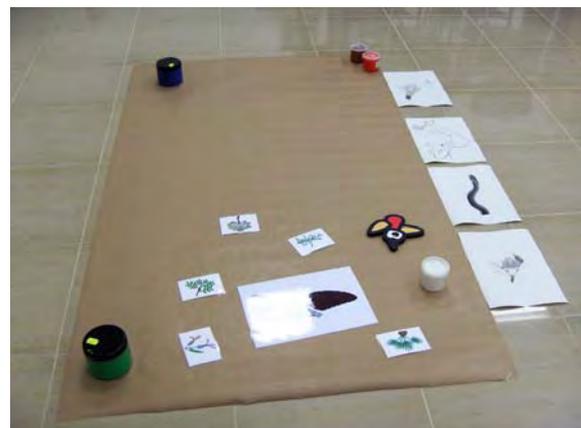


Figura 5: material diseñado

<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Jugando en Penyal...”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Septiembre 08 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La visita al Parque de grupos pertenecientes a la educación infantil, aunque no muy numerosos, hacen necesaria el diseño de actividades enfocadas específicamente a este nivel educativo.	
<b>Objetivos generales</b>	Disponer de un catálogo de actividades que permita iniciar a los más pequeños en la observación y conservación de la naturaleza.	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Descubrir las funciones de las plantas y animales en el medio natural y sus relaciones.</p> <p>Introducir conceptos fundamentales sobre buenas prácticas medioambientales, como valores y hábitos de comportamiento en el medio natural.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de un juego educativo en el cual los niños se convierten en pequeños exploradores del mundo de las plantas.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Revisión de las actividades infantiles con las que cuenta el Parque.</p> <p>Diseño de nuevas actividades.</p> <p>Contacto con centros de educación infantil para ofertarles el proyecto.</p> <p>Diseño de un catálogo de actividades a descargar desde la web.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Evaluación y revisión de las actividades.</p> <p>Diseño de nuevas actividades y talleres.</p> <p>Se está en proceso de diseño de una nueva actividad sobre la Silene de Ifac.</p>	
<b>Temporalización</b>	Curso escolar.	



<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Descubrir Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Septiembre 2008 – En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>El Parque Natural Penyal d’Ifac ha sido, desde su declaración, uno de los parques más visitados por los centros escolares.</p> <p>Por esta razón se hace necesario elaborar un catálogo de actividades que cumplan con los objetivos establecidos por los centros escolares para la visita, así como con los objetivos establecidos por el Parque en su Programa de Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Transmitir la importancia de los espacios naturales protegidos para preservar el medio natural y cultural.</p> <p>Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Proporcionar una guía de actividades a los centros escolares.</p> <p>Adaptar el material educativo a las necesidades específicas de cada nivel escolar.</p> <p>Ahondar en aspectos concretos del Parque Natural, como puede ser la flora, fauna, meteorología, patrimonio histórico y arqueológico...</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Actividades educativas variadas a desarrollar con los centros educativos.</p> <p>Recopilación de las actividades que se están desarrollando con los centros escolares en la actualidad.</p>	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Redacción de estas actividades, indicando objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.</p> <p>Diseño de nuevas actividades.</p> <p>Elaboración de un catálogo de actividades.</p>	

---

**Actuaciones  
previstas**

Inclusión del Programa en la página web del Parque Natural.

Diseño de nuevas actividades.

Actualización del catálogo de actividades con carácter anual.

Difusión del catálogo entre los centros escolares de la Comunidad Valenciana.

---

**Temporalización**

Curso escolar.

---





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/03</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Cosas de andar por casa: por un futuro sostenible”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Semana de la Salud – Abril 2008 (Finalizado).	
<b>Localización</b>	Centro Cívico – Casa de la Cultura de Calp.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Un planeta limitado como el nuestro, no puede suministrar indefinidamente los recursos que una explotación sin control exigiría. Por esto se ha impuesto la idea de que hay que ir a un desarrollo real, que permita la mejora de las condiciones de vida, pero compatible con una explotación racional del planeta que no acabe con sus recursos. Es el llamado desarrollo sostenible.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Proporcionar recomendaciones acerca de los hábitos domésticos y de consumo.</p> <p>Sensibilizar a la población ante el consumo responsable de recursos y la producción de residuos.</p> <p>Dar a conocer el impacto ambiental de muchas de las acciones que realizamos en casa, muchas veces de forma rutinaria.</p> <p>Abordar el tema del desarrollo sostenible.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Sensibilizar a un sector muy amplio de la población, como son las personas mayores.</p> <p>Propiciar, desde el conocimiento, una actitud responsable de la población, evitando así que nuestros actos cotidianos impacten de manera negativa sobre el medio ambiente.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Charla sobre consumo responsable en el hogar, junto con un taller de separación de basura y reciclaje, en el que los participantes montan sus propios contenedores para separar la basura.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con el Centro Cívico para preparar la actividad.</p> <p>Diseño de la charla “Cosas de andar por casa: por un futuro sostenible” y preparación del taller separación de basura y reciclaje.</p> <p>Realización de la charla y el taller.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Contacto con el Centro Cívico para que el proyecto tenga continuidad en el tiempo.</p> <p>Contacto con otras entidades del municipio para ofertarles el proyecto.</p>	
<b>Temporalización</b>	Jornada finalizada en abril 2008.	



<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/04</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Marzo y abril de 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La protección del medio marino no se entiende sin un fomento de la sensibilización de la opinión pública hacia la defensa de dicho medio y de su fauna, algo que sólo puede alcanzarse mediante la correcta difusión de unas ideas que sirvan para asegurar la conservación a largo plazo de todas las maravillas que encierra el ecosistema marino.</p> <p>Por este motivo se hace necesarias las labores de divulgación y educación en centros escolares, para dar a conocer más sobre las ballenas y delfines que habitan en el Mar Mediterráneo, y en el medio marino en general.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Dar a conocer la diversidad y abundancia de cetáceos.</p> <p>Conocer los peligros a los que se exponen los cetáceos, tanto cerca como lejos de la costa.</p> <p>Concienciar del papel que juega el ser humano en la extinción o conservación de la fauna marina.</p> <p>Explicar la necesidad de conservar estos mamíferos marinos, como parte representativa de los ecosistemas marinos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Comprender la diferencia entre mamíferos marinos y peces.</p> <p>Llegar a reconocer las especies de mamíferos marinos más frecuentes en el mar Mediterráneo.</p> <p>Realizar actividades que contribuyan al incremento de la capacidad de comprensión del medio natural marino y de las especies más emblemáticas que viven en él.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>En colaboración con el IEL, se realiza una visita a la exposición temporal “Proyecto Calderón. Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino”, una charla y una proyección de un vídeo sobre la misma temática. A continuación se realiza un juego en el cual los alumnos se convierten en delfines y deben</p>	

atravesar un mar lleno de peligros.

**Actuaciones realizadas**

Contacto con en IEL para preparar y coordinar la actividad.

Diseño del juego “Los mamíferos marinos” y elaboración del material para llevarlo a cabo.

**Actuaciones previstas**

Exposición del proyecto a los diferentes centros educativos del municipio y/o municipios cercanos al Parque para realizar la actividad en años venideros.

Revisión del material del juego.

**Temporalización**

Terminado en Abril 2008.



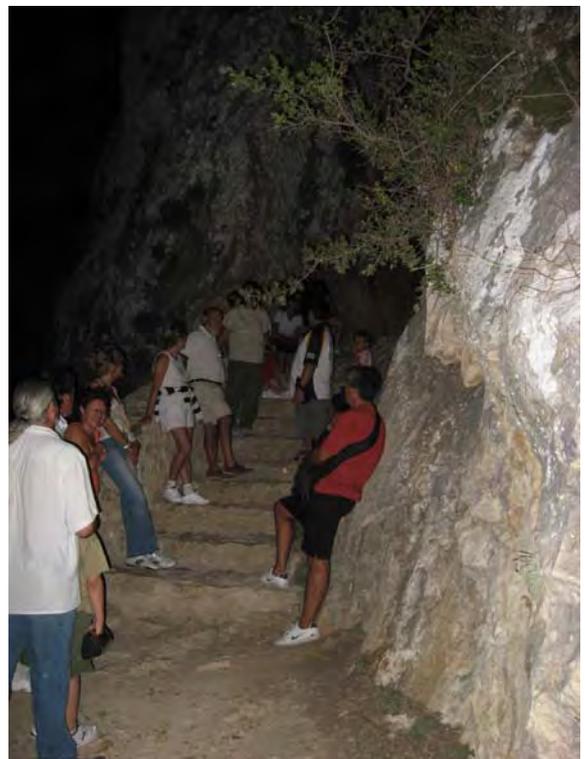
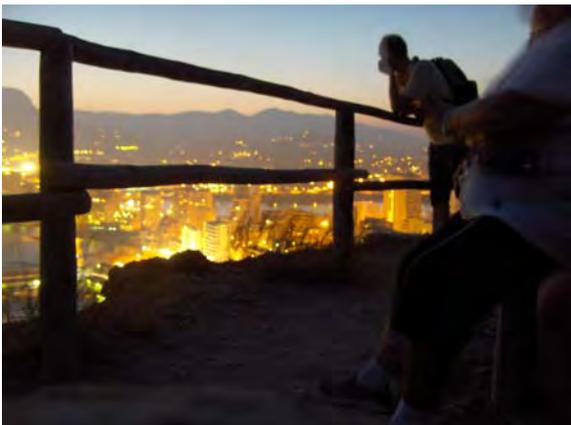
<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/05</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Sumando vida”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Enero – febrero 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	CEIP Gabriel Miró, Sierra de Oltá.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	Durante muchos años, el Parque ha organizado junto con el colegio Gabriel Miró la celebración del Día del Árbol.	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Dar a conocer la diversidad de especies que pueblan nuestros montes.</p> <p>Concienciar del papel que juega el ser humano en conservación de la biodiversidad.</p> <p>Impulsar la implicación de los escolares y la responsabilidad colectiva en el cuidado del medio.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Observar el estado ambiental del patio del colegio.</p> <p>Conocer, plantar y cuidar las plantas que crecen a nuestro alrededor.</p> <p>Dar a conocer el medio natural que posee el municipio de Calp.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Reforestación de áreas degradadas en la vecina Sierra de Oltá, y mejora de diferentes zonas del centro escolar.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Reuniones de coordinación con el colegio y personal de la Oficina Verde del Ayuntamiento de Calp.</p> <p>Solicitud de plantones a la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.</p> <p>Plantaciones.</p> <p>Concurso de dibujo y entrega de premios.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Ampliación del proyecto a otros centros escolares del municipio, para lo cual se realizará una reunión de coordinación con todos los actores implicados.</p> <p>Solicitud de terrenos al Ayuntamiento de Calp.</p> <p>Solicitud de plantones a la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.</p>	
<b>Temporalización</b>	Enero-febrero 2008.	



<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/06</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Vive el verano en el Parque Natural Penyal d'Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Tradicionalmente el verano en el Parque Natural Penyal de Ifac se ha caracterizado por una limitación en las actividades de educación ambiental realizadas, debido principalmente a la gran afluencia de público.</p> <p>Para romper esta dinámica, y hacer que el Penyal d'Ifac se convierta en un referente en turismo sostenible, se plantea la realización de diversos proyectos. En este caso, se trata de dar a conocer a los más pequeños, de una forma lúdica, los valores naturales y culturales que encierra el Parque Natural Penyal d'Ifac.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Conocer los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Fomentar comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del medio natural.</p> <p>Disfrutar del contacto con la naturaleza.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Conocer los valores naturales y patrimoniales del Parque Natural Penyal d'Ifac, así como su problemática y la necesidad de conservarlo.</p> <p>Adquirir hábitos de buenas prácticas medioambientales como la reutilización y el reciclaje.</p> <p>Formentar el trabajo en equipo y el espíritu crítico para la resolución de los problemas ambientales.</p> <p>Conseguir que los niños se diviertan a la vez que aprenden.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Desarrollo de juegos y talleres de temática ambiental en las instalaciones del Parque, destinados a niños de entre 6 y 12 años.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Diseño y ejecución de los juegos y talleres.</p> <p>Difusión mediante cartelería.</p> <p>Entrega de diplomas al terminar la actividad.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Reedición del proyecto, ampliando las fechas.</p> <p>Diseño de nuevo material.</p>	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una mañana durante el mes de Julio 2008.	



<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Disfruta el Penyal bajo otra luz”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio – Septiembre de 2008 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Desde el Parque Natural se busca mostrar al público visitante un lado nuevo del Penyal, ofreciéndole una actividad novedosa como es visitar el espacio natural de noche.</p> <p>Con la realización de este itinerario interpretativo nocturno se busca observar como desde la década de los 40 hasta nuestros días el Peñón y su entorno han experimentado cambios significativos, siendo este el tema central del recorrido.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Ampliar la oferta de actividades del Parque Natural.</p> <p>Disfrutar de una visión nocturna del Parque.</p> <p>Conocer y respetar los valores del espacio natural.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Descubrir parte de la historia del Penyal a través de un itinerario guiado.</p> <p>Poner de manifiesto la contaminación lumínica que existe en el litoral marino.</p> <p>Potenciar la utilización de los sentidos en la interpretación ambiental.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de un itinerario interpretativo nocturno guiado por la senda principal del Parque.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Diseño de las paradas interpretativas.</p> <p>Difusión de la actividad mediante cartelería distribuida por el municipio, y cuñas de radio.</p> <p>Itinerario nocturno y cena de “sobaquillo”.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Reedición del proyecto, ampliando el número de fechas.	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una tarde-noche en verano 2008.	



<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“El Penyal sin fronteras”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Mayo 08 / Finalizado.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La implicación directa de las personas en el conocimiento y la valoración de su entorno natural son fundamentales de cara a su conservación.</p> <p>Se toma como referente la gran aceptación de público que tuvo la jornada realizada en octubre de 2007 con motivo del 725 aniversario de la fundación de la Villa de Ifac, demostrando el interés que tiene la población local en conocer el trabajo realizado en el Parque Natural.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Fomentar el conocimiento y respeto de los espacios protegidos, así como sensibilizar al ciudadano acerca de la importancia de conservarlos.</p> <p>Facilitar la participación ciudadana en las actividades de los espacios protegidos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Dar a conocer el Día Europeo de los Parques.</p> <p>Afianzar las relaciones entre espacios protegidos y población local.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>El conocimiento y la valoración directa del medio resultan fundamentales de cara a su conservación. Por ello, facilitar y motivar el acceso a personas interesadas en conocer con mayor profundidad un espacio natural como el Penyal d'Ifac, mediante actividades como las propuestas en este proyecto, se constituyen en una buena herramienta para ello.</p>	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con diferentes entidades para solicitarles su colaboración.</p> <p>Diseño de cartelería para la difusión de las jornadas.</p> <p>Charla y visualización de un vídeo sobre el Parque Natural.</p> <p>Itinerarios interpretativos sobre los valores naturales y arqueológicos.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Reedición de las jornadas abiertas en futuras convocatorias, como puede ser el Día del Medio Ambiente o similares.</p>	

---

**Temporalización** Jornada de un día el 24 de mayo.

---



<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/03</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Recorriendo el Penyal”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio 08 / Agosto 08 (En vigor).	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La implicación directa de las personas en el conocimiento y la valoración de su entorno natural son fundamentales de cara a su conservación.</p> <p>Se toma como referente la gran aceptación de público que tuvieron las diferentes jornadas de puertas abiertas celebradas con anterioridad.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Fomentar el conocimiento y respeto de los espacios protegidos, así como sensibilizar al ciudadano acerca de la importancia de conservarlos.</p> <p>Facilitar la participación ciudadana en las actividades de los espacios protegidos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Afianzar las relaciones entre los espacios protegidos y la población local.</p> <p>Fomentar la colaboración entre el espacio protegido y las Tourist Info de Calp.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de visitas guiadas conjuntas con las Tourist Info de Calp.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con las Tourist Info para establecer un calendario de visitas y las condiciones de éstas.</p> <p>Formación de la guía de la Tourist Info encargada de realizar las excursiones.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Reuniones de planificación para las próximas ediciones de las visitas.	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una mañana todos los jueves de los meses de verano.	



<b>Programa de Voluntariado Ambiental</b>		<b>Código VA/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Coastwatch: vigilemos la costa”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Noviembre 2008, días 23 y 30. En vigor.	
<b>Localización</b>	Costa litoral de Calpe y del propio Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La situación geográfica de Calpe propicia que se ejerza una enorme presión sobre el medio marino y su litoral, por lo que es importante que la población local sea consciente de la responsabilidad que cada uno tiene frente a esta problemática, así como que colabore en su mejor conservación.</p> <p>La colaboración con este proyecto europeo de investigación educación y participación, se remonta al año 2001, encaminado a la sensibilización sobre las amenazas que sufre, sobretodo nuestro Mar Mediterráneo.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Conseguir una visión global de las amenazas y la fragilidad que sufre el medio marino y el litoral.</p> <p>Obtener de forma participativa información acerca del estado ambiental del litoral, generando a la vez una base de datos ambientales sobre el estado del litoral europeo.</p> <p>Dar a conocer la problemática existente en el medio marino y el litoral, y sensibilizarse ante ella.</p> <p>Promover la atención y la protección sobre el litoral y el medio marino.</p> <p>Incentivar y apoyar a la población local a convertirse en activa defensora de su patrimonio costero.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Implicar y sensibilizar a la población local en la problemática que sufre nuestro medio marino y litoral, fomentando el interés y el respeto por ellos.</p> <p>Promover actuaciones locales que favorezcan el mantenimiento de los ecosistemas litorales.</p> <p>Conocer el estado del litoral.</p>	
<b>Descripción de la</b>	Utilizar la herramienta del voluntariado ambiental para fomentar la	

<b>actuación</b>	participación ciudadana en tareas de conservación y concienciación, realizando un recorrido por la costa adyacente al Parque Natural evaluando el estado del litoral y recogiendo parcialmente las basuras que se encuentren.
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Campaña de captación de voluntarios mediante prensa y TV, anuncios en la Web, mailing, y colocación de cartelería en todo el municipio.</p> <p>Volcado de datos obtenidos a una base de datos comunitaria para todos los participantes en el proyecto.</p> <p>Realización de los tramos marcados por el IEL.</p>
<b>Actuaciones previstas</b>	Continuar con la colaboración anual en este Proyecto Europeo a través del Instituto de Ecología Litoral.
<b>Temporalización</b>	Noviembre y diciembre 2008.





<b>Programa de Voluntariado Ambiental</b>		<b>Código VA/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Un día en Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	4 de octubre 2008. EN vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>El desarrollo sostenible y los retos ambientales que tenemos por delante requieren de una amplia participación social. Los espacios naturales protegidos poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos merecedores de su conservación. Estos lugares son los sitios idóneos para que conocer y a la vez participar activamente en su preservación, sea posible</p> <p>Este proyecto, fruto de colaboraciones anteriores, se lleva a cabo a instancias de la Obra Social de la Caja del Mediterráneo (CAM), que habitualmente desarrolla proyectos de voluntariado con sus empleados en espacios naturales protegidos.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Desarrollar, facilitar y potenciar actividades de voluntariado a todos los niveles en el Parque.</p> <p>Implicar a la ciudadanía, mediante su participación directa, en la conservación del Parque.</p> <p>Propiciar un compromiso personal para la consecución de comportamientos y actitudes respetuosos con el entorno.</p> <p>Potenciar la acción social participativa para el conocimiento, la valoración y corrección de los problemas del Parque.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	Dar a conocer la diversidad de plantas y animales que se pueden encontrar en el Peñón, y la necesidad de conservarlos.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Jornada en la que el personal voluntario se implica en tareas de mejora del Parque Natural.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Reuniones previas con la CAM para la preparación de la actividad.</p> <p>Búsqueda y preparación del material necesario.</p> <p>Construcción y colocación de cajas nido repartidas por el espacio natural.</p>	

---

Plantación de especies autóctonas en diferentes zonas del Parque.

Realización de una rocalla en el balcón del Centro de Visitantes.

Pintado de carteles identificativos de plantas para colocar, tanto en el vivero, como en zonas cercanas a los Centros de Información.

---

### **Actuaciones previstas**

Propuesta de nuevas actuaciones para futuras colaboraciones, las cuales serán de carácter anual.

Seguimiento de las actividades realizadas, como el regado de las plantas, la vigilancia y control de las cajas nido, etc.

---

### **Temporalización**

Jornada de un día el 4 de octubre de 2008.

---











# Anexo III

## Análisis estadístico y caracterización del visitante

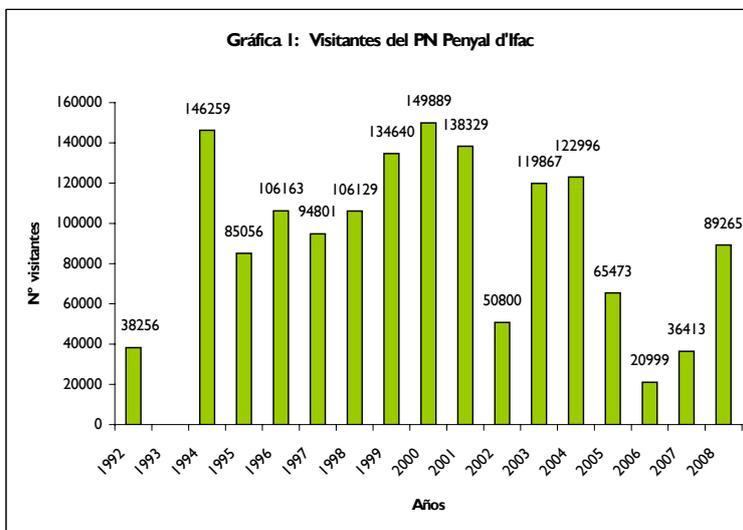


## I. Estudio de afluencia

Sistemáticamente desde el año 1996 se recogen los datos de afluencia en el Parque Natural Penyal d'Ifac, si bien estos datos sólo se refieren a las personas que acceden a la ruta del Parque, y que por tanto rebasan el torno contador instalado al inicio de la senda. Es decir, no están contabilizadas aquellos visitantes que permanecieron en el área recreativa, o que circularon por los Miradores de Levante o el Paseo Príncipe de Asturias.

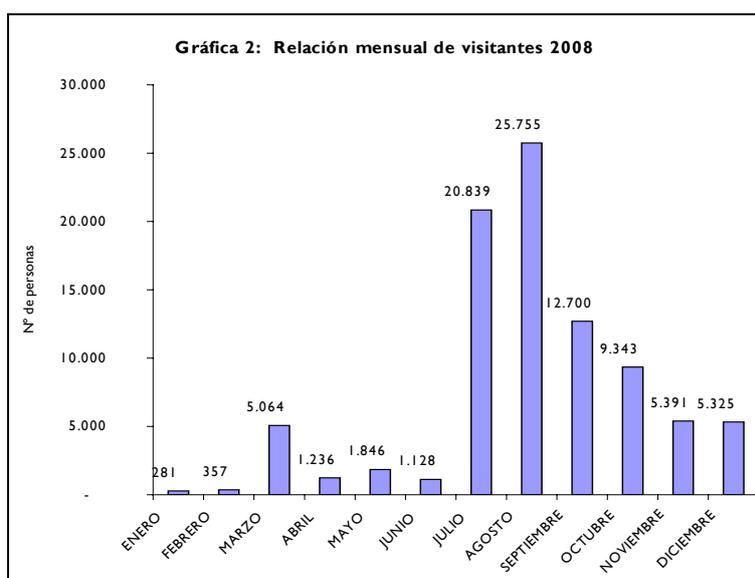
La gráfica I refleja la evolución del número de visitas desde que se cuenta con datos. Para la correcta interpretación de esta gráfica se ha de conocer la existencia de ciertas circunstancias especiales:

- Las cifras de 1992 son las que aparecen en la memoria informativa incluida en el Plan Rector.
- Hasta noviembre de 1996, fecha en que se instaló el torno, los datos corresponden a aproximaciones.
- Tanto en 2002 como en 2005 se produjo una avería en el torno durante gran parte del año, debiendo contabilizar a los visitantes manualmente en las épocas de mayor afluencia de público.
- En 2006 la senda permaneció cerrada debido a las obras de corrección de la erosión ocasionada por el continuo paso de visitantes y posteriormente se desconectó el torno con motivo de la reforma del Centro de Información, obras que finalizaron en 2007.
- El torno volvió a estar operativo en julio de 2008.

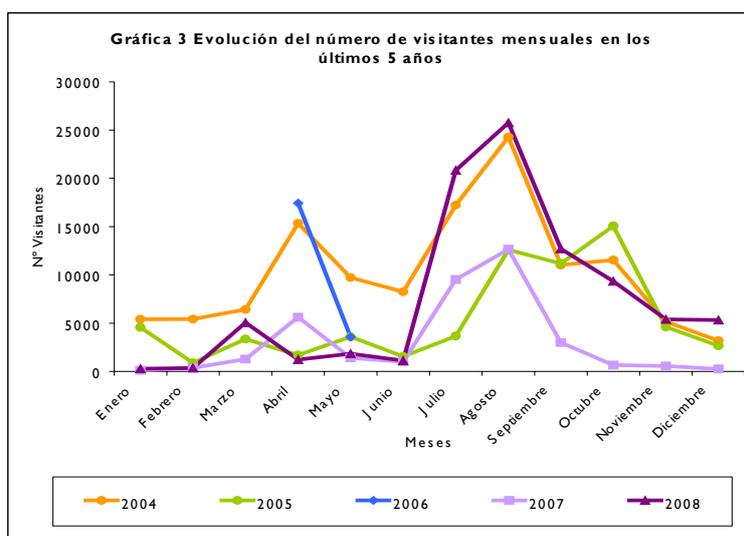


En la gràfica 2 se muestra la relación de visitas mensuales recibidas en 2008. Los datos de los meses de enero a junio corresponden únicamente a los grupos concertados y no concertados, así como al conteo manual realizado con motivo de la regulación de Semana Santa, ya que como se ha mencionado anteriormente el torno no estaba operativo.

Por tanto, las 89.265 personas contabilizadas durante el año no se corresponden con la cifra real de visitantes al Parque. Extrapolando los datos de otros años, se ha concluido que la cifra total de personas se aproxima a 150.000.



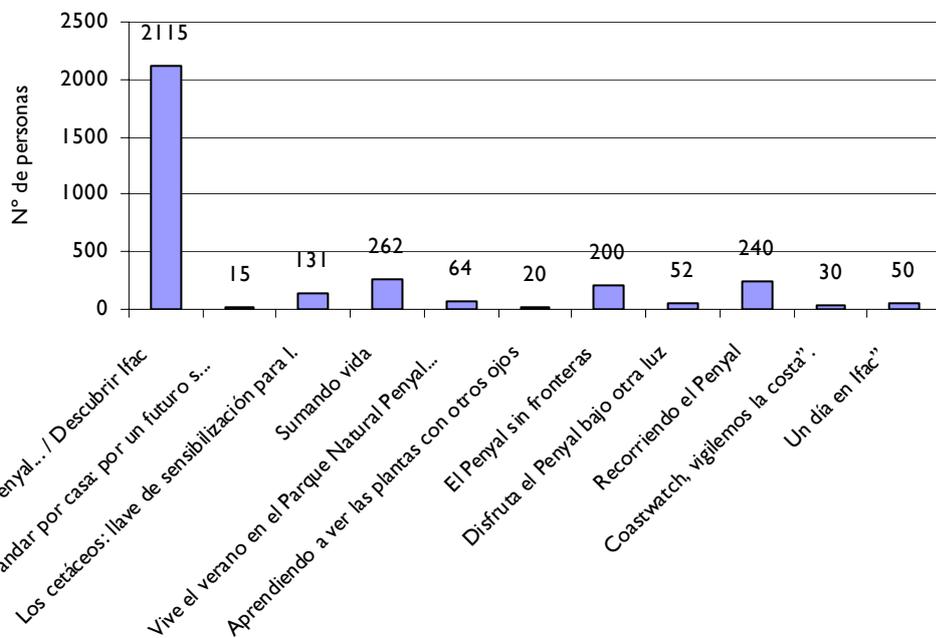
En la gràfica 3 se muestran los datos correspondientes a la afluencia mensual de los cinco últimos años. Se puede apreciar que hay una marcada estacionalidad entre las visitas. Las épocas de mayor afluencia de visitantes son la primavera (Semana Santa) y el verano (julio y agosto, principalmente), mientras que durante los meses invernales se produce un descenso en el número de visitas. Durante estos meses las visitas se ven reducidas, casi exclusivamente, a los grupos procedentes de colegios e institutos.



En la gràfica 4 se muestra el número de participantes en los proyectos desarrollados por el Parque Natural durante 2008. Se observa, a pesar de la variedad de actividades desarrolladas durante este año por el personal del Parque, el proyecto que aglutina la mayor parte de participantes son los proyectos de educación ambiental para escolares, ya que es un programa implantado desde hace años y conocido por los centros escolares de la Comunitat Valenciana.

Sin embargo, se puede concluir que otros proyectos como “Disfrute el Penyal bajo otra luz”, “Recorriendo el Penyal”o “Vive el verano” han obtenido un gran éxito de acogida en su primera edición, por lo que se prolongarán en el tiempo con nuevas ediciones anuales.

**Gráfica 4: N° de participantes en los proyectos del Parc Natural Penyal d'Ifac**



## II. Caracterización del visitante

En primera instancia, podemos dividir a los visitantes del Parque Natural Penyal d'Ifac en concertados o espontáneos (gráfica 5). Dentro del primer grupo se encuentran aquellas personas, habitualmente grupos, que reservan la visita previamente, cuya cifra alcanza las 6.142 personas, el 7% de las visitas del Parque. El grupo de visitantes espontáneos, aquel que no reserva la visita previamente, ya sea grupo o particular, es mucho más numeroso, 83.123 personas, lo que supone el 93% de las visitas.



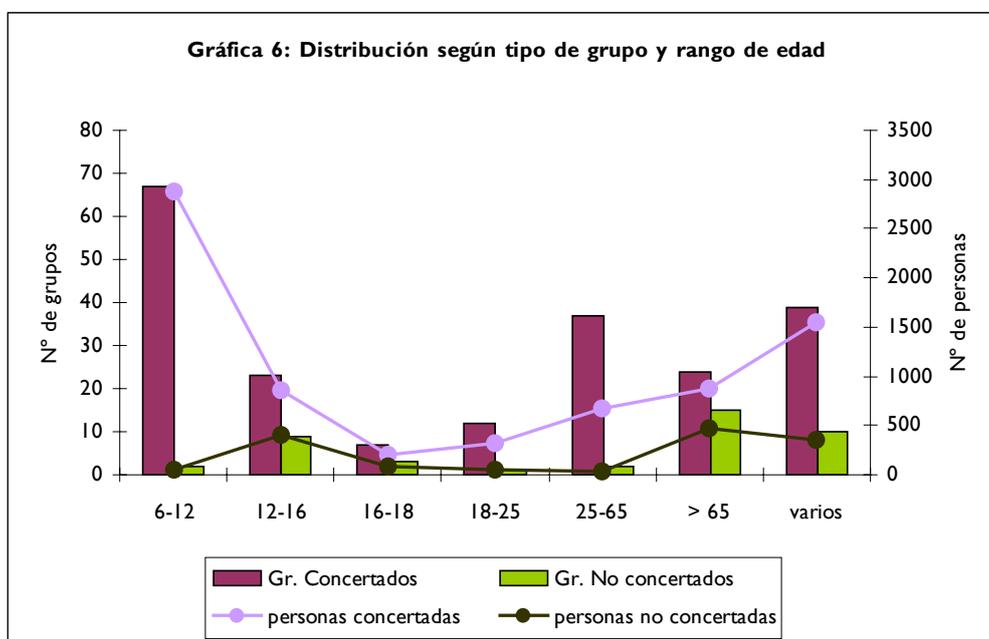
Todos los grupos, tanto los concertados como los no concertados, deben rellenar una ficha de registro a su llegada al Parque Natural, lo que nos permite obtener datos sobre su procedencia y rango de edad.

Centrándonos en estos grupos, el 83% de ellos ha concertado previamente la visita. Podemos concluir que el procedimiento de para concertar la visita al Parque Natural está asimilado dentro de la Comunitat Valenciana, siendo desconocido tan sólo para grupos procedentes del extranjero o de otras comunidades autónomas.

En la gráfica 6 vemos la distribución de los grupos concertados y no concertados según el rango de edad. También se incluye el número de visitantes que representan.

En el caso de los grupos concertados, en su mayor parte se encuentran dentro del rango de edad de 6 a 12 años, lo que nos indica que se trata de grupos escolares que realizan una visita guiada por los técnicos del Parque Natural. Los siguientes rangos de edad más numerosos son el comprendido entre 25 y 65 años y aquel que agrupa a varias edades. En este caso se trata en su mayor parte de grupos de excursionistas o senderistas así como de grupos procedentes de las instalaciones hoteleras del municipio.

En el caso de los grupos no concertados, está distribución varía, siendo el rango de más de 65 años el más numeroso. Calp es un destino ofertado por los programas de vacaciones para pensionistas del Inmerso. El hecho de que buena parte de estos grupos no concierten la visita puede deberse a que son las agencias de viajes quienes realizan la programación de las actividades y por tanto, desconocen el procedimiento de reserva.

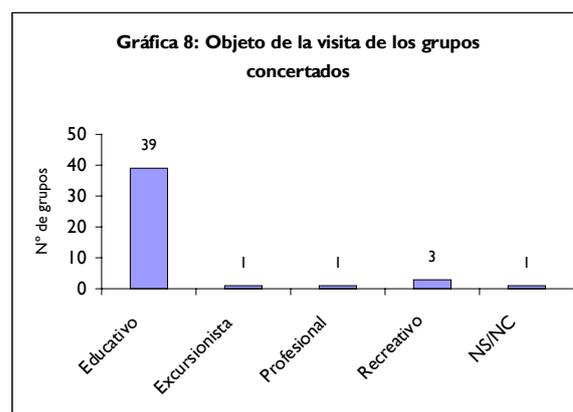
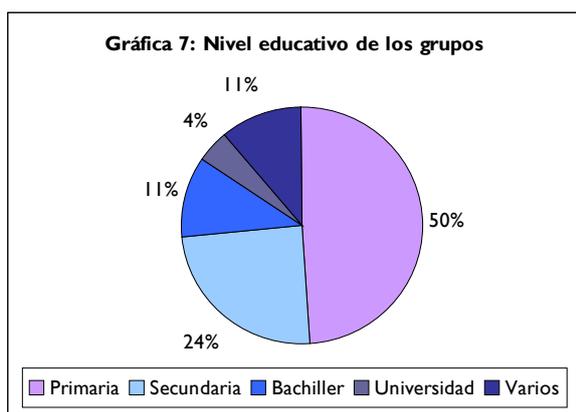


## II.a. Encuestas a grupos concertados

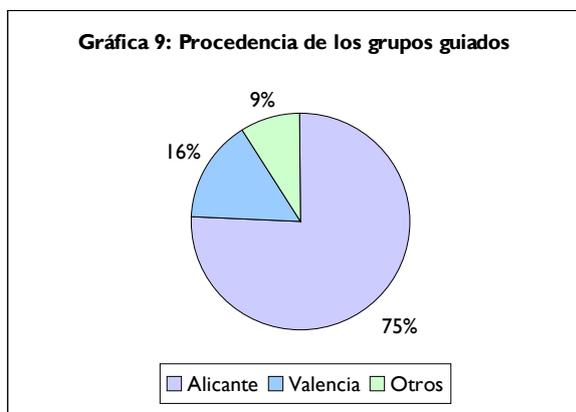
Durante 2008 se recibieron 196 visitas de grupos concertados, de los cuales 46 fueron guiados por los técnicos del Parque. A estos grupos se les solicita que rellenen una encuesta, cuyos resultados se exponen a continuación.

En la gráfica 7 se puede observar que el aproximadamente el 75% de los grupos guiados durante el 2008 correspondieron a niveles formativos dentro de la Educación Obligatoria, es decir Primaria y Secundaria.

En la gráfica 8 vemos que el objeto principal de la visita de estos grupos es el educativo.

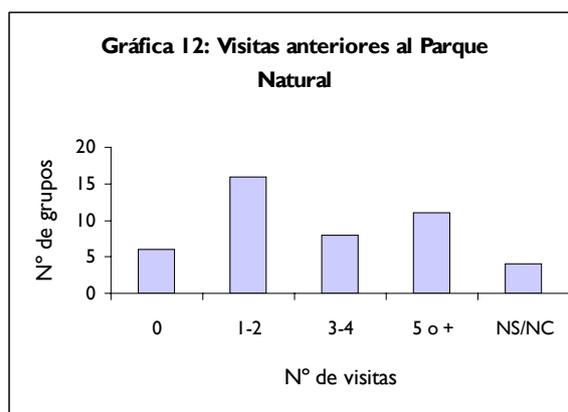
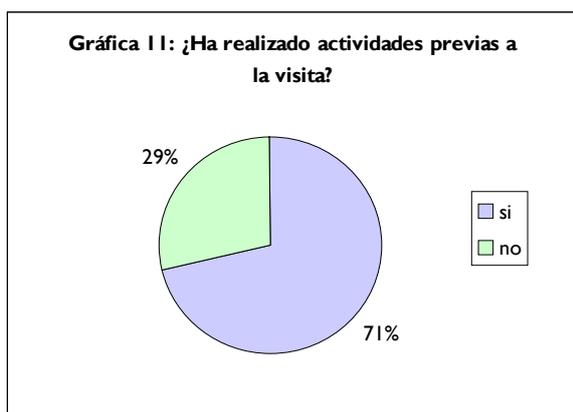


La gráfica 9 muestra que la mayor parte de los grupos guiados del Parque Natural procede de la provincia de Alicante. Esta cifra se corresponde con el porcentaje de profesorado que celebra la reunión previa con los técnicos para la planificación de la visita guiada, por lo que se intuye que el motivo por el cual determinados grupos no acuden a la reunión previa es debido a la distancia entre el centro escolar y el Parque Natural.



Si comparamos la gráfica 10 y la 11, podemos apreciar que existe una correlación entre la celebración de la reunión previa y la realización de actividades previas. Esto puede deberse a que en esta reunión se proporciona material didáctico para la preparación de la visita por parte de los profesores.

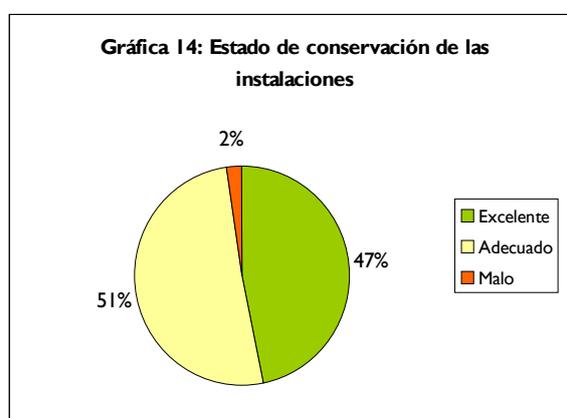
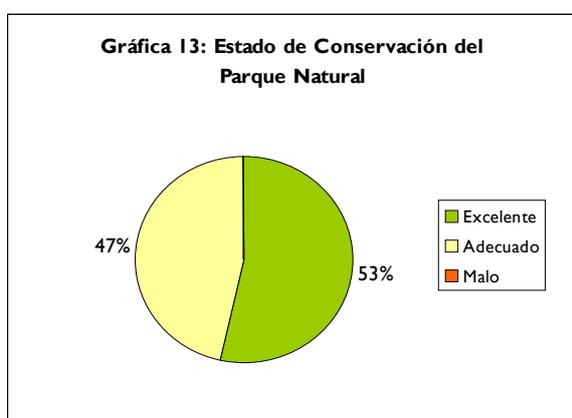
La mayor parte de los grupos han visitado el Parque Natural en ocasiones anteriores, como se puede observar en la gráfica 12. Sin embargo, en el momento de rellenar la encuesta, el equipo técnico ha detectado que muchos de los profesores no saben bien qué contestar. Unos responden a la pregunta haciendo referencia al centro escolar en su conjunto, mientras que otros hacen referencia al curso en concreto. Se hace necesario, por tanto, redefinir la pregunta.



Una vez realizada la caracterización del grupo, se les pide que valoren una serie de aspectos del espacio natural y de la actividad realizada.

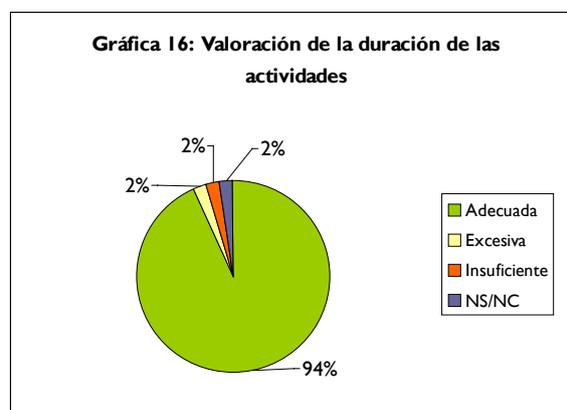
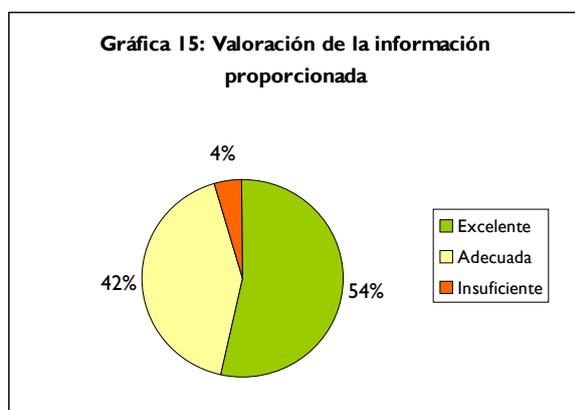
Respecto a la conservación de Parque Natural y de las instalaciones, prácticamente la totalidad de las respuestas han valorado este aspecto como adecuado o excelente, como se puede observar en las gráficas 13 y 14.

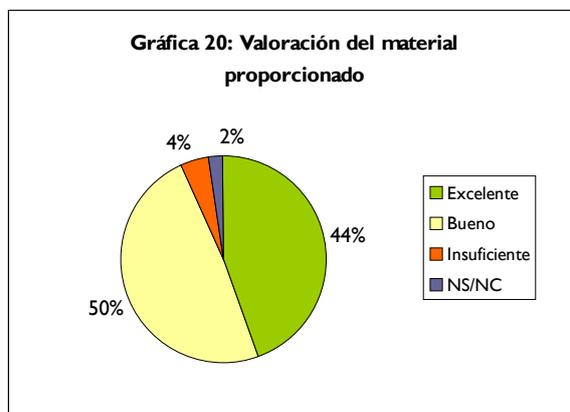
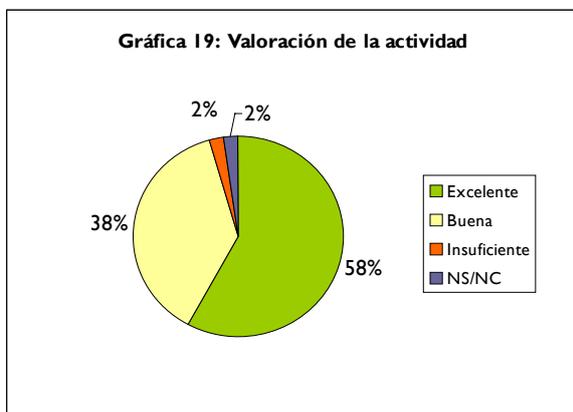
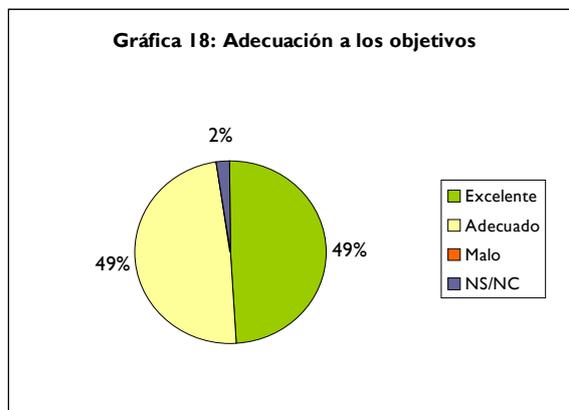
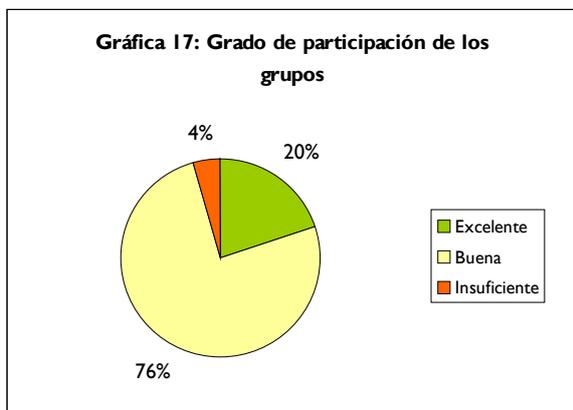
Tan sólo un 2% de los encuestados ha considerado el estado de conservación de las instalaciones como malo, siendo la causa principal de esta valoración el deterioro de la exposición del Parque, que precisa de una renovación.



En cuanto a la valoración de la actividad realizada, en las gráficas siguientes (15 a 21) se puede ver cómo la mayor parte de los grupos concertados quedan satisfechos respecto a diversos aspectos de la visita.

Tras la obtención de una valoración negativa en la realización de una actividad, el equipo técnico ha realizado una evaluación acerca de las causas que han motivado este resultado. Como resultado, se ha procedido a adaptar las actividades y el material educativo a los grupos afectados.





La gráfica 21 muestra que todos los grupos están satisfechos con el trato recibido por parte del personal del Parque Natural.



## II.b. Encuestas de visitantes espontáneos

En Parque Natural Penyal d'Ifac cuenta con tres puntos distribuidos por las instalaciones en los que el visitante espontáneo puede plasmar su opinión acerca de diferentes aspectos en una encuesta preparada a tal fin.

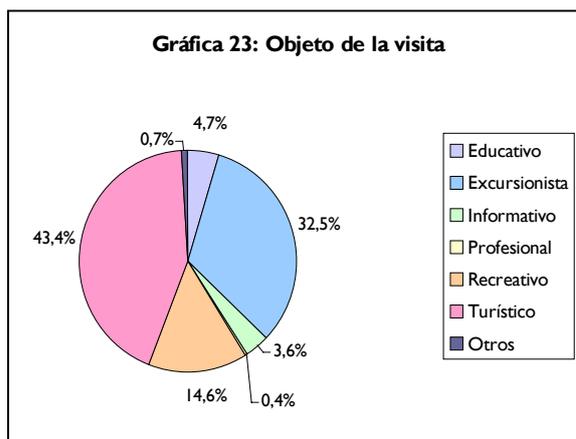
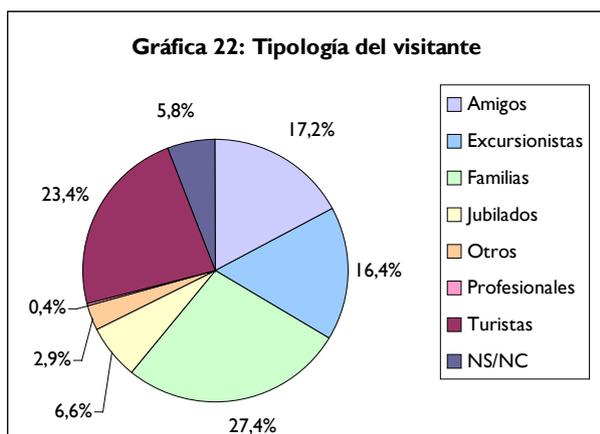
Durante 2008 fueron rellenadas 274 encuestas, un número claramente insuficientes si lo comparamos con las más de 80.000 visitas contabilizadas durante 2008. Por tanto, los resultados se muestran a continuación en ningún caso deben tomarse como fiables, sino como un mero indicativo de tendencia. Se hace necesario un estudio sobre la tipología del visitante más concluyente, que permita mejorar la atención al público por parte del personal del Parque Natural.

Si nos fijamos en el origen del visitante que reflejan las encuestas recibidas, el 56,6% procede de España, seguidos por un 17,5% de Reino Unido, un 9,5% de Francia, un 3,3% de Alemania y un 2,8% de Bélgica. El 10,3% restante se reparte entre 13 nacionalidades diferentes, que en ningún caso superan el 2% de las encuestas recibidas. Estos resultados con el reflejo de la distribución de la población del municipio de Calp, el cual cuenta con colonias bastante numerosas de residentes alemanes, ingleses y franceses.

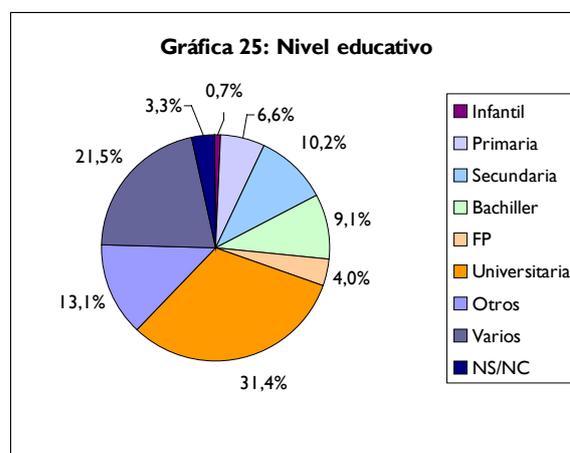
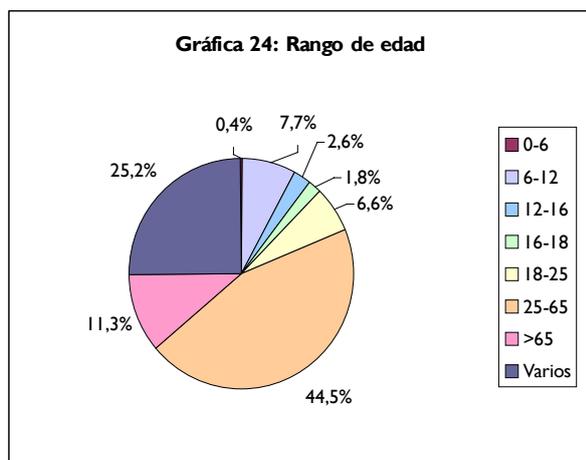
Si nos centramos en la provincia de origen de los visitantes españoles, vemos que el 30,3% procede de Alicante, seguidos por Madrid y Valencia, con un 20,6% cada una de ellas. Más del 50% de visitas recibidas proceden de la Comunitat Valenciana, lo que indica un fuerte arraigo de este espacio natural en los habitantes de la Comunitat.

Tanto el número de nacionalidades diferentes, como la procedencia de los españoles (de 26 provincias diferentes) reflejan el hecho de que Calp es un destino turístico, tanto nacional como internacional, muy conocido, viéndose el Parque Natural influenciado por este hecho.

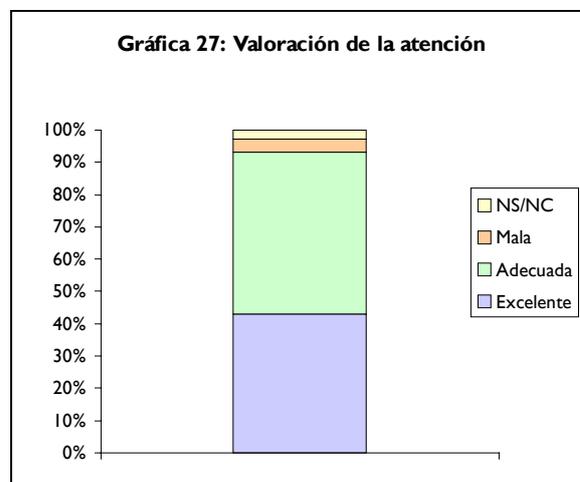
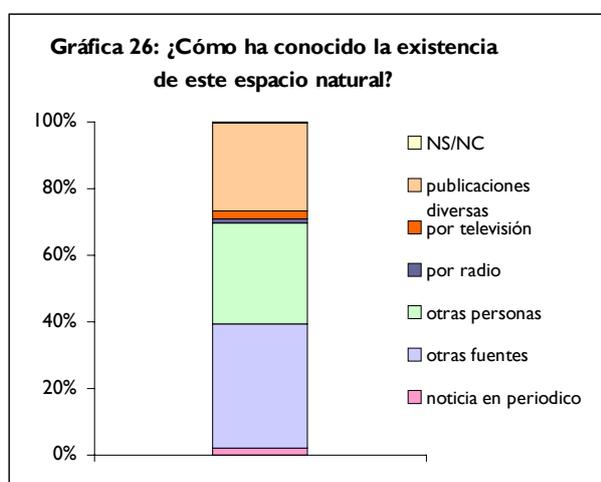
En la gráfica 22 vemos que la mayor parte de los visitantes del Parque Natural Penyal d'Ifac son grupos familiares, seguidos de turistas y grupos de amigos. Si compramos esta gráfica con la siguiente podemos comprobar como, a pesar de no definirse en un primer momento como turistas, casi el 45% de los encuestados responde que el objeto de su visita es turístico y el 15% responde que recreativo.



En cuanto a la edad, se observa como la mayor parte de los encuestados se incluyen en el rango comprendido entre los 25 y los 65 años (45%). Un alto porcentaje, el 25%, se incluyen dentro del apartado de “varios”, haciendo referencia al grupo de personas que le acompaña. Si nos fijamos en el nivel educativo del visitante, el 50% de los encuestado tiene estudios secundarios o superiores. Como en el caso de la edad, un 20% de los encuestados responde “varios”.



La siguiente gráfica muestra el medio por el cual el visitante ha conocido la existencia de este espacio natural. Se observa que la gran mayoría ha sabido del Parque Natural a través de otras personas. Se observa también el peso en este sentido de publicaciones diversas, como pueden ser revistas, páginas web, etc. Desde el Parque Natural se considera interesante conocer el impacto de la página web a la hora de decidir por parte del público visitar el Penyal, por lo que se plantea incluir una respuesta en esta pregunta acerca de este respecto.



Más del 90% de los encuestados valora la atención recibida por parte del personal del Parque Natural como adecuada o excelente. Las valoraciones negativas se producen principalmente en las épocas de regulación de acceso (semana santa o verano), ya que no suele ser del agrado del visitante tener que guardar turno para acceder al itinerario.

En cuanto a la facilidad de acceso al Parque Natural, el 91% de los encuestados no ha tenido ninguna dificultad para encontrar el acceso a las instalaciones del Parque.

Para finalizar, se les pregunta si es la primera vez que visitan este espacio, siendo así en el 65% de los casos, y si visitan habitualmente otros espacios naturales, siendo la respuesta afirmativa en el 85% de los casos.